



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**CORPUS TEÓRICO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUSTENTADO EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA PARA
LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE
ESCOLARIDAD, MAGANGUÉ, COLOMBIA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de
Doctor en Educación

Autora: Josefina Stric Carrasquilla

Tutora: Dra. Evelyn Tineo González

Caracas, abril 2024



N° 20241234-57-266

ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos en modalidad virtual el día 18 de noviembre de 2024, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la *TESIS* titulada: “CORPUS TEÓRICO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUSTENTADO EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ESCOLARIDAD, MAGANGUÉ, COLOMBIA”, presentada por el ciudadano: **Josefina Stric Carrasquilla Ramos**, titular del Pas. AV734254, del Doctorado de Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: APROBADO

OBSERVACIONES:

El jurado examinador aprueba la tesis en virtud de que los propósitos, el planteamiento metodológico y los resultados fueron planteados de manera coherente, principalmente por su valiosa utilidad y los aportes relevantes e importantes para continuar con la implementación de la educación inclusiva en Colombia. Sugiere que la investigación sea divulgada en diferentes eventos académicos y su difusión en el ámbito institucional educativo y legislativo para alcanzar una verdadera educación inclusiva en Colombia.



Dra. Evelyn Tineo González
C.I. N.-11.970.203
(Tutor)



Dra. Cecilia Peña
C.I. N.- 10.794.424



Dra. Ada Echenique
C.I. N.- 12.730.297



Dra. Jherania Rivero
C.I. N°11.773.483



Dr. Ildebrando Zabala
C.I. N.- 3.826.315



DEDICATORIA

A Dios por sobre todas las cosas, como ser supremo que rige los destinos humanos. El que ha sido mi guía, mi socorro, mi salvación.

A mi amada madre que, con su ejemplo, me inspira cada día a ser mejor, guiándome siempre por el buen camino.

A mi viejo, mis abuelos que desde el cielo sigo sintiendo su protección y amor incondicional.

A mis hermanos que me acompañaron en el transcurrir de mi vida. A ustedes, que desde el lugar que Dios les ha dado me siguen y comparten mi logro, los amo.

A, mis adorados hijos. Dios me ha bendecido por tenerlos: para ustedes que llenan mi vida de tanta satisfacción. Orgullosa de ser su madre, ¡Los Amo!

A mi compañero, amigo, siempre a mi lado dándome confianza, impulsándome a seguir adelante con tanta vehemencia y a confiar en mí, brindándome su apoyo con una palabra, una caricia de solidaridad, ¡Gracias more!

A toda mi familia, que a pesar de la distancia se encuentran en un lugar privilegiado de mi corazón,

Para todos ustedes con todo respeto y admiración.

Josefina

AGRADECIMIENTOS

Las palabras son pocas para expresar cuán agradecido estoy, pero como lo importante es evidenciar el sentimiento, lo agradezco:

A Dios creador de todas las cosas, que por misericordia me ha dado la victoria.

A mis padres por haber sembrado, desde pequeño, valores que me fortalecieron como profesional.

A mis hijos, por haberme enseñado que con paciencia y constancia se alcanzan los objetivos que nos proponemos.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, refugio de tantas mentes brillantes multiplicadoras de sus conocimientos, dignos ejemplos para la nación.

A mi Tutora, Dra. Evelyn Tineo González, quien con su experiencia me ayudó en la construcción de mis conocimientos, gracias por tus consejos y por creer en mí.

A mis compañeros y compañeras de estudio que con su empuje y entusiasmo contribuyeron a la cristalización de la meta propuesta.

Mil gracias a todos

TABLA DE CONTENIDO

	pp.
ACTA DE APROBACIÓN	ii
LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
I. PLANTEAMIENTO	DEL 5
PROBLEMA	
Planteamiento	del 5
Problema.....	
Propósitos de la Investigación	12
Propósito general.....	12
Propósitos específicos.....	12
Justificación e Importancia de la Investigación.....	12
CAPÍTULO II	
II. MARCO	15
REFERENCIAL	
Antecedentes Internacionales.....	15
Antecedentes Nacionales.....	18
Bases Teóricas.....	21
Evolución histórica del concepto de discapacidad.....	21
Concepción o Modelo Médico Asistencialista.....	23
Educación	26
Inclusiva.....	
Aprendizaje Social de Vygotsky.....	28
Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner.....	31

Praxis Pedagógica.....	32
Corpus Teórico.....	33
Bases Legales.....	33
CAPÍTULO III	
III. ABORDAJE METODOLÓGICO.....	40
Fundamentación paradigmática de la investigación.....	40
Enfoque, Tipo y Diseño de la Investigación.....	41
Escenario e informantes clave de la Investigación.....	42
Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información.....	46
Procedimiento de la investigación.....	48
Fiabilidad de la información.....	48
Tipos de análisis.....	50
Condiciones Limitantes.....	51
Consideraciones éticas.....	52
CAPÍTULO IV	
IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	53
CAPÍTULO V	
V. HACIA UNA VERDADERA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	83
CAPÍTULO V	
VI. A MODO DE CONCLUSIONES.....	102
REFERENCIAS.....	108
ANEXOS.....	116
Currículo del investigador y del tutor.....	210

LISTA DE TABLAS

TABLA	pp.
1 Escenario de la investigación.....	44
2 Caracterización de los docentes participantes	46
3 Etapas del procedimiento	48
4 Relación de propósitos investigativos, categorías abiertas y axiales.....	55
5 Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar la formación docente sobre la educación inclusiva para la atención a estudiantes con discapacidad.....	54 56
6 Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva.....	63
7 Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar la dimensión actitudinal de los docentes hacia la educación inclusiva.....	76
8 Enfoques sobre el rol docente en la educación especial.....	93
9 Componentes de la actitud docente.....	97

LISTA DE FIGURAS

FIGURA		pp.
1	Procedimiento para el análisis de hallazgos.....	54
2	Institución Educativa San José Nº 1, grado segundo (a) e Institución Educativa Cascajal, grado tercero (b).	66
3	Institución Educativa Isla Grande (a) y la Institución educativa Isla Grande (b).....	67
4	Institución Educativa Cascajal, grado tercero (a) e Institución Educativa San José Nº 1, grado segundo (b)	72
5	Síntesis gráfica del Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad.....	84
6	Cambio formativo de los docentes.....	89
7	Ajustes necesarios para la educación inclusiva.....	94
8	Aspectos influyentes en la dimensión actitudinal del docente.....	96
9	Invitación a la socialización del Corpus Teórico de educación inclusiva.....	100

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Políticas para la atención de las personas con necesidades especiales

**CORPUS TEÓRICO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUSTENTADO EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA PARA
LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE
ESCOLARIDAD, MAGANGUÉ, COLOMBIA**

Trabajo de Grado para Optar al Título de Doctor en Educación

Autora: Josefina Stric Carrasquilla
Tutora: Dra. Evelyn Tineo González
Fecha: abril, 2024

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito generar un corpus teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad (5 a 8 años), en el Municipio Magangué-Colombia. Se tomó como soporte teórico, los aportes del aprendizaje social propuesta por Vigotsky y la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner. La investigación se circunscribe en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, sustentada en la teoría fundamentada, desarrollada mediante el método Comparativo Constante propuesto por Glaser y Strauss. Como técnicas de recolección de información se utilizó la entrevista a profundidad, apoyada en un guion de entrevista, memos para el registro de información y la observación al interactuar con cuatro (4) docentes participantes. El escenario de la investigación estuvo representado por tres (3) instituciones educativas de educación básica ubicadas en el municipio de Magangué, Departamento de Bolívar en Colombia. Se develó la formación sobre la educación inclusiva, asociada a la praxis pedagógica, las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales y reveló la dimensión actitudinal de los docentes de los primeros grados de escolaridad relacionadas con la educación inclusiva para aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad. Se reflexiona sobre la aspiración a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todas las personas que presenten alguna discapacidad, debido a que es un bien humano común, el cual surge de la necesidad de desarrollar a un individuo preparado para enfrentar los desafíos de la vida.

Descriptores: praxis pedagógica, discapacidad, educación inclusiva, corpus teórico

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Políticas para la atención de las personas con necesidades especiales

**THEORETICAL CORPUS OF INCLUSIVE EDUCATION SUPPORTED IN THE PEDAGOGICAL PRAXIS
FOR THE ATTENTION TO STUDENTS WITH DISABILITIES IN THE FIRST YEARS OF SCHOOLING,
MUNICIPALITY MAGANGUÉ, COLOMBIA**

Doctoral thesis for the Doctor of Education degree.

Author: Josefina Stric Carrasquilla

Tutor: Dr. Evelyn Tineo

Date: April, 2024

ABSTRACT

The purpose of the research was to generate a theoretical corpus of inclusive education supported by pedagogical praxis for the care of students with disabilities in the first years of schooling (5 to 8 years), in the Magangué Municipality-Colombia. The contributions of social learning proposed by Vygotsky and Howard Gardner's theory of multiple intelligences were taken as theoretical support. The research is limited to the interpretive paradigm, under the qualitative approach, supported by grounded theory, developed through the Constant Comparative method proposed by Glaser and Strauss. In-depth interviews were used as data collection techniques, supported by an interview script, memos for recording information and observation when interacting with four (4) participating teachers. The research setting was represented by three (3) basic education educational institutions located in the municipality of Magangué, Department of Bolívar in Colombia. Training on inclusive education was revealed, associated with pedagogical praxis, curricular, didactic, infrastructure and institutional adaptations and revealed the attitudinal dimension of teachers of the first grades of schooling related to inclusive education for those students who present any disability. It reflects on the aspiration to make effective the right to quality education for all people who have a disability, because it is a common human good, which arises from the need to develop an individual prepared to face the challenges of life.

Descriptors: pedagogical practice, disability, inclusive education, theoretical corpus

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho fundamental al que deben tener acceso todas las personas, la escuela tiene entre sus principales objetivos formar estudiantes provenientes de diferentes culturas, razas, etnias, religiones y aquellas personas que presentan una discapacidad bien sea física, motora, sensorial o intelectual.

En la actualidad, lo anterior implica un modelo de educación inclusiva, que según el informe de seguimiento de la Educación en el Mundo UNESCO (2020), “es un concepto que aborda cuestiones fundamentales sobre el mundo en el que queremos que vivan nuestros hijos y el papel de la educación en la construcción de ese mundo” (p.3).

La educación inclusiva no se circunscribe a plantearse en qué lugar se desarrolle el proceso educativo, por ejemplo, en escuelas especiales o en escuelas ordinarias, sino que es importante incluir otros elementos a partir de la experiencia, así como de resultados educativos de dicho proceso.

Estos elementos se relacionan con el contenido de los materiales de enseñanza y de aprendizaje, la planificación docente, la formación específica y adecuada de los docentes, la infraestructura y el entorno de aprendizaje, las normas de convivencia de la comunidad y la disponibilidad de momentos de diálogo, intercambio y crítica en los que participen toda la comunidad educativa.

La educación inclusiva, se deriva de una visión del mundo basada en la equidad y la justicia y aunque abarca aspectos amplios de las dimensiones humanas, de las relaciones sociales e incluso políticas, el aspecto relacionado particularmente con la inclusión de personas con discapacidad en las instituciones educativas encuentra un modelo o visión propicio y de apoyo que lo sustenta. Para Materón (2016)

Los modelos sociales vigentes relacionados con discapacidad muestran una visión totalmente distinta a la que se tenía en décadas anteriores, en las que se concebía al individuo con discapacidad como un ser inferior, sin capacidad alguna de ser útil ni siquiera a sí mismo. (p.23).

En este sentido, resulta importante reflexionar sobre si el personal de las escuelas colombianas, y particularmente, del municipio Magangué, conoce y está preparado para atender y formar a los alumnos de todas las capacidades, especialmente, después de la transición de una escuela de educación especial a una escuela ordinaria, en el ámbito de la educación pública.

Este análisis reflexivo debe incluir el grado de preparación del personal docente para determinar su formación en educación inclusiva; la forma de mejorar la cooperación entre los docentes de educación especial y los docentes sin esa especialidad, así como entre los docentes y el personal de apoyo, a fin de aplicar prácticas inclusivas.

En el caso colombiano, de acuerdo con el informe de 2021 emitido en por las Naciones, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), indica que la población de personas con discapacidad en el país, para el año 2021 asciende a 3.974.522 bajo la definición del Grupo de Washington, con un grado de severidad 1, lo cual representa 8,0% de la población del país. Esta población con discapacidad está distribuida en 45,3% de sexo masculino y 54,7% de sexo femenino, cuya tasa más alta se concentra en la edad adulta, es decir, 2 de cada 3 personas con discapacidad son adultos en edades comprendidas de 45 años en adelante. En relación con la discapacidad en niños de 2 a 14 años se agrupan en 4,6% del total de personas que presentan algún tipo de discapacidad en Colombia. Este informe señala que, en el país existen 3,2 millones de hogares que tienen un miembro con discapacidad.

Por consiguiente, es primordial acercarse para conocer en qué medida los diferentes sistemas sociales prestan apoyo a los docentes y a esta población con discapacidad en el aula para desarrollar un proceso de enseñanza basada en educación inclusiva, que fomente un aprendizaje de calidad para todos los estudiantes. También es necesario identificar los conocimientos y las competencias, la motivación y el compromiso de los dirigentes escolares y de los docentes en relación con la educación inclusiva y no darlos por sentados.

Bajo este escenario, develar los conocimientos sobre educación inclusiva, discapacidad, normativas, ajustes curriculares en las prácticas pedagógicas, reviste gran importancia. En esta

investigación se plantea como propósito generar un corpus teórico para la educación inclusiva sustentado en la práctica pedagógica de los docentes del municipio Magangué-Colombia.

Para una mejor comprensión la tesis se ha estructurado en cinco capítulos distribuidos de la siguiente forma:

El primer capítulo, titulado El Problema, en el que se presenta el contexto, el planteamiento del problema, los propósitos generales y específicos del estudio y la justificación.

Un segundo capítulo, titulado Marco Referencial, donde se mencionan los antecedentes consultados, las bases teóricas y las bases legales que servirán de sustento al estudio.

Un tercer capítulo, denominado Abordaje Metodológico, en la que se especifica la fundamentación paradigmática a asumir, el tipo y diseño que regirán en la investigación, el escenario y participantes de la investigación, el procedimiento a seguir, las técnicas e instrumentos para la recolección de información a analizar, el tipo de análisis a utilizar, las condiciones limitantes a las que se les hizo frente durante la elaboración de este y las consideraciones éticas de la investigación.

El cuarto capítulo, conformado por el Análisis e Interpretación de la Información a partir de la contrastación entre los criterios develados por los informantes clave, inmersos en el proceso investigativo, los enfoques teóricos inherentes al estudio y la perspectiva del investigador respecto a cada una de las categorías y subcategorías emergentes, base del proceso de triangulación requerido para asegurar la fiabilidad de la información, imprescindible para generar la teorización propósito del estudio.

Posteriormente en el quinto capítulo, se generó el corpus teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad, en el Municipio Magangué-Colombia con el fin de afinar la comprensión e interpretación de la información obtenida en campo despejando los elementos que forman la intención de la investigación implementando un discurso espontáneo, nuevo y creativo; además de la socialización del corpus

En el capítulo VI se desarrolló las conclusiones a modo de reflexiones finales de esta tesis doctoral.

Finalmente se presentan las referencias que sirven de apoyo al presente estudio y los respectivos anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El acceso a la educación es un derecho humano universal fundamental que constituye el eje de la misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamados y aprobados por Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), que en su artículo 26 señala, "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales" (p.54).

De acuerdo con lo anteriormente citado, las personas con discapacidad al igual que el resto de los ciudadanos tienen derecho a la educación, con el fin de lograr el máximo desarrollo de su personalidad, en el marco de la comprensión y la tolerancia, entendiéndose que su condición no puede ser una limitante o causal excluyente de este derecho.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007) establece que los Estados parte, deben garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a una educación primaria y secundaria inclusiva, gratuita y de alta calidad en igualdad de condiciones con las demás (artículo 24). En concordancia Colombia firmó la Ley No. 1346 de 2009, cuyo objetivo es "promover, proteger y garantizar el goce pleno e igualitario de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto a su dignidad inherente".

Cabe señalar que, en el año 2016, las Naciones Unidas en presencia de 193 estados miembros se presentó la agenda global focalizada en reducir la pobreza y la desigualdad mediante la promoción de la prosperidad, el bienestar y la protección del medio ambiente. Los presentes firmaron con el compromiso de cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) durante los próximos 15 años recopilando y registrando el progreso hacia el cumplimiento de las metas.

En el mismo orden de ideas, las Naciones Unidas (2015), en la Agenda Mundial Educación 2030, como Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), espera “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.” (p.2) El ODS 4 está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible, por lo que la comunidad con discapacidad tiene pleno derecho al disfrute de ser parte del sistema educativo.

De manera general, al consultar definiciones sobre el término inclusión, se cita a Peyro (2019), quien define a la inclusión como “un fenómeno social antes, que educativo. La inclusión es la aceptación implícita de la diversidad, como variable positiva y enriquecedora del grupo que crea sus propias relaciones dentro de un entorno multidimensional.” (p.4). No puede haber inclusión sin entender que la diversidad propia de la discapacidad genera aportes a la sociedad. No basta con hablar de aceptación, puesto que es un término que resulta escaso para definir inclusión, se dejan de lados aspectos relacionados al ser humano como parte de la sociedad, hay otros elementos importantes e inherentes a la condición humana que considerar, por ello se expone la definición de Barreto y Sigüenza (2010), quienes sostienen lo siguiente:

Al hablar de inclusión se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero, sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones para sobrevivir, un grupo social debe adaptar y modificar el ambiente en el que vive. (p. 9).

De acuerdo con lo planteado la inclusión relativa a la educación debe fundamentarse en la equidad en cuanto a la atención de las personas con discapacidad. Sin lugar a duda, la inclusión es un proceso donde se reconoce y respeta las diferencias de otros; evitando la discriminación en la sociedad, brindando oportunidades mediante una formación de calidad para todos.

De esta manera, para lograr la inclusión en el ámbito educativo es necesario partir de concepciones éticas que conciban a la inclusión como un asunto de derechos y valores, de diversidad en cuanto a las formas de aprendizaje y las capacidades para lograr destrezas. Enlazado al concepto de inclusión con la educación inclusiva, tenemos que la primera es una noción social y ética amplia, mientras que la segunda implica el ámbito de la educación; para efectos de esta investigación es importante señalar que la UNICEF (2014) define la educación inclusiva como:

...el proceso que permite tener debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, así como reducir la exclusión de la esfera de la enseñanza y dentro de ésta, y en último término acabar con ella. Entraña cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que corresponde al sistema educativo ordinario educar a todos los niños y niñas”. (p.19)

La educación inclusiva busca consolidar el respeto por las diferencias, el reconocimiento a la diversidad tanto dentro como fuera del aula y valorar las diferencias de las personas con discapacidad, fomentando el cumplimiento de todos sus derechos sobre todo en la educación. Para ello es pertinente realizar las adecuaciones necesarias en la planificación didáctica y desarrollar actividades pedagógicas, ajustadas a la diversidad de estudiantes que el docente atiende en el aula. Su fin es proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula para lograr un proceso de enseñanza desde la pluralidad en función de garantizar procesos de aprendizaje de continuos, dinámicos, de calidad y que permitan el avance formativo de todos los estudiantes, lo que no puede alcanzarse sin la disposición, trabajo y actitud positiva de la mayoría de los docentes.

En este sentido, el escenario perfecto para lograr la educación inclusiva caracterizada son las escuelas, las instituciones educativas; cuyos docentes deben impregnarse de una orientación inclusiva, que mitigue las posibles actitudes discriminatorias que se puedan presentar, logrando transformarse en escenarios inclusivos que trasciendan hasta la sociedad en general y que promueva una educación efectiva para todos. No obstante, si el personal docente, que son eje fundamental para materializar la educación inclusiva no se hace partícipe

del proceso desde su propia formación y compromiso, entonces se estaría frente a un gran obstáculo o barrera.

En este orden de ideas, la Organización Children Chage Colombia (2021), reporta que: “hay muchas razones por las que los niños y las niñas abandonan la escuela. Estas incluyen las barreras de acceso, tales como el estigma en torno a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales”. (p.2).

Esta situación de posibles barreras para la atención a estudiantes con discapacidad ha sido señalada en años anteriores de manera muy específica por Calvo (2013), quien afirma lo siguiente:

No obstante, el análisis, por ejemplo, de algunas experiencias colombianas encaminadas a la educación inclusiva, como La escuela busca al niño (Calvo et al. 2009) y Bachilleratos flexibles (Codesocial) muestran que la contextualización curricular se ve enfrentada con los estándares nacionales y las evaluaciones de Estado; que los programas innovadores en la búsqueda de la educación inclusiva siguen siendo marginales; que no es fácil la transformación de las instituciones educativas a partir de los aprendizajes de las experiencias para la educación inclusiva; que las entidades municipales y regionales son reacias a modificar las normativas en aras de garantizar la inclusión y que, finalmente, la formación de los docentes privilegia la homogeneidad de los formatos pedagógicos y didácticos. (p.3)

Tomando en consideración lo expresado por el citado autor los docentes deben abordar el proceso de enseñanza considerando las características particulares y grupales de sus estudiantes, en ese proceso debe prestar especial atención a aquellos que presenten condiciones particulares por algún tipo de discapacidad y para ello debe fundamentarse en la educación inclusiva. También es necesario considerar cómo los docentes asumen la transformación de su praxis pedagógica, si perciben oportunidad o posibilidad de formación que se les presenta en el sentido de aprovechar el apoyo del Estado a nivel nacional, regional y municipal.

Para el año 2003 a través del Ministerio de Educación colombiano estableció la educación inclusiva como política de Estado. En la Resolución 2565 quedó establecido que cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la caracterización y determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar las barreras para el aprendizaje

y garantizar la participación con miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente.

El Estado norma todo lo relacionado con la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación según el decreto 0272 de 1998, en los cuales no se evidencia especificidad con respecto a la formación docente orientada a la educación inclusiva. No obstante, el decreto 366 de 2009 en el artículo 3 que aborda las responsabilidades de las entidades territoriales certificadas, en el numeral 4 señala que se deben “desarrollar programas de formación docente y de otros agentes educadores con el fin de promover la inclusión de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales en la educación formal y en el contexto social” (p.2).

Esta norma no profundiza en aspectos específicos sobre cómo se deben desarrollar los programas de formación docente. Este inconveniente en la formación podría generar predisposición en los docentes al enfrentarse al hecho de recibir estudiantes con discapacidad en sus aulas, resultando esto en la manifestación de actitudes poco cónsonas con lo que demanda la educación inclusiva como normativa vigente.

En este sentido, Calderón, Delgado, Ruano y Criollo (2021), efectuaron un estudio donde analizaron las actitudes de los docentes hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en tres instituciones del departamento de Nariño Colombia, señalan que la mayoría de los entrevistados consideraron que:

...es más complicado trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual por varias razones: la primera es que, logísticamente, no tienen la adecuación pertinente, hay un déficit de atención especializada para trabajar con estos estudiantes... trabajar con ellos requiere de mayor tiempo de planeación y capacitación. (p.102)

Lo anterior evidencia una postura por parte de los docentes en cuanto a la formación de los estudiantes con discapacidad, lo que podría ser una concepción generalizada entre los docentes.

Cabe señalar, que, en las Instituciones educativas públicas del municipio de Magangué, Colombia, se observa con frecuencia una situación similar en las aulas de clase, prácticas

docentes sin adecuaciones curriculares, que permitan brindar oportunidades equitativas para los estudiantes con discapacidad, sobre todo se observa en los primeros años de escolaridad (Transición, Primero, Segundo y Tercero) este es un escenario que evidencia carencias en la formación sobre la educación inclusiva. En torno a ello, considero importante destacar el testimonio informal de una docente de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen de Barbosa, municipio Magangué, departamento Bolívar, con más diez (10) años laborando para el Ministerio de educación, en torno a lo tratado expresó, *“es difícil para nosotros como docentes aplicar métodos de planificación y metodologías específicas en una misma aula, ya que en ocasiones nos conseguimos con problemas culturales además de estudiantes que presentan alguna discapacidad, y a veces el no saber cómo reaccionar ante estas situaciones diversas considero que se debe a la poca capacitación recibida para resolver estas dificultades mediante una educación inclusiva que nos ayude en nuestra cotidianidad”*.

Ese testimonio, evidencia una problemática en el cuerpo docente de una mayor capacitación o formación pedagógica para comprender las dimensiones de la discapacidad y la educación inclusiva; así como para generar estrategias didácticas inclusivas para todos los estudiantes en dentro del aula, considerando a los estudiantes con discapacidad.

Teniendo esto en cuenta, y como docente de una institución educativa del municipio Magangué, muchas veces en la práctica educativa se presentan situaciones con estudiantes con discapacidad que, a veces, resultan difíciles de comprender y atender, y eso pone de manifiesto las limitaciones que encontramos a diario al interactuar con estudiantes con discapacidad. Estas limitaciones están representadas por las dificultades para abordar diferentes personalidades de los estudiantes, discapacidades distintas y de diferente grado, falta de recursos educativos o didácticos adecuados y de conocimientos para generar estrategias inclusivas, hasta sentimientos de angustia al no saber cómo enseñar a los estudiantes según su tipo de discapacidad. Desde mi experiencia considero que el abordaje de estas situaciones en el aula dependerá en gran medida la formación, de los métodos de enseñanza y el sentido de inclusión que los docentes asumen en su cotidianidad académica.

Tomando en consideración por lo reflejado por Correa y Castro (2016), en el Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, con respecto a la matrícula consideran que:

...permite igualmente notar que los mayores porcentajes de matrícula se encuentran en la educación primaria, con un 2.12% en el 2014 y con un 2.38%, en el 2015. Dichas cifras contrastan con la baja matrícula pública para los niveles de Jardín, Pre-jardín y Transición, la cual no es obligatoria en Colombia y que en 2014 difícilmente superó el 1%, mientras que en 2015 fue del 1.24%. Conforme las personas con discapacidad avanzan en los niveles educativos el porcentaje de matrícula disminuye de manera significativa, llegando a niveles del 1.12% para la educación media regular en 2014 y a 1.22% en 2015 para el mismo nivel. (p. 71)

Aunque el acceso de las personas con discapacidad a la educación ha aumentado por la implementación de la normativa vigente, de acuerdo con el informe Análisis de la situación de las personas con discapacidad en Colombia (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, 2021) “La carencia de ajustes razonables, inexistencia de adecuaciones curriculares y oferta insuficiente de apoyos causan discriminación de los estudiantes con discapacidad en Colombia. Se reciben a los estudiantes, pero no se cuenta con recursos y medios pedagógicos suficientes”. (P.54).

El municipio Magangué en el departamento Bolívar, no escapa a esta realidad, ya que los datos proporcionados por el sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2022), con respecto a la población estudiantil con discapacidad matriculada, refleja un total de 289 estudiantes inscritos, de los cuales 119 se ubican en la básica primaria, distribuidos por zonas geográficas, así se tiene que en la zona urbanas se atienden 201 y en la zona rural 88 estudiantes.

En este sentido, se requiere un mayor acceso la educación fundamentada en la educación inclusiva, con disponibilidad real de cupos y de las oportunidades educativas, no sólo en los centros urbanos más grandes y desarrollados sino también en los lugares más pobres y remotos del país; además, trabajar en la formación docente para mejorar el conocimiento y la capacidad de las comunidades educativas para prestar una atención educativa pertinente.

Por lo planteado, considero que la educación a través de la educación inclusiva en nuestras instituciones educativas es fundamental para fomentar la equidad, la igualdad de oportunidades, el respeto y la solidaridad humana. En atención a las reflexiones problematizadoras de la realidad estudiada, se formulan las siguientes interrogantes:

¿Qué formación sobre la educación inclusiva, asociada a la normativa colombiana y a la praxis pedagógica, poseen los docentes de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el municipio de Magangué, Colombia?

¿Cuáles serán las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales que implementan para lograr la educación inclusiva de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) realizadas en el municipio de Magangué, Colombia?

¿Cuál es la actitud de los docentes de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) hacia la educación inclusiva y la discapacidad en las instituciones de formación del municipio de Magangué, Colombia?

Propósitos de la Investigación

Propósito General

Generar un corpus teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años), en el Municipio Magangué-Colombia

Propósitos Específicos

1. Explorar la formación sobre la educación inclusiva, asociada a la praxis pedagógica aplicada a niños con discapacidad, que poseen los docentes de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el municipio de Magangué, Colombia.
2. Develar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el municipio Magangué, Colombia.
3. Revelar la dimensión actitudinal de los docentes hacia la educación inclusiva asociada a la praxis pedagógica aplicada a niños con discapacidad en los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) de las instituciones educativas del municipio de Magangué, Colombia.

4. Interpretar los hallazgos que permitan la construcción de un corpus teórico para la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad sustentado en la praxis pedagógica de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el Municipio Magangué- Colombia.

Justificación e Importancia de la Investigación

La presente investigación se ha sustentado en aporte teóricos y trabajos antecedentes cuyos resultados han sido de invaluable fundamento para el desarrollo del trabajo. Sin embargo, las investigaciones sobre la educación inclusiva y la praxis educativa para estudiantes discapacitados en los primeros años de escolaridad, es un tema que está vigente y se continúa en la búsqueda de estrategias educativas los estudiantes con discapacidad tengan las mismas oportunidades durante su formación escolar.

Esta investigación se justifica por cuanto parte de una realidad escolar para hacer interesantes e innovadores aportes, enmarcados en el contexto educativo colombiano, en las experiencias docentes, los estamentos legales actuales establecidos desde el Ministerio de Educación colombiano y las políticas educativas internacionales respecto a la educación inclusiva, dirigida a aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad. Teniendo en consideración las transformaciones sociales y tecnológicas necesarias en el proceso de adecuación para abordar los procesos de enseñanza de los grupos desde una práctica pedagógica donde se respete la equidad, la igualdad de oportunidades.

El estudio de la educación inclusiva basado en las prácticas pedagógicas de los docentes de las instituciones educativas en Magangué, Bolívar, brinda la oportunidad de obtener experiencias enriquecedoras sobre la base de nuevos conocimientos adquiridos de la realidad cotidiana, terreno fértil para el estudio del fenómeno planteado, de manera que se obtenga una visión más amplia acerca de la praxis pedagógica inclusiva que permita mejor adaptación de los niños con discapacidad cuyos resultados se concretan en mejorar su calidad de vida escolar y familiar.

A nivel personal, es un reto indagar sobre la realidad y las concepciones de los docentes a cerca de la educación inclusiva y si desarrollan estrategias concebidas bajo este modelo para los estudiantes con discapacidad que tienen a cargo, ya que es de gran interés profundizar y

generar teoría que implique comprender las fortalezas y debilidades en el sistema educativo colombiano, a partir de una investigación científica, sistemática e innovadora desde la escuela.

Así, es importante comprender la realidad de la escuela, generar e involucrar a los docentes en el proceso de inclusión como rutina dentro de las actividades escolares y a través de ellas generar reflexiones educativas en beneficio de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes con discapacidad. Abordar la realidad de la educación inclusiva en la práctica pedagógica de los docentes del municipio Magangué podría incidir en el mejoramiento de la problemática detectada y realizar aportes en favor de la inclusión de los estudiantes con discapacidad. El impacto de esta investigación puede abarcar comunidades educativas, las cuales poseen matrículas numerosas, con un número de docentes entre 32 y 40.

El aporte desde una perspectiva metodológica permitió generar proposiciones que emergieron directamente de la realidad de la vida cotidiana, en este caso de los docentes del Municipio Magangué en torno a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad: focalizando la información obtenida fundamentándose en datos reales que se convirtieron en referente para otros estudios.

Esta investigación también se justifica en atención a las recomendaciones del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 cuyo desafío está encaminado a:

...regular y precisar el alcance del derecho a la educación, con el fin de garantizar las condiciones necesarias para materializar efectivamente el derecho a una educación de calidad para toda la población, conforme lo ordena la Constitución Política de Colombia. Si bien es una responsabilidad del Estado, es necesario involucrar cada vez más a los diferentes actores del sector educativo (instituciones, educadores y sociedad en general) en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de políticas y programas encaminados a garantizar el derecho a la educación.

Esto en concordancia con los acuerdos que Colombia ha suscrito internacionalmente con los organismos multilaterales en materia de educación, especialmente lo relacionado con la educación inclusiva que se sustente en la praxis pedagógica, que brinde a los estudiantes con discapacidad, una atención inclusiva, equitativa y de igual oportunidad.

Para finalizar, esta investigación propició la organización e implementación del espacio de promoción a través de la publicación de artículos arbitrados de dominio público, así como la presentación de ponencias, conferencias, donde se socialicen los aportes de la investigación y desarrollo de acciones continuas y sistemáticas, en el marco de la formación de investigadores de la educación a través de la línea de investigación Políticas para la atención de las personas con necesidades especiales del Instituto Pedagógico de Caracas, perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

En este capítulo se presenta una narración resumida de investigaciones que constituyen antecedentes del presente estudio, como una manera de presentar una perspectiva general de la temática en el contexto nacional e internacional, así como un recorrido de las bases teóricas y legales que necesariamente se relacionan.

Antecedentes Internacionales

En relación con los antecedentes internacionales, se tomó en cuenta el trabajo doctoral de Valenzuela (2017), titulado “La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia”. Este estudio toma en consideración, que de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), desarrollada por la Organización Mundial

de la Salud (OMS), que utiliza un enfoque “biopsicosocial”, se define la discapacidad como el resultado de interacciones complejas entre las personas que tienen limitaciones funcionales (físicas, sensoriales, intelectuales o mentales) y el ambiente social y físico, que representan las circunstancias en las que vive. Es decir, se debe a la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y los factores contextuales (ambientales y personales) (OMS, 2001).

Partiendo de esta premisa, el objetivo general de la Tesis Doctoral fue conocer las principales barreras y factores favorecedores de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior Chilena. Para ello, el autor se propuso tres objetivos específicos. El primero fue analizar los actuales procesos de acceso y apoyo a la permanencia del estudiantado con discapacidad existentes en la Educación Superior Chilena. El segundo fue explorar el estado personal/emocional (en variables como el auto concepto, ansiedad y depresión) de universitarios en situación de discapacidad, en comparación con sus pares sin discapacidad. Y el tercero fue describir las actitudes hacia personas con discapacidad por parte del estudiantado de la Universidad de Concepción (Chile). Todo con el propósito de ofrecer un diagnóstico psicosocial actualizado del estado en que se halla este colectivo y proponer acciones de mejora en los procesos de inclusión que llevan a cabo las instituciones de Educación Superior Chilenas.

Entre los principales hallazgos se destaca que ambos países carecen de legislación específica que ampare la permanencia del alumnado con discapacidad en sus instituciones de Educación Superior. Requieren de un mayor apoyo en recursos físicos y humanos por parte del Estado para el acceso y permanencia de estos estudiantes, además de promover la capacitación del personal académico, principalmente en la incorporación de Adaptaciones Curriculares para el Acceso de las personas con discapacidad como estrategia para disminuir las brechas de enseñanza en condiciones de equidad.

En resumen, Valenzuela muestra en su tesis doctoral que: (a) Todavía existen muchas barreras para alcanzar la inclusión real en Educación Superior en Chile, siendo necesario mejorar los sistemas de acceso y permanencia de estos estudiantes; y que los programas de apoyo creados como recurso para ayudar en su permanencia en las instituciones educativas trabajen de manera coordinada y compartiendo experiencias de trabajo. (b) Hay presencia de una mayor vulnerabilidad emocional en universitarios chilenos con discapacidad respecto a sus

pares que no presentan dificultades, por lo que los programas de apoyo institucionales serían un buen recurso para ayudar a mejorar su bienestar psicosocial. (c) Las actitudes positivas hacia la discapacidad pueden ser trabajadas en las Universidades por medio de la educación del alumnado en el tema de la inclusión creando, por ejemplo, asignaturas que lo aborden. También se puede potenciar a través del empoderamiento del propio colectivo con discapacidad, favoreciendo su participación en todas las actividades de la vida universitaria, fomentando el contacto de la comunidad educativa con sus pares que presentan discapacidad.

Es interesante, observar cómo esta tesis doctoral aporta a la investigación, ya que existe una importante conexión entre las prácticas educativas y la inclusión de estudiantes con discapacidad. El trabajo con estudiantes con discapacidad permite abordar el tema desde diferentes perspectivas.

Por su parte Vélez (2017), presenta una tesis doctoral a la que tituló “Análisis de la educación inclusiva a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador)”, presentada ante la Universidad de Valencia en España. El objetivo general mencionado por el autor fue ofrecer una visión global de la situación actual del sistema educativo de Ecuador en ciertos aspectos relacionados con la educación inclusiva, para así proponer posibles actuaciones encaminadas a maximizar las probabilidades de éxito de la educación inclusiva en las políticas educativas de Ecuador.

Su metodología fue descrita como investigación de corte transversal, proyectivo y realizado con una muestra probabilística aleatoria estratificada. De los aspectos teóricos referenciales considerados se tienen, la inclusión en el contexto de la educación escolar; las dificultades específicas del aprendizaje; trastornos por déficit de atención con hiperactividad y prevalencia de las necesidades educativas especiales.

Como conclusión señaló que los resultados de la valoración de las actitudes de los maestros de educación primaria hacia la educación inclusiva, mostraron una tendencia tímidamente favorable hacia este modelo. Para responder la pregunta que se planteó en cuanto a si los maestros de las instituciones privadas están mejor capacitados para la inclusión,

insiste en que no se trataría de una mejor capacitación, sino también de la presencia de otros factores que disponen la actitud del maestro para sentirse mejor preparado.

Los resultados parecen evidenciar que la inclusión no se encuentra priorizada en la agenda de los centros educativos. Las respuestas de los directores sugieren que no perciben la inclusión como un problema, sino como un asunto pendiente susceptible de mejora. Parece que se sienten satisfechos con la situación de sus centros en relación a la inclusión.

Su aporte a la investigación se refiere a aspectos teóricos conceptuales, así como también a la percepción de los docentes sobre la importancia de capacitación en materia de inclusión.

Y, por último, se expone la tesis doctoral de Sabando (2016), denominada “Relación entre el grado de inclusión y el rendimiento académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña”, fue presentada ante la Universidad de Barcelona en España y cuyo objetivo fue identificar el grado de inclusión de los centros públicos de primaria de las zonas urbanas de Cataluña.

La metodología de investigación la basó en un enfoque cuantitativo no experimental de tipo descriptivo y correlacional. Los aspectos teóricos más destacados son la educación inclusiva y la transformación de la escuela: el gran desafío y la calidad educativa en la escuela inclusiva: una cuestión de derechos.

Por conclusión, comparte que los resultados concuerdan con los obtenidos por los estudios previos que han evidenciado efectos neutros de la inclusión sobre el rendimiento académico de todo el alumnado, ya que mayoritariamente se constató que no hay relación entre el grado de inclusión y el rendimiento académico de los alumnos, cuando se analiza la variable grado de inclusión, únicamente se pudo constatar mayor correlación entre la dimensión organización del centro y rendimiento académico.

Se vincula con el presente estudio al abordar como tema principal la inclusión y el rendimiento académico; los aportes relacionados a las referencias teóricas señaladas representan un aporte significativo para analizar la incidencia de la educación inclusiva en el desempeño académico de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cada una de las investigaciones compartidas brindan significativos aportes a la investigación, tanto en conceptos como en metodología, pues al referir definiciones sobre educación inclusiva, la discapacidad es un catalizador de prácticas y valores nuevos, su presencia estimula la reflexión sobre las metodologías, las prácticas docentes, entre otros aspectos, por lo que invertir en investigación y apoyo en el fomento de la inclusión, siempre será beneficioso para todas y todos los integrantes de la comunidad educativa.

Antecedentes Nacionales

Dentro de los antecedentes nacionales, se inicia con Ramos (2018), con su tesis doctoral denominada “Modelo para la inclusión de personas en situación de discapacidad en el nivel de educación superior presentada ante la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá”. Su objetivo fue diseñar un modelo para la inclusión de la población con discapacidad en el nivel de Educación Superior. La metodología constó de una investigación hermenéutica interpretativa con un enfoque cualitativo, y su escenario fue el sector educativo universitario colombiano.

Sus referentes teóricos estuvieron enfocados hacia el recorrido histórico del concepto de discapacidad en Colombia, clasificación de la discapacidad, integración educativa, cambio de paradigma en la educación de la población en situación de discapacidad, filosofía de la inclusión, y requerimientos de la educación inclusiva.

Como conclusión, expuso que a lo largo de la investigación se hizo evidente la falta de articulación entre lo que se ha estipulado a nivel constitucional, normativo y la realidad de las instituciones de educación superior, pues el trabajo en términos de educación inclusiva para esta población es imperceptible; en la mayoría de los casos, hacer frente a la educación inclusiva implica un compromiso real con el proceso que pocas instituciones están dispuestas a asumir.

Temas como, los costos que supone la falta de talento humano y la capacidad instalada propia de cada institución, se antepone reforzando el principio de autonomía universitaria establecido en la Ley 30 de 1992 de Colombia, pero en ocasiones interpretado de manera conveniente, por encima del mandato constitucional de garantizar el derecho a la educación de las personas en situación de discapacidad, lo cual implica todos los niveles.

Sus aportes al estudio están relacionados con respecto al marco legal que existe en Colombia sobre educación inclusiva y cómo ha sido su cumplimiento, aun cuando el estudio se efectúa en el nivel universitario, permite presumir la posición de gran parte de la comunidad docente colombiana.

Por su parte, Gallegos (2017), realizó una tesis doctoral que tituló “Análisis del proceso de educación inclusiva en el Departamento del Quindío, Colombia, que presentó ante la Universidad de Salamanca en España”, cuyo objetivo fue analizar la educación inclusiva en el departamento del Quindío, mediante el reconocimiento de los diversos factores que definen el contexto educativo. Entre los aspectos teóricos referenciales destacan los modelos de educación inclusiva como marco, y el papel del profesorado en la misma.

Con respecto a la metodología la autora afirma haber utilizado un modelo propio, lo que le garantiza que no se genere la unilateralidad propia de los enfoques cerrados, en donde una instancia condiciona a la otra, generando límites a los resultados que pueda alcanzar la investigación. Utilizó como instrumentos encuestas, grupos focales, y entrevistas. Señalando en su conclusión que, tras analizar la información recolectada, se evidencia que la comunidad educativa de la región no presenta una clara y definida línea de acción en materia de educación inclusiva, en su defecto se maneja como parte de un discurso abstracto, bastante ligado a una tendencia emparentada a una situación de integración y aceptación de los estudiantes con discapacidad en el marco de una educación general.

Su aporte al estudio se basó en el análisis de la realidad en cuanto a la inclusión en un Departamento de Colombia, lo que sirve de referencia a la investigadora representando un precedente de la realidad que pretende estudiar.

Por último, se presenta a Figueroa (2017), quien presentó una tesis doctoral denominada “La relación entre la inclusión y los valores en tres instituciones educativas del Municipio Chía Cundinamarca (Colombia)” presentada ante la Universidad de Salamanca en España, en la cual propuso como objetivo analizar la relación entre inclusión y los valores en tres instituciones educativas departamentales del municipio Chía. Como referentes teóricos presenta los siguientes: sentido de la inclusión en el contexto escolar colombiano, la legislación escolar, la inclusión de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.

Usó como metodología el estudio de casos desde una postura pragmatista integrando procedimientos cualitativos y cuantitativos. Su conclusión fue que la correlación entre las unidades de percepción de inclusión de grupo y los datos sobre el perfil de los valores no refleja una conexión significativa desde la perspectiva cuantitativa, por lo cual a partir de la postura cualitativa es posible profundizar en relaciones que emergen en el análisis de datos.

Esta tesis resulta interesante para la investigadora al estudiar aspectos adicionales a lo establecido en los documentos legales sobre educación inclusiva en Colombia, incluyendo la religión, los valores, la política y las condiciones económicas de los miembros de la comunidad educativa, afirmando que éstos inciden también en los niveles de inclusión, lo que pudieran representar posibles causas para las actitudes poco inclusivas que manifiestan algunos docentes en su desempeño profesional.

Las tesis doctorales nacionales revisadas permiten conocer un poco más de cerca la experiencia de otros investigadores sobre la realidad en el tema de inclusión a nivel nacional que, en este caso, se presenta no sólo a nivel de educación básica, sino también universitario permitiendo inferir la forma de implementarse las políticas educativas en torno a estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales en el país.

Bases Teóricas

Evolución Histórica del Concepto de Discapacidad

El significado de Discapacidad ha evolucionado transformando la perspectiva del abordaje pedagógico y social. En los años 80 surge el enfoque clínico, fundamentado en una concepción del sujeto limitado, percibido como un ser con difíciles posibilidades de modificación, debido a sus deficiencias orgánicas.

Este enfoque determinó una clasificación agrupando las poblaciones según sus características; se crearon las instituciones especializadas como el lugar donde pueden “aprender” con currículos especiales con un énfasis en la atención terapéutica, se considera que el problema es más de tipo patológico que educativo. En este sentido, se trata de una

población marginada, destinada al aislamiento y a la sobreprotección, carente de voluntad y de la posibilidad de decidir su destino.

Este enfoque no contribuyó a desarrollar procesos de inclusión puesto que la clasificación no contribuyó a normalizar a los sujetos llevándolos a deterioros de salud evidentes. Esta medida, es una solución nada beneficiosa para los procesos educativos de los estudiantes con discapacidad. Este enfoque permaneció en acción hasta finales de los años 90.

El advenimiento del siglo XXI llevó a repensar la educación para las personas con discapacidad; el concepto de inclusión abrió la posibilidad de lograr una educación equitativa e igualitaria, se dio paso a la educación con enfoque inclusivo. Esta educación determina que los jóvenes y adultos, sin interesar sus condiciones personales, sociales, culturales, o aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad puedan aprender juntos sin requisitos de entrada, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, con el objetivo de hacer efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El fenómeno de la inclusión de las personas con discapacidad, especialmente en el ámbito educativo, a partir de las tendencias de la educación social, ha sido muy valorado y mencionado en la Política Global de Justicia e Igualdad Social de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, a Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) y avalado por el gobierno colombiano; se han implementado en Europa y América desde hace más de veinte (20) años, pero el proceso se dio en Colombia alrededor de 2005 y en el Caribe en el 2007, pero no parecen haber tenido un impacto decisivo para comprender y desarrollar políticas inclusivas contundentes en relación a lo establecido en las organizaciones internacionales antes descritas.

Paralelo al enfoque inclusivo nace el enfoque diferencial, enmarcado en los derechos humanos, se constituye como la base para la construcción de modelos educativos sin exclusiones que den respuesta a las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales, y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo humano.

Según Materón (2016), es una oportunidad para mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo y la no discriminación. Sin embargo, la realidad de las

poblaciones en el país es otra, ni los modelos, ni los enfoques propuestos han logrado disminuir la exclusión; las estadísticas expuestas en la introducción de este artículo lo ratifican (p. 34).

De acuerdo con Seoane (2011), En la antigüedad, la persona con discapacidad era tratada como un animal salvaje, pero en la Edad Media disminuyen las medidas más drásticas aumentando la exposición y el abandono de niños, así como los asilos, reformatorios y manicomios. Esta primitiva institucionalización, acompañada del auge de la medicalización, será característica de una segunda fase, que comienza a finales del siglo XIX, y es la fase de reclusión, o de la persona con discapacidad como animal doméstico; esta persona deja de ser excluida del mundo humano y adquiere la categoría de ser humano, pero enfermo. En los años sesenta del siglo pasado se alcanza la tercera y última fase de integración y normalización, en la que la persona con discapacidad se considera, al fin, un ser humano. La gran conquista de esta época es que la sociedad acepta la diferencia y respeta la persona con discapacidad como persona humana. A partir de esta tercera fase se empieza a elaborar la reflexión contemporánea sobre la discapacidad (p. 145).

Según las Naciones Unidas (2001), a finales de 1960, las organizaciones de personas con discapacidad empezaron a formular un nuevo concepto, en él se reflejaba la relación existente entre las limitaciones que experimentaban esas personas, el diseño y la estructura de su entorno y la actitud de la población en general.

A lo largo de las diferentes épocas de la historia, la discapacidad ha sido vista o percibida diversas maneras en el contexto social, siendo la actitud de la sociedad un determinante para concepción predominante. Sin embargo, la historia reciente ha girado en torno a la dialéctica entre el modelo médico y el modelo social, considerados como los principales referentes conceptuales de la discapacidad.

Concepción o Modelo Médico Asistencialista

En el modelo médico, según Ripollés (2008), las causas que justifican la discapacidad ya no son religiosas sino, científicas, se alude a “la discapacidad como enfermedad y se considera que la persona con discapacidad puede aportar a la sociedad siempre y cuando sean rehabilitadas y logren parecerse a las demás, para tener valor como personas” (p. 67).

En este modelo la persona con discapacidad requiere de cuidados clínicos prestados en forma de tratamiento individual, encaminado a conseguir la cura o una mejora del sujeto, o un cambio en él, concentrándose en las consecuencias de la enfermedad.

El tratamiento social otorgado en este modelo se basa en una actitud paternalista y caritativa porque las personas con deficiencias tienen menos valor que el resto, por eso la educación especial se concibe como una de las mejores herramientas de normalización de la persona con discapacidad (Ripollés, 2008, p. 67 - 68).

Concepción o Modelo Social

En este modelo, la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de las relaciones sociales y se resalta la importancia de los aspectos externos y de la dimensión social en la definición y el tratamiento de la discapacidad.

Según Seoane (2011), “este modelo trajo como consecuencia positiva la influencia en la creación de políticas sociales y legislativas en contra de la discriminación de las personas con discapacidad” (p.147).

Las principales características de este modelo tienen que ver con que las causas de la discapacidad no son religiosas, sino sociales y las limitaciones individuales de las personas no son el problema, sino las limitaciones impuestas por la sociedad para garantizarle las necesidades.

Además, las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en la medida que sean incluidas y aceptadas socialmente (Ripollés, 2008, p. 68 - 69).

El modelo social fue cuestionado debido al desconocimiento de las causas médicas que influyen en la determinación de la discapacidad, esto incidió en la revisión que de esta clasificación hiciera la Organización Mundial de la Salud en el año 2001, con el fin de armonizar el modelo médico y el modelo social.

El resultado de esta revisión es la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF 2001- en la que se concibe la discapacidad como un fenómeno multidimensional, porque integra aspectos biomédicos y sociales en los que se incluyen todas las personas independientemente de que tengan discapacidad o no (Seoane, 2011, p. 148).

De acuerdo con la UNICEF (2001):

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, conocida más comúnmente como la CIF, que define el funcionamiento y la discapacidad como conceptos multidimensionales relacionados con los siguientes factores: las funciones y estructuras corporales, las actividades que las personas realizan y las áreas vitales en las que participan y los factores ambientales que afectan estas experiencias.

En dicha clasificación, la discapacidad está determinada no por la condición médica de una persona, sino por las barreras físicas y sociales que el entorno le impone por razón de su condición especial, y que le impiden integrarse adecuadamente y funcionar hábilmente en la sociedad. Por lo anterior, el enfoque social busca la adopción de medidas que “(i) permitan al mayor nivel posible el ejercicio de la autonomía de la persona con discapacidad; (ii) aseguren su participación en todas las decisiones que los afecten; (iii) garanticen la adaptación del entorno a las necesidades de la persona con discapacidad; y (iv), aprovechen al máximo las capacidades de la persona, desplazando así el concepto de discapacidad por el de diversidad funcional. (Corte Constitucional, Sentencia T 427 de 2012).

Concepción o Modelo biopsicosocial

El modelo biopsicosocial, se encuentra integrado por los modelos médico y social, ha pasado de la discapacidad como deficiencia y responsabilidad individual a la discapacidad como diferencia y reconocimiento social. De tal manera que esta integración tiene especial trascendencia en la actualidad tanto en la dimensión normativa como social porque se delimita el campo de acción de cada modelo: desde el modelo médico se tendrán en cuenta aspectos científicos y desde el modelo social se buscará el reconocimiento de la igualdad de oportunidades.

Hoy en día esos modelos coexisten, Según Merchán (2013), se está avanzando hacia el enfoque de derechos que implica inclusión, es decir, el reconocimiento de la diversidad de los seres humanos y por consiguiente la superación de barreras que se les han puesto a quienes tienen alguna discapacidad (p.89).

En el año 2006, se concreta jurídicamente la integración de los modelos médico y social con la promulgación de la Convención de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, que dio origen al denominado modelo del enfoque de derechos, en el que la persona con

discapacidad es sujeto de derechos y obligaciones, por lo tanto, el tratamiento en cuanto a las oportunidades laborales, sociales, políticas y económicas deben ser igualitarias.

Con la Convención, se acepta el reconocimiento creciente de justicia social, igualdad de derechos, equidad, aceptación, pertenencia e inclusión, lo cual releja la perspectiva de que todos los seres humanos deben ser valorados y aceptados, vistos como seres únicos, con soportes y equiparación de oportunidades, que participan activamente en las comunidades.

Para Merchán (2013), "estos principios que se han convertido en el fundamento filosófico de la inclusión provienen del enfoque de derechos" (p.45).

El nuevo concepto a partir del enfoque de derechos determina que la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno, en donde su funcionalidad está directamente relacionada con los ajustes aplicados al medio en donde se desenvuelve. Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social (Merchán, 2013).

Para Muñoz (2010) El término discapacidad significa "...una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social (p. 401).

Cabe resaltar, que la concepción conceptual sobre el término discapacidad, además de evolucionar con las normativas internacionales y nacionales, también ha evolucionado en la forma de entender y enfrentar la discapacidad.

En Colombia se ha dado un gran desarrollo normativo en favor de las personas con discapacidad, sin embargo, es a partir de la Constitución Política de 1991 que la discapacidad es entendida en términos de derechos. En los artículos 13 y 472 se consagran acciones afirmativas en favor de poblaciones especiales y establece el deber del estado de promover la igualdad sustancial y de proteger especialmente a las personas que se encuentren en una situación de debilidad manifiesta, y determina que el estado adelantara políticas de previsión,

rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Por otra parte, Colombia incorporó a la legislación interna mediante la Ley 762 de 2002, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Esta Convención representa un avance importante en la materia, por cuanto recoge, por primera vez, una definición normativa y precisa del concepto de discapacidad, según Muñoz, (2010):

El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social (p. 400).

En relación con lo anterior, la escuela como institución de gran importancia e impacto social debe apropiarse de la ejecución de esta concepción social asumida desde la legislación, como una vía natural para que la población pueda formarse y relacionarse bajo estas premisas de mayor compromiso y comprensión humana.

Educación Inclusiva

Pensar en la educación inclusiva es imaginar un proceso que asegura el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en el día a día del centro educativo, con especial atención a las personas o colectivos más vulnerables. Así, el valor pedagógico y científico inherente a las competencias pedagógicas promueve la buena práctica educativa en términos de inclusión, ya que no solo existen competencias estratégicas sino también innovación y creatividad. En este orden de ideas, cabe señalar que vale la pena seguir la práctica pedagógica encaminada a lograr una educación inclusiva, pudiendo identificar las debilidades y/o dificultades que impiden su adecuado desarrollo en el entorno escolar, pues sobre esta base, tomando los pasos necesarios para buscar oportunidades de solución permite lograr avances significativos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007) establece que los Estados Parte, deben asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder a

una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás (art. 24). Colombia se suscribió por medio de la Ley 1346 de 2009, que busca "promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente".

Hernández y Samada (2021) puntualizan otros aspectos del concepto de educación inclusiva:

La educación inclusiva se basa en el principio de que cada persona (niño/a, joven o adulto) tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades (p.68).

Para el año 2016 se lanzó la agenda global para reducir la pobreza y la desigualdad promoviendo en su lugar, la prosperidad, el bienestar y la protección del medio ambiente. Con la presencia de 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, se firmó el compromiso para avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los próximos 15 años recopilando y registrando el progreso en este cometido.

En ese orden de ideas, cabe señalar que de acuerdo con Muñoz-Ortiz et al. (2023)

... La educación debe ser considerada como un derecho humano fundamental que, al mismo tiempo, se constituye en prioridad para el Estado, ya que se presenta como una herramienta fundamental de transformación y desarrollo humano. Además, que permite la movilidad socioeconómica ascendente, tal como está establecido en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) (p.5).

En vista del tratamiento que le otorga el Objetivo 4 de esta agenda, a la educación inclusiva, equitativa y de calidad que garantice mayores y mejores oportunidades de forma permanente a todas las personas, la educación inclusiva incorpora con mayor razón a las personas con discapacidad que demandan mayor desarrollo de los indicadores globales, temáticos tanto regionales como nacionales que ofrezcan mayor robustez, pertinencia e

integración para que los Estados miembros, desarrollen diagnósticos universales sobre la realidad educativa de cada país.

El documento del objetivo 4 (ODS) tiene el propósito de hacer revisiones periódicas para adquirir datos fidedignos acerca de la educación de las personas con discapacidad con la sugerencia de una serie de indicadores esenciales para garantizar la recopilación de los datos de manera confiable y de calidad, procurando incentivar la política de educación inclusiva de forma profunda que erradique las prácticas discriminatorias que vulneran los derechos de esta población discapacitada.

Sin embargo, es importante señalar que la educación inclusiva surge como una posible solución para brindar apoyo educativo a grupos sociales vulnerables y excluidos, con una visión más amplia que la solo para la atención a estudiantes con discapacidad. En nuestros países la realidad es distinta a otros países, por ejemplo, Afganistán la visión de la educación inclusiva está orientada a darle oportunidades educativas a las niñas, en otros casos, se trata de estudiantes que viven en extrema pobreza o pertenecen a una tribu, etnia o religión que no tienen acceso a la educación formal. Estas caracterizaciones obligan a considerar la educación inclusiva como un modelo educativo que permite ampliar la atención a todos los estudiantes indistintamente de su condición.

Aprendizaje Social de Vygotsky

Comenzar a reflexionar sobre, la teoría socio cultural de Lev Vygotsky, permite tener una visión de la forma en la que se adquiere el aprendizaje. En este sentido, da un valor a la interacción social en el proceso de aprendizaje. Según Antón (2010):

El aprendizaje tiene su origen en un entorno social y el lenguaje capacita a los humanos en el desarrollo de funciones mentales superiores tales como la memoria intencional y la atención voluntaria, la planificación, el aprendizaje y el pensamiento racional. Desde planteamientos de la teoría sociocultural, el aprendizaje es un proceso beneficioso de transformación cognitiva y social que se da en un contexto colaborativo, es decir, aprendemos al observar y participar con otros individuos y por mediación de artefactos culturales en actividades dirigidas hacia una meta. (p.11).

Partiendo de esta premisa, el escenario por excelencia para que un estudiante con discapacidad construya conocimientos, realice el proceso de aprendizaje al que como ciudadano tiene derecho es la escuela al poder interactuar, compartir, conversar con sus compañeros, situaciones que resultan estimulantes para el desarrollo de habilidades básicas de aprendizaje que en otros espacios menos estimulantes un estudiante con discapacidad no podría desarrollar con la misma facilidad.

El principal actor que propicia la integración satisfactoria de los estudiantes con discapacidad a las instituciones educativas es el docente, por lo que su actitud frente a este hecho es de vital importancia, dependiendo de ésta el estudiante puede sentirse motivado o simplemente rechazado, favoreciendo o afectando su desenvolvimiento dentro del espacio educativo.

Dentro del aula, un estudiante con discapacidad necesita sentirse confiado, aceptado, respetado y tomado en cuenta por su docente, esto genera seguridad y confianza en sí mismo para su normal desenvolvimiento. Dentro de esta concepción teórica hay un concepto muy importante en la educación a estudiantes con necesidades educativas especiales, es el de Zona de Desarrollo Próxima (ZDP), que en líneas generales es la diferencia entre lo que un individuo puede hacer por sí solo (evidencia de que ese aprendizaje ya está dominado) y lo que puede hacer con ayuda de otras personas, es decir, aquello que está en vías de ser adquirido.

Para el caso de estudiantes con discapacidad, pueden realizar actividades por sí solos según sus habilidades, pero si recibe el apoyo de algún compañero de clases seguramente podrá desarrollar otras más que trabajando en solitario no podría, de allí que estas experiencias que se dan entre compañeros gracias a la inclusión de estos estudiantes a las aulas regulares resulta beneficioso para ellos.

En este sentido se comprende lo planteado por Blanco (2005), al referir que:

...el desarrollo y aprendizaje son procesos internos al sujeto, éstos son posibles gracias a las interacciones sociales, tal como postuló Vygotsky. Para este autor las funciones psicológicas superiores aparecen primero en el plano de la interacción social o interpsicológico y después pasan al plano individual o intrapsicológico. Es decir, lo que el niño, en un primer momento, puede hacer

con la ayuda de otros más capaces, gracias a las interacciones sociales, luego es capaz de hacerlo por sí mismo; esta distancia es lo que Vygotsky denominó zona de desarrollo próximo (p. 11).

Dentro de este orden de ideas, los logros que alcanzan los estudiantes con discapacidad al trabajar en conjunto con otros compañeros se convierten con la práctica en logros permanentes, es decir, que posteriormente pueden desarrollar estas actividades por sí solos, representando un avance para ellos que contribuye a un desarrollo académico exitoso.

Para lograr la implementación de estrategias basadas en el concepto de Zona de Desarrollo Próximo del que habla Vigotsky es indispensable contar con un docente comprometido, dispuesto y con buena actitud, que representen verdaderas prácticas inclusivas a favor de los estudiantes con discapacidad, no solo de su parte sino también de los compañeros de clase generando un ambiente propicio para el aprendizaje colaborativo que tanto favorece a los estudiantes con discapacidad.

Al respecto cobra importancia lo expuesto por Uzcátegui y Cabrera (2012), cuando afirman que:

La interacción con un compañero más capaz propicia que el alumno con mayores dificultades pueda utilizar los niveles de ayuda, orientaciones, pistas y pautas que le brinda el otro para arribar a la solución del ejercicio o problema; de modo que va ganando confianza en sí mismo, y se acorta la distancia entre el desarrollo actual y el potencial, de esta forma se evita también la frustración que siente cuando de manera independiente no consigue un objetivo o cuando el otro más capaz lo hace en su lugar. Por otra parte, el más capaz reafirma y consolida su conocimiento al tener que articularlo de modo que sea comprensible para los demás y las dudas que se generan contribuyen a reorganizar sus planteamientos, enriquecerlos o completarlos. (p.146).

Los planteamientos anteriores de Uzcátegui y Cabrera se concatenan con la teoría de Vygotsky y respaldan la necesidad de garantizar una educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad; no sólo como por el cumplimiento de la legalidad, sino por los beneficios que aporta a su desarrollo integral, siendo necesario contar con docentes con actitudes inclusivas que contribuyan a su formación integral, que sea quien propicia esa mediación entre todos los

estudiantes, que incentiva la interacción entre compañeros en el aula como ambiente propicio para el aprendizaje cooperativo, capaz de comprender los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan la práctica educativa cotidiana entre estudiantes que presentan alguna condición particular ya sea física, psicológica, cognitiva, afectiva o social.

Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner

El uso del término diversidad se ha hecho muy común cuando se ha de referir a temas relacionados con población estudiantil con discapacidad; esto debido a las diversas capacidades y necesidades que tiene esta población en general. Una de las frases usadas por los especialistas es que la educación de los niños con discapacidad debe partir de sus fortalezas e intereses y no de sus debilidades. Es aquí donde encuentra cabida la teoría propuesta por Howard Gardner sobre las inteligencias múltiples. Nadal (2015) expone que:

La Teoría de las Inteligencias Múltiples fue desarrollada por Howard Gardner el año 1983 y se basa en la idea de que no existe una única inteligencia, sino que ésta tiene múltiples facetas que deben ser cultivadas en las aulas. Así, el autor identifica ocho tipos de inteligencia diferentes (lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, cinético-corporal, interpersonal, intrapersonal y naturalista), todas importantes y necesarias para la vida y presentes en todas las personas, aunque combinadas de una manera única en cada individuo. Esta combinación de inteligencias es lo que él llama perfil intelectual y nos lleva a asumir que todos somos diferentes y que, por lo tanto, no todos aprendemos de la misma manera. (p.121)

Para Gardner, todos poseemos distintas inteligencias en mayor o menor medida y que todas son susceptibles de ser desarrolladas según los estímulos y predisposición genética que cada uno posea, lo que destaca este teórico y resulta relevante para el estudio es su sugerencia de que dichas inteligencias deben ser cultivadas en el aula y para ello es necesario contar con docentes activos, preparados y dispuestos. Con esta concepción se rompe el paradigma de la existencia de una única inteligencia y además le otorga un carácter dinámico que para el caso de los estudiantes con discapacidad encaja con la diversidad de sus fortalezas.

Dentro de este marco de estudio, Gamandé (2002) refiere que:

...las inteligencias que tenemos los seres humanos no son dependientes las unas de las otras, estas inteligencias pueden operar aisladas según las exigencias que nos implique una tarea y pueden interactuar para potenciarse recíprocamente. Estas inteligencias se pueden fomentar y desarrollar a lo largo de la vida, siempre que se disponga de los estímulos adecuados. (p.12)

Por consiguiente, el trabajo docente a partir de la teoría de las inteligencias múltiples viene a significar una postura teórica al mencionar que cada persona puede tener diferentes inteligencias. Esto haría que las brechas de la educación inclusiva, disminuya considerablemente. Considerando que los estudiante por ejemplo, el estudiante A tiene un alto nivel de inteligencia musical, mientras que el B tiene elevado el nivel de inteligencia lógica matemática y eso no pone a ninguno en desventaja, por el contrario, brinda información importante al docente sobre las estrategias que puede diseñar de forma sencilla para generar el aprendizaje en cada uno de ellos, aumentando así la posibilidad de descartar las causas que generan actitudes poco inclusivas hacia los estudiantes.

Praxis Pedagógica

Esta investigación tuvo como centro de interés la praxis pedagógica de los estudiantes con discapacidad. García-Cabrero, Loredó, Carranza, Figueroa, Arbesú, Monroy y Reyes (2008) señalan que la praxis pedagógica es una práctica abarcadora que se lleva a cabo en el contexto institucional, siendo ésta concebida como una actividad dinámica y reflexiva inseparable de la actuación docente.

Por su parte, Mosquera (2019) reflexiona sobre la praxis pedagógica a partir de la concepción de un educador que cada día maneja una diversidad de situaciones dentro y fuera del aula que implican

...abordar esta realidad el docente precisa poseer y hacer uso de ciertos dominios propios que exige su quehacer como: la visión que tiene sobre el ser humano, tener conciencia sobre su quehacer, del cómo y para qué, su sentido y significado, además de ser autocrítico es decir reflexionar sobre sus prácticas cotidianas, conocer su disciplina, entre otras (p.307).

En este sentido de la praxis pedagógica, se puede considerar con el despliegue de acciones que realiza el docente antes, durante y después de la situación didáctica, en el entendido de que esta interactividad se circunscribe a los eventos ocurridos en los espacios

educativos cuyos principales actores son el docente, los estudiantes, el personal administrativo y la comunidad educativa en general.

Las ideas anteriormente expuestas se ven complementadas por Colomina, Onrubia y Rochera (2001) en García-Cabrero, B. y Navarro (2001), quienes señalan que: "...la práctica docente, o praxis pedagógica, debe incluir las actuaciones del profesor antes de iniciar su clase" (s/n), detallando entre otros aspectos, la naturaleza de sus pensamientos respecto al tipo de estudiantes, sus expectativas acerca del curso, sus concepciones acerca del aprendizaje, las estrategias que puede instrumentar, y los recursos materiales disponibles.

Los mismos investigadores consideran pertinente reflexionar respecto a las situaciones posteriores a la actividad en aula, entendido como los resultados de aprendizaje y el tipo de productos generados en los estudiantes, tanto de su actividad cognitiva y social, como de las acciones tomadas por el docente, el abordaje de las tareas y actividades desarrolladas y en relación con la fase pre-activa o de planificación didáctica.

Corpus Teórico

Un corpus se puede definir de acuerdo con Bolívar (2013) "el conjunto de materiales lingüísticos o no, que conforman el objeto de estudio en una investigación o en una parte de ella". Es decir, que toda investigación agrupa un número de elementos informativos que dan cuenta de su significado, sentido, reflexión y aportes al campo académico. Siguiendo el mismo hilo de reflexiones el autor refiere que es necesario e importante hacer notar que en relación con el corpus se debe diferenciar entre el proceso de construcción o el quehacer investigativo por el que "pasa el investigador (durante el cual se hace muchas preguntas teóricas y busca el camino para responderlas) y otra el acto de reportar la investigación que se plasma en un artículo, el género académico clave para legitimar la investigación".

En el caso de la presente investigación se asumió por corpus la generación de un producto académico plasmado y construido a partir de la metodología interpretativa utilizada; que inicia desde la realidad de la praxis docente relacionada con la discapacidad de las instituciones educativas del municipio Magangué, pasa por la interpretación y reflexión teórica de la autora y socialización del corpus.

Bases Legales

Constitución Nacional (1991)

Particularmente en Colombia, su Constitución Nacional (1991) establece en su artículo 13 que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación...” (p.3), derivándose de esto el derecho que tiene toda la población a ser tratados con igualdad en cuanto a sus derechos y deberes incluyendo a quienes viven con una discapacidad; en el artículo 44 refiere que “...La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos...” (p.10), en este caso se puntualiza en cuanto a la responsabilidad del Estado en proteger los derechos del niño sin importar su condición; el artículo 47 señala que “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” (p.10).

Dicha atención especializada como mandato constitucional contempla todos los aspectos de la vida de una persona con discapacidad, incluyendo la educación; y finalmente el artículo 67 cita que:

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

En resumen, todos los artículos se refieren a la protección para los ciudadanos en contra de los abusos y maltrato, así como al goce en los derechos, libertades y oportunidades fundamentales de familia, salud, empleo y educación, sin discriminación alguna. Es importante dar cumplimiento a estos compromisos adquiridos y que no sólo se reflejen en documentos sino en el actuar social, haciendo de la inclusión un hecho manifiesto en cada escenario de la sociedad para que exista una igualdad de oportunidades sobre todo en la educación, sabiendo que ésta es una herramienta poderosa que permite la participación plena, activa y productiva en la sociedad

Ley 115 (1994) Ley General de Educación

La Ley General de Educación Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación en Colombia, cumpliendo una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Define en el artículo 15 que la duración mínima es de un año y la población objeto son niños y niñas menores de seis años, en las instituciones del Estado. y proyectan ampliar la atención a tres años, de acuerdo con los planes de desarrollo de las entidades territoriales (Ley 115 de 1994, artículo 18). A pesar de las disposiciones legales, este proceso se encuentra todavía en desarrollo. En tal sentido para efectos de este estudio, se entiende como niños de la primera infancia de escolaridad, a aquellos que se encuentran en la etapa de transición hasta el grado tercero de la educación básica primaria, en edades comprendidas entre 5 y 8 años.

Sobre la educación de las personas con discapacidad refiere lo siguiente:

Artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Se entiende de esto que las instituciones educativas están en la obligación de organizar todo aquello que garantice la realización de acciones pedagógicas y terapéuticas con miras a garantizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad, siendo esta la forma como se le incluiría a las actividades académicas en el aula considerando sus capacidades y fortalezas, siendo consideradas para la implementación de los ajustes necesarios por parte de los docentes.

Ley 361 (1997)

Se le conoce como Ley de Discapacidad por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación.

Artículo 10. El Estado colombiano en sus instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales.

De acuerdo a esta ley, el acceso a la educación está garantizado para todos los ciudadanos aun cuando presenten algún tipo de limitación o discapacidad, partiendo del principio constitucional de la igualdad y que para todos los niveles educativos contarán con formación ajustadas a sus necesidades especiales, no obstante, la realidad observable en algunas aulas no se ajusta a esta normativa, por lo que es importante que todo el personal que conforma la comunidad educativa la conozca para así garantizar su cumplimiento.

Artículo 11. En concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación. Para estos efectos y de acuerdo con lo previsto en el artículo siguiente, el Gobierno nacional promoverá la integración de la población con limitación a las aulas regulares en establecimientos educativos que se organicen directamente o por convenio con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para lo cual se adoptarán las acciones pedagógicas necesarias para integrar académica y socialmente a los limitados, en el marco de un Proyecto Educativo Institucional.

Esta ley resulta relevante para el estudio ya que enfatiza que nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación, lo que justifica la solicitud que hacer cumplir esta norma en las instituciones educativas, implementando para ello las acciones necesarias. Ningún docente debe negarse a recibir como parte de su grupo de estudiantes a una persona con discapacidad.

Ley 1098 (2006) Código de la Infancia y la Adolescencia

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Al igual que en la constitución nacional de Colombia, este código destaca a la educación como un derecho humano que debe ser respetado, además de ser esto un interés primordial para el niño y por ello las instituciones educativas no pueden violentar bajo ninguna razón.

Decreto 366 (2009)

Este decreto reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Artículo 3 Responsabilidades de las entidades territoriales certificadas. 4. Desarrollar programas de formación docente y de otros agentes educadores con el fin de promover la inclusión de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales en la educación formal y en el contexto social”.

Se indica que se deben desarrollar estos programas sin explicitar cómo, no se sugieren estructuras, contenido curricular, por lo que cada entidad territorial tendría la responsabilidad de hacerlo. No obstante, desde entes externos siempre existe la posibilidad de dar estas sugerencias a partir de hallazgos conocidos.

Art.10. Responsabilidades y funciones generales del personal de apoyo pedagógico actualmente vinculado. 3. Participar en el diseño de propuestas de metodologías y didácticas de enseñanza y aprendizaje, flexibilización curricular e implementación de adecuaciones pertinentes, evaluación de logros y promoción, que sean avaladas por el consejo académico como guía para los docentes.

Es por ello por lo que los docentes como actores que forman parte del personal de apoyo pedagógico deben participar en las propuestas de metodologías y didácticas para la enseñanza y aprendizaje orientadas a estudiantes con discapacidad, para lo que requieren formación en el área, de otra forma no podrían generar aportes significativos. Se resalta así la importancia de la formación docente de calidad en materia de educación inclusiva.

Ley Estatutaria 1618 (2013)

Esta ley tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Artículo 1°. Objeto. El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.

Estos ajustes a los que hace referencia el artículo están en consonancia con lo señalado en el Art 46 de la Ley 115 antes mencionada, sería una de las acciones pedagógicas necesarias para el trabajo docente con los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Decreto 1421 (2017)

Este decreto reglamenta en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad. Uno de los aspectos más importantes que destaca al respecto son los principios que deben regir en la atención a la población con discapacidad, según se citan a continuación:

Artículo 2.3.3.5.2.1.3 Principios. La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes.

Este decreto refiere a la educación inclusiva como un principio de la atención educativa con discapacidad, señalando que debe haber respeto a la dignidad, a la autonomía individual, la no discriminación entre otras. Esto debe materializarse en las instituciones educativas a través de las acciones del personal que labora en ellas. Para lograr la normalización de estos principios en el accionar del personal docente es necesaria la sensibilización y la formación profesional, para que los involucrados en el proceso educativo de las personas con discapacidad lo asuman como una norma legal que cumplir y que no depende del criterio personal o profesional de cada uno.

Es evidente, que Colombia cuenta con un importante basamento legal relacionado con la educación inclusiva, cómo garantizar el derecho a la educación a las personas con discapacidad; sin embargo, estos instrumentos legales no precisan cómo debe ser el proceso de formación que deben seguir los docentes para garantizar la educación inclusiva, es decir, se establece cuáles son los derechos de los estudiantes con discapacidad pero no se establece un programa preciso de formación que contribuya a sensibilizar y a formar a los docentes al respecto.

CAPÍTULO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

En este capítulo se describe la fundamentación paradigmática, el enfoque, tipo y diseño de la investigación, el escenario y participantes de la investigación, procedimientos, técnicas e instrumentos para la recolección de información, tipo de análisis y algunas condiciones limitantes durante estudio.

Fundamentación paradigmática de la investigación

En consideración con sus propósitos esta investigación se circunscribió en el paradigma interpretativo, bajo el cual según Martínez (2006), “se trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”.

El paradigma interpretativo atiende a los supuestos de la investigación cualitativa, los cuales para Lincoln y Guba (1994) se define a partir de tres niveles relacionados entre sí: a) nivel ontológico, se refiere a la forma y la naturaleza de la realidad, a lo que es posible conocer; b) el nivel epistemológico, hace referencia a la naturaleza entre el sujeto que conoce y lo que puede ser conocido, por ende, a la posición que debe asumir los investigadores, como actores históricos sociales, respecto al objeto de conocimiento, y c) el nivel metodológico que sustenta en la forma en que las y los investigadores proceden para hallar el conocimiento de la realidad que van a conocer, la cual tiene una identidad propia, histórica, dinámica, heterogénea y dialéctica.

En cuanto al supuesto ontológico, se consideró que la realidad social a estudiar es la inclusión sustentada en la práctica pedagógica de los docentes, es decir cómo han visto, sentido y observado la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en sus instituciones

escolares. Esta realidad definida por la investigación cualitativa como dinámica, como hecho social, contextual y holística con posibilidad de ser reconstruida y transformada, en donde los individuos son agentes activos que construyen de forma condicionada el sentido de la realidad que viven.

Por su lado, el supuesto epistemológico, observó la relación sujeto-objeto, fundamentada en el rescate del valor del sujeto como constructor del conocimiento, a partir de la reflexión de las prácticas educativas (sujeto social-colectivo), para lograr así desde la investigación la comprensión de la diversidad de opiniones; la caracterización de los estudiantes con discapacidad, el área de atención y la población atendida. Donde el conocimiento se construyó subjetiva e intersubjetivamente a través de los grupos atendidos en la escuela desde una visión dialéctica y compleja del conocimiento.

En este orden de ideas, desde el supuesto axiológico, permitió la visión del docente con sus principios y valores más trascendentales: libertad, justicia, equidad, dignidad. Asimismo, el hecho educativo como un servicio de la construcción de un mundo humano más deseable en material, ético, estético y espiritual para todos. De igual manera, lo axiológico desde la propia investigación, se vio como la libertad para hacer y expresar el pensamiento del autor.

La investigación también estuvo constituida por la dimensión o el supuesto metodológico referido al modo de investigar naturalista, basado en la observación, descriptivo, interpretativo, sistemático, contextual, abierto y en profundidad.

Finalmente, la dimensión teleológica de la investigación se consideró según Morejón (2006) quien afirma que “se refiere a la meta, el fin, el objetivo que pretende alcanzarse en una realidad determinada” (p.2). Siendo para esta investigación el fin último, aportar al mejoramiento de la educación inclusiva del municipio Magangué, mediante un corpus teórico contextualizado para la educación inclusiva sustentado en la práctica pedagógica de los docentes.

Enfoque, tipo y diseño de la Investigación

Se definen los elementos que permitirán a la investigadora considerar el conjunto de estrategias a implementar para la realización de la investigación. Según, Paz Sandín (2003), La investigación cualitativa constituye:

Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (p.123).

Se realizó un estudio con un enfoque cualitativo y una orientación teórica Interpretativa enmarcada dentro de un estudio de la teoría Fundamentada, según lo planteado por Sandin (2003), se describió el significado de las experiencias vividas por una persona o grupo de personas acerca de un fenómeno.

En cuanto al diseño de la investigación, este estudio estuvo enmarcado en un diseño de una Investigación de Campo. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016), se entiende por investigación de campo “el análisis sistemático de problemas de la realidad en estudio, a fin de describirlo, interpretarlo, entender su naturaleza, su esencia factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia” (p.18). Los datos se recogieron de forma directa de la realidad usando técnicas e instrumentos adecuados.

En el caso de la presente investigación se apoyó en el diseño de la Teoría fundamentada, que de acuerdo con Glaser (1992) “constituye una metodología general para el análisis de datos cualitativos que usa sistemáticamente un conjunto de métodos para generar una teoría inductiva en torno a un área sustantiva” (p.45). Este estudio generó fundamentaciones teóricas sobre la educación inclusiva, de allí que dicho diseño resultó pertinente para la investigación al abordar una temática de orden social.

Al respecto, Lúquez y Fernández (2016) sostienen que la teoría fundamentada es “pertinente para aquellas investigaciones relacionadas con el contexto social, sobre todo en educación por su enfoque exploratorio, para entender en profundidad un fenómeno poco investigado, por su contribución al desarrollo de teorías y por su rigor como diseño cualitativo”. (p.3).

La práctica pedagógica acerca de la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad, es un tema de orden social, sobre la que cada docente puede tener una visión y vivencia, una manera de pensar y repensar su práctica educativa diaria, constituyéndose en un fenómeno particular en cada contexto educativo.

Escenario e Informantes clave de la Investigación

Conocer el escenario y los informantes clave de una investigación es sumamente importante para lograr los objetivos de esta. Para Taylor y Bogdan, citado por Arteaga (2020) el escenario de la investigación “es aquel en donde el investigador obtiene fácil acceso, establece relación con los informantes y recoge datos directamente los intereses investigativos” (p.191).

El escenario para esta investigación estuvo conformado por tres (3) Instituciones Educativas San José N° 1, Isla Grande y la Institución Técnico-Acuícola de Cascajal, en el municipio Magangué del Departamento de Bolívar. El municipio Magangué, tiene una extensión de 1.568 km², limita al norte con el municipio de Córdoba y el departamento del Magdalena, al oriente con los municipios de Talaigua Nuevo, Cicuco, Santa Cruz de Mompox y Bolívar, al sur con el municipio de Achí, y al occidente con el departamento de Sucre.

Su economía gira en torno a la pesca y a la agricultura practicada por sus habitantes como medio de sustento. El municipio de Magangué cuenta con cincuenta (50) establecimientos de educación preescolar, cincuenta y un (51) establecimientos educativos de básica primaria, treinta y un (31) establecimientos de educación secundaria, treinta (30) establecimientos de educación media, y once (11) establecimientos de educación para el trabajo.

En cuanto a los participantes, fueron entrevistados cuatro (4) docentes que contribuyeron con esta investigación, distribuidos de la siguiente manera: un docente que labora en la Institución Educativa San José N° 1, un docente de la Institución Técnico-Acuícola de Cascajal y dos docentes de la Institución Educativa Isla Grande del municipio Magangué del Departamento de Bolívar, Colombia.

En la tabla 1 se describieron las condiciones contextuales de las instituciones educativas relacionadas con la situación geográfica, urbana o rural, plantilla profesoral, matrícula estudiantil y censo de estudiantes con discapacidad atendidos.

Tabla 1*Escenario de la investigación*

ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN	
Institución Técnico Acuícola de Cascajal	<p>Ubicada en zona rural en el corregimiento de Cascajal, CLL 5 Barrio Pamplonita. Pertenece al sector oficial con jornadas: Mañana, tarde y sabatina. Género mixto, con carácter académico y técnico (clases acuícolas), niveles de preescolar, secundaria y media (jornada de la mañana), primaria (jornada de la tarde), también ofrece programas de educación para adultos en jornadas sabatinas.</p> <p>Cuenta con 45 docentes, 1 orientador y 987 estudiantes regulares. Estudiantes reportados con discapacidad: 9 (2 discapacidad intelectual, 2 discapacidad auditiva, 4 discapacidad múltiple). Los primeros grados cuentan con un director de grupo que da todas las áreas correspondientes al currículo. En este grupo participó en la investigación, la profesora del grado tercero, que tiene a su cargo dos (2) estudiantes con Discapacidad auditiva.</p>
Institución Educativa San José N° 1	<p>Ubicada en zona urbana en el Municipio de Magangué, carrera 15 No. 16B-01 Av. San José. Pertenece al sector oficial con jornadas: Mañana, tarde y nocturna. Género mixto, con carácter académico, tiene niveles de preescolar, secundaria y media (jornada de la mañana), primaria (jornada de la tarde), también ofrece programas de educación para adultos en la jornada nocturna. Atiende una población de 3216 estudiantes regulares. Estudiantes reportados con discapacidad: 82 (2 discapacidad física), (7 discapacidad psicosocial), (51 discapacidad Intelectual), (5 discapacidad auditiva), (4 discapacidad de comunicación), (6 discapacidad múltiple), (3 discapacidad en voz y habla), (4 discapacidad sistémica)</p> <p>En los primeros grados cuentan con un director de grupo que da todas las áreas correspondientes al currículo. De este grupo participó en la investigación, la profesora del grado segundo que tiene a su cargo dos (2) estudiantes con la discapacidad de autismo.</p>
Institución Educativa de Isla Grande	<p>Ubicada en el Corregimiento de Isla Grande, zona rural de difícil acceso en el Municipio de Magangué. Es una Isla al margen derecho del Rio Grande Magdalena. Pertenece al sector oficial con jornadas: Mañana, tarde y sabatina. Género mixto, con carácter académico, tiene niveles de preescolar, primaria, secundaria y media (jornada de la mañana), también ofrece programas de educación para adultos los sábados.</p> <p>Cuenta con un cuerpo de 24 docentes, un (1) orientador y 396 estudiantes regulares. Estudiantes reportados con discapacidad: 6 (3 discapacidad intelectual), (1 discapacidad múltiple), (1 discapacidad sistemática), (1 con otro tipo de discapacidad)</p> <p>En los primeros grados cuentan con un director de grupo que da todas las áreas correspondientes al currículo. De este grupo participaron dos (2) docentes una en el grado transición y tiene a su cargo un estudiante con discapacidad múltiple y otra el grado primero y tiene a su cargo un estudiante con la discapacidad física.</p>
Fuente:	Elaboración por la autora

Criterios de selección de los informantes

La investigación se apoyó en el estudio de cuatro (4) docentes casos que fueron seleccionados con base en los siguientes criterios:

1. Grupo constituido por profesionales que trabajan en las instituciones educativas del municipio Magangué seleccionadas para la investigación
2. Sus miembros se mantienen activos, en la utilización de conocimientos científicos, tecnológicos y humanístico para los fines señalados en la misión de la institución.
3. Formar parte de la institución seleccionada, manteniéndose activo en las actividades de la escuela.
4. Experiencia de cinco (5) años de servicios en la institución como mínimo en la eta de transición hasta el ter grado de la básica secundaria.
5. Estar prestos a participar voluntariamente en la investigación, narrando su experiencia docente en entrevistas concertadas.
6. Atender en su matrícula escolar estudiantes con discapacidad.

En la tabla 2 se resumieron las características de los informantes clave, que conocen la realidad de la institución escolar y por su experiencia fueron seleccionados. En la tabla se puede observar que todos tienen una amplia experiencia docente, con dieciocho años de servicio o más, solamente un docente tiene formación en Educación Especial, sin embargo, todos han atendido o atiende en la actualidad estudiantes con alguna discapacidad, razón por la cual manejan información muy valiosa sobre las situaciones y cambios administrativos, curriculares o de tendencias pedagógicas relacionadas con la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad.

Tabla 2*Caracterización de los docentes participantes*

Código	Edad	Profesión/Ocupación	Años de servicio	Tipo de discapacidad que ha atendido	Edad niños atendidos
DI1	48 años	Licda. Educación Infantil Especialista en Administración de la Informática Educativa Docente de aula preescolar	18	Síndrome de Down, autismo, discapacidad motora	6 años
DI2	50 años	Magister en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación. Docente de aula en primaria	18	Discapacidad motora	7 años
DI3	58 años	Docente en Educación Especial	25	Autismo, discapacidad cognitiva, auditiva y visual.	7 años
DI4	56 años	Licenciada en Educación Básica	20	Síndrome de Down y discapacidad auditiva	9 y 10 años

Fuente: Elaboración de la autora

Técnicas e Instrumentos para la recolección de información

La recolección de información es vital para la investigación y depende en gran medida de la correcta selección de las técnicas e instrumentos a utilizar. Las técnicas de recolección de datos constituyen procedimientos o actividades que permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación.

Según Hurtado (1998), establece también que los instrumentos son “un conjunto de herramientas con las cuales se recogen, filtran y codifica los datos y que orientan la atención del investigador hacia un tipo de información específica para impedir que se aleje del punto de interés” (p.18).

El procedimiento según el diseño investigativo de la Teoría Fundamentada según Lúquez y Fernández (2016) en relación a las técnicas de investigación mencionaron que “emplea técnicas de investigación cualitativa como la observación, las entrevistas a profundidad, la implementación de memos, entre otras. Para comprender cómo aplicarla se debe entender y profundizar en sus orígenes, sus objetivos y su fundamentación básica”. (p.103).

En efecto, para esta investigación se utilizaron entrevistas en profundidad, para la recolección de información. Fernández (2004) define a la entrevista en profundidad así:

...es una interacción dinámica de comunicación entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado, bajo el control del primero. En su aplicación no existe un cuestionario o guion físico y la relación entre entrevistador y entrevistado se desarrolla simulando una conversación no estructurada donde ambos intercambian información. (p.65).

No obstante, para esta investigación, para la entrevista se utilizaron preguntas generadoras redactadas en un guion por la investigadora previamente, para asegurar que los aspectos clave necesarios para cubrir los propósitos de la investigación fueran explorados. Se abordó mediante reiterados encuentros cara a cara entre los participantes y la investigadora, cuyos encuentros estuvieron dirigidos hacia la narración descriptiva y detallada de las perspectivas que tienen los informantes respecto al fenómeno en estudio, lo cual manifestaron por medio de sus palabras expresadas e incluso sus emociones. Todo ello fue grabado mediante un teléfono inteligente con el consentimiento de cada informante clave

Gracias a esta técnica, se pudieron conocer las perspectivas de los docentes sobre la formación docente en educación inclusiva asociada a su praxis docente en los primeros años de escolaridad, así como develar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales, cómo son las actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva de niños con discapacidad.

En cuanto a la observación, como parte del proceso natural de interacción con los participantes y las instituciones, esta permitió realimentar constantemente el proceso de categorización intentando identificar nuevas dimensiones tipológicas. Esta técnica de observación es definida por Arias (2006) como:

La primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos, para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrentes en una visión global, en todo un contexto natural. Permite observar los hechos tal cual como ocurren y sobre todo aquellos que le interesa y considera significativos el investigador. Se emplea básicamente para recolectar datos del comportamiento o conducta del sujeto o grupo de sujetos, hechos o fenómenos (p. 75).

El instrumento empleado para recabar información durante las observaciones fue la guía de observación o registros de campo. Al respecto La Torre (2007) indica que “las notas o

diarios de campo son registros que contienen información registrada en vivo por el investigador y que contiene descripciones y reflexiones percibidas en el contexto natural” (Pág. 58).

Procedimiento de la investigación

La investigación se circunscribe a tareas básicas relacionadas con la búsqueda de información, para categorizarla e interpretarla, acciones que no se realizan de forma sucesiva, sino que se entrelazan continuamente (Martínez, 2006). De este modo, para realizar el presente estudio se desarrollaron las siguientes etapas:

Tabla 3

Etapas del procedimiento

Descriptiva	El estudio por su naturaleza cualitativa, se centró en el ser humano y su significado desde una perspectiva humanista	En esta etapa se describió el fenómeno en estudio de la forma más completa y objetiva posible.
Estructural		O de búsqueda de múltiples perspectivas, en donde se establecieron las categorías que emergieron de la realidad estudiada. Esta fase del procesamiento de información es donde el contenido comunicacional se transformó a través de normas de categorización sistemáticas, en datos que se resumen y comparan a través de matrices como instrumentos básicos, para comparar la información recogida de las entrevistas. Posteriormente se realizó la interpretación de la información en función de las categorías emergentes.
Teorización		En esta etapa se construyó el corpus teórico que emergió del tratamiento de la información, la cual se convirtió en tendencia, la nueva información. Es decir, se hizo la construcción de saberes a partir de la realidad social que permitió generar conocimientos sobre ese saber, en el marco de la producción colectiva, la comunidad científica y el ambiente propio.

Fuente: Elaboración por la autora

Fiabilidad de la información

La fiabilidad de la información es fundamental en toda investigación de enfoque cualitativo, durante el proceso se tomó en cuenta cuando se buscó comprender y estudiar a profundidad el fenómeno en estudio partiendo de la percepción de los informantes clave, dado que la fiabilidad hace referencia a la consistencia de la información. Durante el proceso de recolección de la información se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. *Credibilidad*. Se abordó mediante la utilización de métodos rigurosos y claros para mantener una relación de confianza y respeto hacia los informantes, esta se relacionó con la veracidad y la confiabilidad de la información suministrada y los hallazgos obtenidos.
2. *Transferibilidad*. Para ello fue necesario describir detalladamente el contexto de la investigación, caracterizar a los informantes clave y los procesos utilizados, todo lo cual brindó la posibilidad de transferir los hallazgos y conclusiones a otros contextos o situaciones similares
3. *Consistencia*. Esta referida a la coherencia y estabilidad de la información obtenida en consecuencia de los hallazgos, mediante la aplicación de métodos y procedimientos reflexivos que evitaron los sesgos en la investigación.
4. *Confirmabilidad*. Mediante la aplicación adecuada de los métodos, el uso continuo de un registro claro de los pasos a seguir durante el proceso, la revisión y verificación clara y práctica, se pudo evidenciar la objetividad y transparencia en la recolección y análisis de la información.

Técnicas de análisis para la fiabilidad de la Información

Tomando en consideración a Martínez (ob. cit.), una vez recogida la información se procedió a clasificarla tomándola de las entrevistas a profundidad aplicadas a los informantes clave, además de las anotaciones de campo y las grabaciones. También fue detallada y se profundizó en las diversas fuentes utilizadas para ello. Cabe señalar que durante el proceso existió un esfuerzo genuino para así adentrarse en la realidad abordada, para proseguir con la categorización de la información.

Mediante la categorización se organizó y clasificó la información recopilada en categorías o temas relevantes para su posterior análisis. De esta manera, se identificaron patrones, tendencias y relaciones; lo que ayudó a comprender e interpretar el fenómeno en estudio. La categorización resultó de suma importancia por ser un proceso reiterado y reflexivo que contribuyó en la revisión y análisis de la información, la identificación de unidades de significado o fragmentos relevantes para su pertinente agrupación temática. En este momento se identificaron atributos, se analizaron las anotaciones y las expresiones vividas durante las entrevistas realizadas a los informantes clave, Todo ello favoreció el análisis de contenido y reduciendo la información obtenida a fracciones más manejables por medio de la codificación y así poder llegar a asociarla en cada unidad por cada categoría.

Una vez establecidas las categorías de acuerdo con lo planteado en los propósitos específicos de la investigación, emergieron las subcategorías provenientes de la información obtenida que sirvieron de insumo para la teorización o constitución de nuevos aportes teóricos. Finalmente se desarrolló la triangulación centrada en el propósito de la investigación que fue el de generar un corpus teórico para la educación inclusiva sustentado en la práctica pedagógica de los docentes del municipio Magangué-Colombia.

Tipos de análisis

Para el análisis de la información, se utilizó la Teoría Fundamentada, la cual se vale de diferentes métodos. Glaser y Strauss la definieron al momento del surgimiento de esta teoría y Restrepo (2013) los menciona de la siguiente manera:

Se usa el método comparativo constante por medio del cual el investigador codifica y analiza los datos de manera simultánea para el desarrollo progresivo de ideas teóricas que tengan una estrecha correspondencia con los datos, mediante la puesta en escena de cuatro etapas: La comparación de incidentes aplicables a cada categoría, la integración de las categorías y sus propiedades, la delimitación de la teoría y la escritura de la teoría (p.126)

La investigadora se apegó a lo establecido por este mismo autor, quien señaló que el proceso de análisis de datos en la Teoría Fundamentada se realiza en dos momentos: un momento descriptivo y un momento relacional. Restrepo (ob. cit.) puntualiza:

Cada uno de estos momentos se caracteriza por un proceso particular de codificación que define los procedimientos y la lógica para pensar los datos, organizarlos, sintetizarlos, conceptualizarlos y relacionarlos. El momento descriptivo se realiza mediante un proceso de codificación abierta. El segundo momento se denomina “relacional” y se desarrolla mediante dos procesos de codificación: el primero se denomina “codificación axial” y el segundo “codificación selectiva (p.127).

Así, el proceso de análisis e interpretación permitió que emergieran categorías y subcategorías con sus respectivos significados, cuya comparación, contrastación y agrupación condujeron a los hallazgos en esta investigación. Se siguió el proceso por medio de las etapas de la Teoría Fundamentada: (a) enfoque de procesos el cual se produjo con el primer contacto con la realidad a estudiar, consolidado con la participación de los informantes, quienes ya conocían el propósito de la entrevista, aceptada por cada uno de ellos y (b) el muestreo teórico

formado por la aplicación de las entrevistas a los cuatro (4) participantes clave, para que la información obtenida se transcribiera, para su posterior codificación y categorización.

Una vez obtenida la información, se procesó la información mediante la realización del proceso de codificación en dos pasos consecutivos: codificación abierta y codificación axial que, de acuerdo con Strauss y Corbin (1998), es “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones”. (p. 110).

Gracias a la codificación abierta se establecieron las categorías preliminares una vez realizada la primera serie de entrevistas, las que se registraron en los memos y se fueron codificando para su más fácil identificación tomando en cuenta las preguntas que se relacionaban con estas categorías; luego se efectuó la codificación axial donde se establecieron las relaciones entre las categorías definidas y sus sub categorías de acuerdo a sus características y dimensiones, usando como apoyo las palabras claves definidas durante la codificación abierta. Finalmente se realizó una nueva relación entre las categorías a partir de los conceptos y palabras claves para reagrupar una vez más en subcategorías y analizarlos hasta que cada concepto esté validado, así se integraron para formar categorías emergentes que sirvieron de base para la creación de la nueva teoría.

Se utilizó el Atlas. ti como un programa de apoyo para la preconfiguración de las categorías iniciales, como un soporte a la comparación constate realizada manualmente mediante la construcción de matrices.

Condiciones Limitantes

Para el desarrollo del proyecto de investigación se presentaron diferentes limitantes entre las que destacan problemas de conectividad al momento de realizar las diferentes consultas bibliográficas y asistencia de calidad a las asesorías, la dificultad para coincidir en la presencialidad con los docentes, la movilidad hacia las zonas rurales y la predisposición de los docentes para profundizar en sus experiencias sin sentirse evaluados ni juzgados. Estas situaciones fueron superándose paulatinamente buscando opciones en otros escenarios, cambiando de proveedor de servicios, conversando reiteradamente con los docentes, practicando la paciencia y la constancia, estableciendo nuevos horarios de encuentros, entre otras estrategias.

Consideraciones éticas

El comportamiento ético debe guiar la ejecución de toda investigación. El o los investigadores deben comprometerse con aspectos importantes como la integridad del proceso, responsabilidad y el respeto hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimatos y derechos de autor), conveniencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del registro y reciprocidad y responder por todos los aspectos en la elaboración del producto investigativo.

La UPEL (2022) plantea que la investigación encierra “una dinámica intelectual compleja, cuyo proceso heurístico, su producto y la difusión deben garantizarse de la manera más transparente posible, para no poner en riesgo la calidad científica como construcción válida de conocimientos según su contexto y los métodos utilizados”. (p. 15)

Por esta razón, en esta investigación se cuidó ajustarse a los formatos de consentimiento informado de los participantes y el acta de compromiso ético-moral del investigador. (Ver anexo B) También la autora de esta investigación se hizo responsable por proteger y no divulgar la confidencialidad e identidad de los participantes, conservar la fidelidad en las declaraciones de los participantes, cumplir las normas de citación de autores, evitando el plagio parcial o total en la construcción de este informe de investigación, bajo un compromiso de originalidad.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para comenzar este capítulo se cumplió con la primera etapa de la teoría fundamentada relacionada con la manera en que se enfocó el proceso investigativo, inicialmente se produjo un primer contacto con la realidad a estudiar representada por las instituciones educativas del municipio de Magangué Colombia y docentes que atienden estudiantes con discapacidad en primeros los años de escolaridad (5 a 8 años).

Durante esta etapa se contactaron los docentes de las instituciones a quienes se les explicaron los propósitos de la investigación y se solicitaron los permisos correspondientes, lo que permitió la consolidación de la participación de los docentes como informantes en investigación. Durante estas visitas reinó un ambiente de cordialidad, así como una gran expectativa y entusiasmo por lo novedoso de la actividad en la cual iban a participar. En estas visitas previas se programaron, en común acuerdo, las fechas, la hora y el lugar donde se realizarían las entrevistas.

En una segunda etapa de acuerdo con la teoría fundamentada, se presenta el muestreo teórico a partir de la aplicación de las entrevistas a los actores sociales, luego de obtenida la información se transcribieron y se procedió a la respectiva codificación y categorización.

Cabe destacar que el análisis e interpretación del fenómeno se logró a partir de la aplicación del Método Comparativo Constante (MCC), con el propósito de dar respuesta a cada uno de los propósitos de la investigación. Para el procesamiento de la información, se realizaron matrices de microanálisis (anexo x) y se aplicó el Programa Atlasti8, por ser una herramienta eficaz en la organización y tratamiento de la información mediante el cual se obtuvieron redes semánticas (anexo X). Se realizó la codificación en dos etapas: codificación

abierta que se refiere al proceso mediante el cual el investigador va identificando en los textos los conceptos y nociones relacionadas con la investigación. Mientras que la codificación axial de acuerdo con Strauss y Corbin (1998) es “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones”. (p. 110).

Así, el proceso de análisis realizado permitió que surgieran categorías abiertas en un número considerable y con ello se logró una comprensión global de la información recabada e incluso, se generó la necesidad de volver al campo para profundizar aspectos de la entrevista que surgieron como importantes, por ejemplo, el rol y apoyo institucional recibido por los docentes debió retomarse; una vez logradas las categorías abiertas se procedió a la comparación de incidentes, contrastación y agrupación de acuerdo con su grado de relaciones, lo cual condujo a la consolidación de las categorías axiales; vale destacar que este proceso se repitió varias veces, mediante la lectura y relectura de los incidentes, hasta asegurar que surgían nuevas categorías.

La obtención de las categorías axiales permitió la realización del abordaje interpretativo de los hallazgos de la investigación. Una vez llegado a este escenario, se pudo concretar el último paso que es la delimitación y construcción teórica sintetizada con significado en el corpus teórico, razón de ser o propósito general de la investigación. El procedimiento se resume en la figura 1.

Figura 1
Procedimiento para el análisis de hallazgos



Fuente: Elaboración por la autora

A continuación, se presentan los hallazgos organizados en tres apartados que reflejan los propósitos de la investigación. La tabla 4 presenta cómo partiendo de los propósitos se lograron concretar categorías abiertas que nos condujeron a categorías axiales, las cuales, aunque se representan en un esquema lineal, fueron producto de un análisis repetitivo y redundante.

Tabla 4

Relación de propósitos investigativos, categorías abiertas y axiales.

Propósitos	Categorías abiertas	Categorías axiales
Explorar la formación sobre la educación inclusiva asociada a la praxis pedagógica que poseen los docentes de los primeros grados de escolaridad en el municipio de Magangué, Colombia.	Discapacidad. Educación inclusiva. Formación docente para atender estudiantes con discapacidad. Apoyo institucional. Cursos o talleres para los docentes y administrativos.	Formación docente para la educación inclusiva.
	Normativa existente sobre la educación inclusiva. PIAR, PEI.	Conocimiento de la normativa relacionada con la educación inclusiva.
Develar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva en los primeros grados de escolaridad en el municipio Magangué, Colombia.	Adecuación de la infraestructura (baños, aulas espaciosas, rampas de acceso). Señalización.	Adecuación de la infraestructura escolar para albergar alumnos con discapacidad.
	Adecuación de plan de clases. Estrategias dentro del aula. Vivencias docentes y alumnos.	Adecuación del currículo y plan de clases.
	Aprendizaje durante el desempeño y la experiencia. Sensibilización, tolerancia, aceptación, convivencia, trabajo en equipo.	Experiencias docentes en la atención de alumnos con discapacidad.
Revelar la dimensión actitudinal de los docentes de los primeros grados de escolaridad hacia la educación inclusiva de las instituciones educativas del municipio de Magangué, Colombia.	Rol docente ante la discapacidad (Guía, orientador, planificador). Necesidades individuales. Búsqueda de información.	Actitud docente frente a la discapacidad.
	Temor. Sensación de poco apoyo. Inseguridad en la praxis con estudiantes con discapacidad. Empatía y apoyo para los estudiantes con discapacidad. Apoyo parental (participación en las actividades escolares, colaboración, conversación). Comunicación permanente.	

Fuente: Elaboración por la autora

Para desarrollar la interpretación de la información, se recurrió al proceso de triangulación de la información, tomando en consideración las diferentes fuentes como las entrevistas, la observación, además de la propia experiencia de la autora de esta investigación y los referentes teóricos pertinentes en cada caso. La información de este capítulo fue organizada atendiendo los primeros tres primeros propósitos de la investigación.

Formación docente sobre educación inclusiva para la atención a estudiantes con discapacidad

En relación con el abordaje de este primer propósito se consideraron dos categorías axiales: Formación docente para la educación inclusiva y Conocimiento de la normativa relacionada con la educación inclusiva, con sus respectivas subcategorías.

Tabla 5

Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar la formación docente sobre la educación inclusiva para la atención a estudiantes con discapacidad.

Categorías axiales	Subcategorías	Incidentes (información de los actores sociales)
Formación docente para la educación inclusiva.	Formación docente durante el pregrado.	<i>DI1: “Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad...”; DI3: “La universidad, en el tiempo que yo estudié, no incluía en su pensum la atención para estudiantes con discapacidad..”; DI2: Como educadora especial tuve la oportunidad de formarme en todos los aspectos relacionados con problemas de aprendizajes, procesos cognitivos...”;</i>
	Apoyo institucional para la formación de docentes activos.	<i>DI1: “la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía...” DI3: “Bueno la institución ha facilitado el espacio para las capacitaciones de CORPIDER y la secretaria educación..., la verdad es que aquí en Colombia este tema es casi nuevo”; DI4: “Es necesario contar con unos docentes de apoyo ya que muchos de los docentes no estamos preparados para afrontar este tipo de necesidades.”</i>
Conocimiento de la normativa relacionada con la educación inclusiva.	Normativa existente sobre la educación inclusiva.	<i>DI2: “Dentro de los reglamentos de inclusión todavía se encuentra vigente el del 29 de agosto del 2017 decreto 1421 que reglamenta el acceso de las personas con discapacidad al sistema educativo general”.</i>
		<i>DI1: “En el PEI no los conozco si lo tienen, ... No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no</i>

brinda acompañamiento”; D12 “Por ley y la normativa del ministerio, el PEI debe estar resignificado y atender a las políticas de educación inclusiva”.; D13 “Bueno sé que la Institución está actualizando en el PEI a través de un grupo de compañeros que quedaron a cargo... no conozco la normativa...” D11. “El PIAR es un plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato se escriben las características, sus preferencias.... “

Fuente: Elaboración por la autora

Categoría Axial: Formación docente para la educación inclusiva

La formación docente en la actualidad debe contemplar los valores y competencias del modelo de educación inclusiva, el cual promueve que los estudiantes tengan igualdad de oportunidades dentro del aula de clase y en todas las actividades de enseñanza planificadas y desarrolladas en las instituciones educativas.

Subcategoría: Formación docente durante el pregrado.

Los docentes al emitir sus respuestas reflejan elementos de tipo académico y formativo relacionados con la educación inclusiva, la cual es conceptualizada por uno ellos como la transformación de la educación que integra a niños con discapacidad en busca de igualdad de condiciones para garantizar una educación de calidad. Mancebo (como se citó en Calvo, 2013) señaló, a propósito de la educación inclusiva, lo siguiente: “... la educación inclusiva remite al concepto clásico de equidad educativa, entendido como “igualdad de oportunidades educativas en el punto de partida y el punto de llegada” (párr. 15). Esto significa que debe existir equidad en el acceso a la educación y el logro o desarrollo pleno de las potencialidades; equiparando las oportunidades para aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad, lo cual implica equidad en las condiciones de aprendizaje para que logren resultados semejantes a los alcanzados por sus compañeros.

En este sentido, las experiencias narradas por los actores sociales demuestran que se ha realizado un esfuerzo en la incorporación a la práctica educativa de las disposiciones emanadas de los entes institucionales, para asumir y desarrollar procesos de inclusión en las escuelas, atendiendo las necesidades específicas de los estudiantes, embargo manifiestan no sentirse plenamente seguros y formados para este reto pedagógico. En este sentido, en la narrativa sobre la incorporación de la educación inclusiva y su coherencia con la realidad vivida, es

notorio que los docentes demuestran inconformidad por cuanto en su formación de pregrado universitaria, no recibieron preparación adecuada para atender estudiantes que presentan alguna discapacidad. La realidad que viven día a día demuestra que no disponen de las herramientas pedagógicas adecuadas para satisfacer las necesidades educativas que demanda esta población. Así lo manifestó DI1 ***“la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, ...”***, DI3 ***“no incluía en su pensum la atención para estudiantes con discapacidad, ... Que yo sepa hasta el momento las licenciaturas en educación no tienen alguna materia para la inclusión...”*** DI4 ***“En el momento que estudie mi Licenciatura no hubo una asignatura encaminada hacia la educación inclusiva. Pero se han realizado algunas capacitaciones con relación a la educación inclusiva.***

En las conversaciones con los docentes, surgieron frases como: formación y atención especializada de docente, formación universitaria, charlas, talleres que demuestran su preocupación ya que no se sienten formados ni capacitados para llevar a cabo la tarea de enseñar con calidad a los alumnos con discapacidad, sin que esto afecte de modo directo, al resto de los estudiantes; expresan conocer que hay un cambio curricular, pero en la realidad el cambio no se ha materializado. A este respecto, DI1 comentó ***“Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad y falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas”***. DI4 también indicó ***“... desconocimiento que se tiene, por ejemplo, de uno como docente no saber cómo llegar al estudiante cómo le voy a enseñar a un niño que tenga síndrome de Down, autismo...”***.

Estos actores sociales manifestaron con énfasis que, la educación inclusiva no se debe improvisar, el proceso transformador debe correr de forma que incorpore elementos que generen cambios de forma progresiva. El impacto que manifiesta el docente cuando debe recibir alumnos con discapacidad, no es favorable si carece de la preparación adecuada para hacerlo. La disposición profesional del profesor está vinculada al compromiso que requiere educar a los alumnos fortaleciendo valores y principios sociales y culturales como la solidaridad,

cooperación, ética, honestidad, responsabilidad, lo cual no puede cumplir si la formación recibida como docente, no contempló la preparación para atender niños con discapacidad.

En este orden de ideas, la UNICEF declara que la educación inclusiva es parte de la respuesta integral y tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso equitativo y continuo al aprendizaje en todos los contextos; razón por la cual, surge la necesidad de que en las instituciones universitarias que brindan la carrera docente se incorpore el modelo de educación inclusiva en su currículo.

Actualmente, la profesión docente se encuentra en un pico de transformación puesto que, la calidad educativa exige cambios significativos que implican la modificación de funciones, roles y tareas del docente, en donde debe desarrollar nuevas competencias para cumplir satisfactoriamente sus funciones profesionales, esto requerirá que los nuevos docentes tengan la formación adecuada. Las instituciones educativas deben propiciar la formación de los docentes bajo las nuevas propuestas curriculares que, descansan sobre la base del desarrollo de competencias profesionales expresadas en actitudes, conocimientos, nuevas metodologías y estrategias didácticas para lograr la educación inclusiva y lo cual los van a conducir a generar una educación de calidad a la población con discapacidad, dentro de la educación regular. Valdés y Monereo (2012) señalaron que:

En situaciones de conflicto que experimenta el docente se les denomina incidentes críticos, lo cual responde a tres componentes muy relacionados: • Representaciones sobre el rol profesional y concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje. • Representaciones sobre las estrategias de enseñanza. • Representaciones sobre los sentimientos asociados a la docencia. (p. 196)

Desde esta perspectiva, el docente regular de aula que no tiene la experiencia ni formación para manejar estudiantes con discapacidad y por ende que no posee las herramientas para planear estrategias pedagógicas que le permitan generar procesos de aprendizaje para esta población, se produce en él, un estado de negación, inconformismo y frustración, volcándose a la sobreprotección del alumno, bajo una visión asistencialista o médica, desvirtuando el verdadero rol de enseñanza del docente.

Subcategoría: Apoyo institucional para la formación de docentes activos que atienden a la población con discapacidad

Las palabras clave que surgieron a partir de las entrevistas realizadas como asistencia del orientador, apoyo del Estado, apoyo de ONGs, permitieron iniciar el análisis acerca del apoyo institucional que reciben los docentes que tienen bajo su responsabilidad alumnos con discapacidad, por cuanto está demostrado que el trabajo mancomunado entre el Estado mediante la normativa vigente para el ámbito educativo, el sistema educativo nacional y la participación organizada de la ciudadanía, arroja buenos resultados cuando cada protagonista cumple a capacidad con su rol.

La institución educativa debe velar por gestionar la capacitación de los docentes y prepararlos para atender a los niños con discapacidad. En este sentido D1 manifestó **“No, la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía”**. Sin embargo, D12 expresó que **“La Institución ha brindado los espacios y ha aceptado estos procesos de cambios a pesar de muchos impases que al inicio se presentaron”**. El informante D13 también concordó **“Bueno, la institución directamente ha facilitado el espacio para las capacitaciones de CORPIDER y algunas orientaciones de parte de la secretaría educación...”**. El informante D14 mencionó que **“...la institución abre los espacios para que CORPIDER nos oriente un poco en este tema, pero eso es como dos veces al año...No, he tomado ninguna capacitación en cuanto al tema de estudiantes con discapacidad.”**

Estas experiencias narradas reflejan que el apoyo institucional en estas instituciones educativas acerca del manejo de la discapacidad y la capacitación docente se ha dado en un grado muy incipiente y que no es suficiente para que los docentes en servicio se sientan formados y capacitados para la atención a estudiantes con discapacidad, así lo manifiestan los informantes. En este sentido, solamente la informante D13, comentó que en su institución tienen un apoyo: **“La verdad es que la docente orientadora que está actualmente está muy pendiente nosotros los docentes... Realmente ningún apoyo, solo de la corporación CORPIDER”**. El apoyo tanto del Estado como de su representación a nivel local, gobernaciones y alcaldías, debe ser algo contundente que no quede solo en el papel. Cedeño (2007) señaló lo siguiente acerca de la educación inclusiva en Colombia:

Cuando la Revolución Educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y

modificar su cultura de atención a ellas. De ahí la importancia de que los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) contengan acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria. Anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían condiciones para aprender; empezamos a trabajar por cambiar estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión. (Párr. 2) (cursivas y negritas añadidas)

Entonces, las instituciones educativas deben generar estrategias de formación y capacitación docente y establecer alianzas para lograr la atención pertinente a los estudiantes con discapacidad. Estas estrategias podrían producirse desde estas cuatro (4) perspectivas que, abarquen una verdadera transformación cultural de las instituciones educativas que involucren no solamente a la comunidad escolar, sino también la valiosa participación de las instituciones como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) e Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), por medio de mayor capacitación para administrativos y docentes, iniciar campañas para la adecuación de las plantas físicas escolares, ambientar las instalaciones con la señalización adecuada para que los alumnos con discapacidad.

Categoría Axial: Conocimiento de la normativa relacionada con educación inclusiva

El conocimiento de las leyes y normativas de cada país es fundamental para que los docentes puedan lograr una formación y capacitación integral que les permita comprender los fundamentos legales sobre los cuales se apoya el modelo de educación inclusiva.

Subcategoría: Normativa sobre la educación inclusiva.

Esta categoría surge de la integración de planteamientos expresados por los entrevistados quienes manifestaron posiciones divididas en cuanto al conocimiento y manejo de la normativa existente que regula el ingreso y atención de los niños con discapacidad en el sistema educativo vigente. Surgieron palabras y frases como: PIAR, PEI, conocimiento de leyes y decretos que han servido como apoyo para el docente que tiene a su cargo niños con discapacidad dentro del grupo de alumnos que diariamente atiende en la escuela.

La efectividad y calidad educativa tienen relación con los instrumentos legales que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha puesto a disposición del docente, los cuales sirven de apoyo institucional para llevar a cabo la enseñanza a niños. A partir de la Constitución Política de 1991 (art. 13, 47 y 98) donde se establecen los lineamientos

de la Política de Educación Inclusiva en Colombia, se reglamenta luego con la promulgación de la Ley General de Educación 115 de 1994 y se refuerza con el Decreto 2082 de 1996. En Colombia, de acuerdo con el Decreto 1421 de 2017, se instaura la reglamentación en el marco de la educación inclusiva, la atención a la población con discapacidad, en concordancia con el artículo 13 de la Constitución Política, el cual se refiere a la igualdad que tienen todas las personas ante la ley y por lo tanto merecen recibir el mismo trato y protección de las autoridades para que gocen de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna. Desde el Gobierno Central a través del articulado de la ley 115 de 1994, se otorga a la atención educativa de la población con discapacidad mayor relevancia en el marco de la educación inclusiva que se caracteriza por la calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, también contemplados en la ley 1618 de 2012.

Cabe destacar que uno de los instrumentos legales que los docentes deben es el Decreto 1421 de 2017, en el cual se establecen las disposiciones para la atención educativa de personas con discapacidad. Los lineamientos se relacionan con las etapas del proceso educativo: identificación, evaluación, seguimiento y atención a las necesidades educativas que demandan los estudiantes con discapacidad. El contenido de los primeros artículos de este decreto:

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.1.1.. La presente sección reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.1.2. Ámbito de aplicación. La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales, establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado. Igualmente, aplica a las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (p. s/n°)

Aun cuando el Estado a través de las leyes y normas relacionadas con la educación inclusiva para personas con discapacidad, hace referencia a su interés para cubrir las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, todavía falta mucho trabajo por hacer.

Sin embargo, el tema de la educación inclusiva y la manera en que se aplica y se trata de materializar, constantemente se está renovando, para adaptarla a las exigencias. En la actualidad se maneja el *Plan Individual de Ajustes Razonables* (PIAR) que en la educación colombiana es un documento que garantiza la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad.

Sin embargo, de acuerdo con los testimonios ofrecidos por los informantes, se pudo notar que los docentes no tienen un conocimiento suficientemente consolidado sobre las leyes y normativas ni de los instrumentos que deben utilizar para lograr la transformación hacia la educación inclusiva. Es así, como los docentes refieren instrumentos como el PEI y el PIAR, pero no lo conocen cabalmente o no se han involucrado activamente en su construcción en las instituciones donde laboran. En su testimonio D11 refirió: ***“En el PEI no los conozco si lo tienen, ... No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento”***; D12 ***“Por ley y la normativa del ministerio, el PEI debe estar resignificado y atender a las políticas de educación inclusiva”***. ; D13 ***“Bueno sé que la Institución está actualizando en el PEI a través de un grupo de compañeros que quedaron a cargo... no conozco la normativa...”*** D11. ***“El PIAR es un plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato se escriben las características, sus preferencias....”*** En las instituciones escolares se debe afianzar el conocimiento y uso del PIAR, la cual es considerada una herramienta importante para hacer posible la educación inclusiva, con las exigencias del caso de modo que el docente conozca a sus estudiantes, planifique sus actividades con los apoyos y ajustes que se requieran y se adapten a cada necesidad.

Adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva

En relación con el abordaje de este segundo propósito se consideraron tres categorías axiales y sus respectivas subcategorías.: Adecuación de la infraestructura escolar para albergar alumnos con discapacidad, Adecuación del currículo y plan de clases y Experiencias docentes en la atención de alumnos con discapacidad.

Tabla 6

Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva.

Categorías axiales	Subcategorías	Incidentes (información de los actores sociales)
Adecuación de la infraestructura escolar para albergar alumnos con discapacidad.	Adecuación infraestructura escolar	<p>DI1 <i>“Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención...”</i>; DI2: <i>“...la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad...”</i>. DI3: <i>“...no hay ningún tipo de adecuación ya que la institución carece de una infraestructura adecuada para toda la población estudiantil y en estos momentos se encuentra en una situación de inundación... Se necesita más salones espaciosos, rampa para silla de ruedas, barandas, baños especiales para discapacitados...”</i>; DI4: <i>“La Institución no cuenta con ninguna adecuación para los estudiantes con discapacidad... Se requiere baños apropiados para cualquier discapacidad, rampas, puertas anchas, salones amplios.”</i></p>
Adecuación del currículo y plan de clases	Adecuación de plan de clases.	<p>DI3: <i>“... Realmente hemos recibido poca capacitación, solo nos entregaron un esquema de cómo podíamos modificar el plan de área acerca de los logros que va a tener el niño con discapacidad el cual no debe cambiar para los niños regulares si no adaptar las competencias de estos niños según sus avances.”</i>; DI4: <i>“...es una estrategia en las cuales los docentes que manejamos estudiantes con estas condiciones y que les ayuda a llevar un aprendizaje significativo”</i>.</p> <p>DI4: <i>“...están incluidas en el PEI estrategias para mejorar la calidad educativa en los niños, niñas y adolescentes que tiene alguna condición”</i>; DI2: <i>“...son planes individuales de ajustes razonables y se les aplica a todos los niños que tienen alguna discapacidad y que han sido diagnosticado...”</i>; DI3: <i>“...es un formato donde se reportan los niños que están remitidos con algún tipo de discapacidad, allí se hace una evaluación, un estudio de la condición que presentan estos niños y las estrategias que uno aplica para que estos alcancen una meta.”</i>; DI4: <i>“...Si se ha recibido alguna capacitación con las profesoras de CORPIDER como llenarlo, pero falta como un seguimiento a los procesos y más acompañamiento integral”</i>.</p>
	Adecuación de materiales y recursos didácticos.	<p>DI1 <i>“Faltaría materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente.”</i> D4: <i>“Desarrollo actividades donde la estudiante pueda participar y que su condición física no sea impedimento, dramatizados, canto, juegos de mesa, etc. Y explicando qué características tiene su compañera y que la debemos tratar con respeto como a los demás.</i></p>

Experiencias docentes en la atención de estudiantes con discapacidad	Vivencias docentes y alumnos.	D11 “... es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos”; D2: “El año antepasado en pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple”; D12 Las discapacidades que he manejado son autismo, discapacidad cognitiva, auditiva y visual. D13 “Atendí niño con autismo en el área de sociales, todo hay que explicar a los otros niños que todos somos diferentes... ; ”D14: “Síndrome de Down, autismo, actualmente discapacidad física...”
--	-------------------------------	--

Fuente: Elaboración por la autora

Categoría Axial: Adecuación de la infraestructura escolar para albergar alumnos con discapacidad

Las escuelas, escenario de este estudio, deben disponer de la dotación adecuada en sus instalaciones, así como de los recursos necesarios para realizar una verdadera educación de calidad para todos los niños y niñas.

Subcategoría: Adecuación infraestructura escolar

En la información recabada, surgieron palabras y frases claves para que emergiera esta categoría axial como son: adecuación de baños, aulas espaciosas, necesidad de señalización, rampas de acceso. Estas expresiones llevan consigo un significado que implica que una de las principales barreras que obstaculiza el mejor desenvolvimiento y la inclusión de los alumnos con discapacidad es la carencia de una infraestructura adecuada que facilite su permanencia en las instituciones escolares y pueda desarrollar su proceso aprendizaje. Todos los estudiantes requieren de un espacio y ambiente sano, cómodo y acorde con sus necesidades (edad, género, discapacidad, etc.).

Las instituciones educativas que formaron parte del escenario investigativo se encuentran ubicadas en una zona rural, vulnerable a los embates climáticos, siendo víctimas de severas inundaciones que han ido socavando las estructuras escolares. Algunas de las barreras físicas en la estructura de las escuelas disminuyen el acceso de los estudiantes con discapacidad ya que la planta física de una gran cantidad de escuelas no tiene las condiciones para recibir apropiadamente a los estudiantes con discapacidad; esto se adiciona a la carencia de fondos de los gobiernos locales que impide la posibilidad de recibir ayuda financiera en las escuelas.

En las instituciones Educativas existen barreras arquitectónicas tales como puertas angostas, pasillos incómodos, rampas sin barandas de apoyo, baños inadecuados para personas con discapacidad (sin barras de apoyo), lo cual no ofrece oportunidades equitativas para el acceso a la escuela o para entrar al aula de clase, por ejemplo, con una silla de rueda (figura 2).

Durante las observaciones *in-situ* en las diferentes escuelas, por ejemplo, en la Institución educativa San José # 1 (figura 2), se pudo corroborar que la institución educativa está ubicada en una zona rural, tiene patios externos amplios, salones apropiados para la cantidad de estudiantes que atiende cada docente, pero sin una infraestructura adecuada para estudiantes con discapacidad; solo se puede observar una rampa en una de las entradas (figura 2), baños estándar y puertas con medidas básicas, esto concuerda con lo declarado en la entrevista por el D11 **...“la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad... Crear una infraestructura más amplia donde los estudiantes puedan integrarse, recrearse con mayor desplazamiento, sin peligros, espacios más adecuados para personas con silla de rueda, por ejemplo.”**.

La siguiente observación se realizó al grado tercero en la Institución Técnico Acuícola de Cascajal (figura 2), la misma tiene lugares externos amplios y muy arborizados, sin bancos, zonas para jugar libremente y canchas, salones apropiados para la cantidad de estudiantes; pero sin una infraestructura adecuada para estudiantes con discapacidad, se observan rampas sin barandas de apoyo, sus baños son estándar, tamaño de las puertas con medidas básicas. De esta manera fue manifestado por los docentes entrevistados, en este sentido D11 ofreció el siguiente testimonio D12 **“Se necesita pavimentación de los patios, parques, mejorar zonas de recreación, zonas de deporte que no presenten riesgo para ellos.”**

Figura 2

Institución Educativa San José N° 1, grado segundo (a) e Institución Educativa Cascajal, grado tercero (b).



Fuente: Elaboración por la autora

En las observaciones en la Institución Educativa Isla Grande se pudo constatar la situación de inundación que experimenta la región y cómo afecta el acceso a la institución escolar. También DI3 indicó este aspecto a cerca de los fenómenos climáticos a los que está sometido la región geográfica ***“...no hay ningún tipo de adecuación ya que la institución carece de una infraestructura adecuada para toda la población estudiantil y en estos momentos se encuentra en una situación de inundación que afecta a toda la comunidad escolar... y como es un corregimiento con camino de arena y piedra, un pasillo para que se desplacen mejor.”*** DI4 ***“La Institución no cuenta con ninguna adecuación para los estudiantes con discapacidad ya que carece de una infraestructura y espacios apropiados para todos los estudiantes. Se requiere baños apropiados para cualquier discapacidad, rampas, puertas anchas, salones amplios”.***

Figura 3

Institución Educativa Isla Grande (a) y la Institución educativa Isla Grande (b)



Fuente: Elaboración por la autora

Por tanto, la importancia de una buena estructura en las instituciones educativas, especialmente para mediante una educación inclusiva poder abordar el proceso de enseñanza y de aquellos estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, tiene un impacto favorable en su aprendizaje y desarrollo. Por ejemplo, la presencia de rampas o ascensores, puertas amplias y pasillos, baños adecuados, facilitan el acceso a las instituciones educativas de los alumnos con discapacidad motora; la ausencia de señalización táctil o en braille, para alumnos con discapacidad visual para que no se limite su participación escolar. La falta de accesibilidad en el entorno escolar dificulta la movilidad e independencia del alumno con discapacidad visual, así como los obstáculos en las aceras, en el aula de clase o espacios de esparcimiento.

Categoría Axial: Adecuación del currículo y plan de clases

La adecuación del currículo es fundamental para lograr una educación inclusiva que permita que los niños con discapacidad alcancen sus metas de aprendizaje de manera equitativa. Estas adecuaciones consisten en modificaciones y ajustes en el contenido de manera tal que sea más entendible y relevante para el estudiante, por ejemplo, mediante la implicación del lenguaje y el uso de ejemplos y de conceptos o palabras clave. Adicionalmente, también se manejan las adecuaciones metodológicas o didácticas que implica desarrollar estrategias de aprendizaje colaborativo y ajustado a los tipos de discapacidad; y también el desarrollo de recursos, por ejemplo, visuales, auditivas, de manipulación o multisensoriales, según se requiera en cada caso. También se puede ajustar el tiempo de resolución de tareas o

modificarlas y brindar apoyo individualizado con asistencia de auxiliares o personal especialista como los intérpretes y el conocimiento de la lengua de señas por parte de docentes para garantizar la comunicación efectiva.

Subcategoría: Adecuación de plan de clases

Las palabras clave que surgieron a partir de las entrevistas realizadas como Recursos, Adecuación de plan de clases, Estrategias dentro del aula y las experiencias narradas por los docentes permitieron conocer cómo realizan su praxis pedagógica dentro del aula de clase en los periodos académicos que les ha correspondido la atención pedagógica de estudiantes con discapacidad. Apegados a la normativa los docentes debieron realizar un PIAR y de allí derivar todo su accionar didáctico

La individualidad del PIAR permite que este instrumento de planeación pueda contrastar el currículo con las características del niño con discapacidad, con el fin de definir metas y objetivos con respecto al rendimiento en el año escolar. Es decir, que el currículo se adapte mediante ajustes razonables y apoyos pedagógicos adecuados, a las necesidades y capacidades de los alumnos con discapacidad.

Esto concuerda con los informantes entrevistados quienes opinaron que D12 ***“...son planes individuales de ajustes razonables y se les aplica a todos los niños que tienen alguna discapacidad y que han sido diagnosticados y para el diligenciamiento de este, debe intervenir docentes, padres de familia...”***, D13 ***“...es un formato donde se reportan los niños que están remitidos con algún tipo de discapacidad, allí se hace una evaluación, un estudio de la condición que presentan estos niños y las estrategias que uno aplica para que estos alcancen una meta,...”*** D14 ***“...es una estrategia en las cuales los docentes que manejamos estudiantes con estas condiciones los Planes Individuales de Ajustes Razonables que se aplican a estos estudiantes que tienen alguna condición y que les ayuda a llevar un aprendizaje significativo”***.

En este sentido, el docente debe involucrarse con el alumno con discapacidad y sus padres a través del PIAR, es una responsabilidad intransferible. Este plan no es sobre discapacidad es precisamente sobre pedagogía y didáctica, temas expertos de los docentes. El PIAR debe partir de la valoración pedagógica, es útil para saber cómo enseñar y qué hacer en el

salón de clases. Incluye información de la salud de alumno y su valoración pedagógica la cual permite conocer el progreso en términos educativos, los logros y motivaciones del alumno con discapacidad.

En las observaciones realizadas *in situ* se trató de constatar el desempeño docente relacionado con los aspectos del PIAR. En este caso se observó al grado tercero en la Institución educativa de Cascajal (figura 3). En el desarrollo de una clase, se evidenció que la docente ubica a los estudiantes con discapacidad (sordera) en la parte de atrás del salón de clases, en el momento de realizar la actividad trata de vocalizar un poco lento y utiliza un poco lengua de señas sin demostrar destreza. Los compañeros de clase, en ocasiones les ayudan, le explican las indicaciones, en el momento de realizar la actividad la docente se acerca y observa que hayan entendido las indicaciones, la profesora comenta que al inicio del año pasado que comenzó el proceso educativo con estos estudiantes fue bastante difícil porque no sabía lengua de señas y no tuvo ningún tipo de ayuda, es decir, no hubo un plan de ajuste razonable previo para la atención de estos estudiantes con discapacidad auditiva ni apoyo de especialistas, lo que sabe de lengua de señas lo ha aprendido con ellos mismos. En esta sesión de observación se pudo constatar que la docente no tiene apoyo de un intérprete de lengua de señas, por lo cual la adecuación didáctica que pueda hacer se ve comprometida y los estudiantes sordos se ven en desventaja frente al resto de sus compañeros para el logro del aprendizaje.

En cuanto a la relación de los niños sordos con el resto de los compañeros se observó que se comunican con ellos y hasta discuten cuando algo no le gusta, se comunican por medio de señas o gestos, juegan en recreo y comparte con todos. Sin embargo, existe la necesidad de buscar estrategias institucionales que garanticen la equiparación de oportunidades para todos los estudiantes, especialmente, de los niños sordos en este caso narrado.

Aun cuando el Estado a través de las leyes y normas relacionadas con la educación inclusiva para personas con discapacidad, hace referencia a su interés para cubrir las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, todavía falta mucho trabajo por hacer. Las escuelas carecen de la dotación adecuada en sus instalaciones, así como de los recursos necesarios para realizar un verdadero aporte educativo de estos niños. En poblaciones estudiantiles grandes que cuentan con alumnos con discapacidad, debe tener en su plantilla

docente, al menos dos o tres orientadores que presten el apoyo adecuado a los docentes de aula en el manejo de la discapacidad que presentan sus alumnos. La institución educativa debe velar por gestionar la capacitación de los docentes y prepararlos para atender a los niños con discapacidad.

Los estudiantes con discapacidad requieren que su proceso académico vaya acompañado de adecuaciones. González y Triana (2018) exponen que:

En Colombia, la adaptación curricular para atender a los estudiantes con NEE parte de un currículo flexible, definido por el Ministerio de Educación Nacional como aquel que conserva los objetivos generales de la enseñanza, pero otorga diferentes oportunidades para alcanzarlos con base en la diversidad, dando a todos los estudiantes la misma posibilidad de aprender... Sin embargo, existen profesores que aún creen que la responsabilidad de la formación de los estudiantes con NEE recae en el maestro de apoyo o en especialistas, aferrados como están a su rol tradicional, el cual está vinculado a ser un "transmisor de información" a un sujeto pasivo que debe asimilar lo entregado. Ello indica que no están preparados para el trabajo con alumnos con NEE. (p.7)

Así lo evidencia el estudio titulado Saberes de los docentes de dos instituciones educativas públicas del departamento de Boyacá (2019), ante las dificultades de aprendizaje que afectan el desempeño académico de sus estudiantes. Medina (2015) comparte los resultados obtenidos en dicho estudio sobre lo que piensan los docentes:

En cuanto a la capacidad para aprender de sus estudiantes, algunos docentes tienen la creencia de que sus estudiantes sencillamente no son capaces de lograr los aprendizajes prescritos por el currículo, observando que el proceso parece no ejercer ningún efecto en ellos, sin reconocer en su rol docente posibilidad alguna de modificar esta situación. (p.74)

Esto podría mostrar que los docentes desconocen la importancia de las adaptaciones curriculares en alguno o todos los elementos constitutivos del currículo: propósitos, competencias, métodos y evaluación, para responder a las condiciones y necesidades particulares de un estudiante con necesidades educativas especiales, porque lo consideran irrelevante desvalorizando su objetivo que es el de promover y desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de estos estudiantes.

Subcategoría: Adecuación de estrategias, materiales y recursos didácticos

La adecuación de estrategias, materiales y recursos didácticos es de suma importancia en el desarrollo de los planes clase. Esto también incluye las actividades inclusivas y estrategias específicas que implemente el docente de forma tal que se produzca la colaboración y compañerismo de los alumnos regulares con aquellos que presentan discapacidad. Es así como lo manifestaron los informantes: **D11 “... es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos, el año antepasado cuando inició la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple y en a cada caso voy aprendiendo ... Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER”.**

En las observaciones realizadas en el grado primero de la Institución educativa San José N° 1 en el desarrollo de la sesión de clase se evidenció que el estudiante con discapacidad está ubicado en la parte de adelante y se evidencia que la profesora trae material diferente para trabajar de forma personalizada con el estudiante; dicho recurso lo utilizó para explicar la forma en que iba a desarrollar la actividad y estuvo pendiente dando rondas por el salón, esta docente le lleva un seguimiento de aprendizajes (registro escrito). La maestra comentó que el estudiante participa en actividades de actos cívicos y en la hora de descanso observé que el estudiante con discapacidad participa en juegos y la profesora comenta que trabaja en equipo.

Figura 4

Institución Educativa Cascajal, grado tercero (a) e Institución Educativa San José N° 1, grado segundo (b)



Fuente: Elaboración por la autora

Al observar el desarrollo de una clase en etapa de transición en la institución educativa Isla grande, se evidenció que la docente ubicó a sus estudiantes en mesas de cuatro y en el grado participa una estudiante con discapacidad, la niña está sentada con tres compañeros más, a la estudiante se le entregó la actividad para colorear al igual que sus compañeros, la profesora comentó que su discapacidad es motora y que ella puede hacer las actividades, pero su destreza no es la misma, por lo tanto, ella está pendiente de dirigir en forma individual el trazo a colorear y le colabora si es necesario, pero no entrega material o actividad individualizado que ayuden a manejar su discapacidad. Sin embargo, en la entrevista esta informante consideró D3 ***“...que amerita formarse más en materia de atención a los estudiantes con discapacidad para abordar adecuadamente porque adolece de conocimiento para adecuar la educación a cada discapacidad”***.

En cuanto a la relación del niño con el resto de los compañeros pude observar que sus compañeritos le hablan y comparten igual que con cualquiera del grupo, se ve feliz y acoplada al grupo, a pesar de ser el primer año que se separa su hogar para ir a la escuela, y algunas veces muestra ansiedad.

En el desarrollo de la clase del grado segundo, la docente ubicó al estudiante con discapacidad en la parte de adelante del salón de clases, la niña participa de todas las actividades ya que su discapacidad es motora de miembros inferiores y superiores, pero cognitivamente es muy buena, en palabras de la docente “solo requiere ayuda al hacer ciertos desplazamientos, movimientos y sus compañeros están prestos a ayudarlo”, en esta sesión de clase la docente no usó materiales o actividades individualizados o adecuados para su discapacidad, es decir, no se evidenció ajustes razonables en cuanto a los recursos educativos. En el momento que su mamá la recogió se mostró muy pendiente de hablar con la profesora, sobre cómo transcurrió el día y de su desempeño en sus tareas. En cuanto a la relación de la niña con el resto de los compañeros, la cuidan mucho y todos la conocen ya que está en una comunidad pequeña y casi todos son familia.

Cabe señalar que a pesar de que la docente es dedicada en su labor atendiendo a los niños, no se observa ningún tipo de ajustes didácticos y sin actividades innovadoras o que favorezcan el aprendizaje desde la perspectiva de la educación inclusiva.

Las experiencias narradas, observaciones y las vivencias propias de la autora indican que, los docentes de aula, algunas veces, identifican a priori aquellas posibles barreras que dificulten el aprendizaje de los estudiantes, para luego tomar las medidas que están a su alcance para minimizarlas y seguir adelante con el proceso de enseñanza; demostrando en la práctica han tenido que adaptarse a la nueva realidad sin contar con la formación completa ni el apoyo adecuado, pero prosiguen en su labor basándose en su vocación de servicio.

Aunque en las entrevistas y observaciones no se evidenció la realización sistemática y planificada de estrategias y recursos didácticos, sí hubo algunas iniciativas de parte de los docentes, promoviendo ambientes de aprendizaje que ayudan al desarrollo cognitivo y social de los niños con discapacidad. Se evidenció que los docentes, se apoyan y combinan el trabajo en equipo con el trabajo individual dentro del aula, con fin de que los alumnos se adapten a las necesidades de cada estudiante, fomenta la colaboración, el respeto y la empatía en el grupo escolar. Sin embargo, los informantes son conscientes de las carencias en cuanto a la dotación de material didáctico adecuado para la atención pedagógica de niños con diferentes discapacidades; al respecto el informante **DI1** comentó ***“Faltaría materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente”***. **DI4**: ***“Desarrollo actividades donde la estudiante pueda participar y que su condición física no sea impedimento, dramatizados, canto, juegos de mesa, etc. Y explicando qué características tiene su compañera y que la debemos tratar con respeto como a los demás.***

Las competencias teóricas y prácticas que deben tener los docentes para planificar y guiar acertadamente el aprendizaje de población con discapacidad son de una amplia gama, deben saber desarrollar un plan educativo individualizado que lógicamente incluya objetivos educativos, diseñar estrategias de enseñanza adecuadas, tener dominio sobre las adecuaciones curriculares a que haya lugar. Conocer y poner en práctica los diferentes tipos de evaluación del aprendizaje y herramientas que ayudan a considerar profundamente las necesidades de los alumnos con discapacidad. Saber desarrollar evaluaciones cognitivas, del desarrollo, de

habilidades académicas, de habilidades sociales y emocionales, que en su conjunto aseguran mayores posibilidades de aprendizaje. Es una labor de profundización docente donde éste llega a conocer las fortalezas y debilidades de estos alumnos, así como las áreas en las cuales requiere mayor apoyo y dedicación.

Categoría axial: Experiencias docentes en la atención pedagógica de estudiantes con discapacidad

Las experiencias docentes en la atención pedagógica de estudiantes con discapacidad son una valiosa fuente de conocimientos que enriquece las perspectivas de la educación inclusiva y que puede servir para afinar aspectos clave en la educación como el currículo, la didáctica, las estrategias, recursos a desarrollar en la praxis docente y el manejo de grupo, también para evaluar y ajustar enfoques teóricos; además la experiencia puede ayudar a formar docentes que permitan ser agentes replicadores que formen a otros docentes.

Subcategoría: Vivencias docentes y alumnos

El grupo de palabras claves observadas durante el análisis de la información recabada, apuntan a obtener mayor entendimiento acerca de la experiencia del docente durante su actividad pedagógica del día a día cuando en el grupo de estudiantes que atiende, se encuentran alumnos que presentan algún tipo de discapacidad: empatía, tolerancia, aceptación, sensibilización, trabajo en equipo, concientización, aprendizaje de los alumnos con discapacidad.

En este sentido, es valioso el papel del docente en el logro de la educación inclusiva, quien debe contar con una formación y especialización esenciales que le permitan, realizar cambios educativos en función del beneficio directo que reciben sus alumnos regulares y aquellos con discapacidad. La educación inclusiva implica ir mucho más allá de la cotidianidad, es tener una visión diferente basada en la valoración del grupo heterogéneo.

Obviamente que los estudiantes con discapacidad no escapan a situaciones de discriminación o acoso por parte de sus compañeros y, algunas veces, los docentes no manejan

correctamente el aspecto de la educación inclusiva; es por ello, que el docente debe aprender estrategias de manejo de grupo, dinámicas que fomenten el respeto y la convivencia dentro del salón de clase. Esta situación hace que se desarrolle en clase y en la escuela en general circunstancias que, deben ser atendidas de forma inmediata por el docente. Las experiencias obtenidas por los docentes encuestados son manifestadas como sigue: **D11** *“En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos.”* En este relato se pudo evidenciar que el docente fomenta un ambiente de compañerismo en el salón de clase, sin embargo, parecería que su postura ante la discapacidad es la necesidad de protección y cuidado y lo que podría fomentar o generar un significado de minusvalía del estudiante con discapacidad ante la visión del resto de los compañeros de clase.

Otros entrevistados comentaron que: **D12** *“La verdad es que en la institución se maneja la prevención de este tipo de actitudes”*. **D13** *“Bueno primero que todo hay que explicar a los niños que todos somos diferentes y que todos también somos especiales, somos diferentes en el color de los ojos, el color de la piel y que todos debemos tener las mismas oportunidades y que si en algún momento en el salón hay niños con algún tipo de discapacidad debíamos hacer que nuestro compañero se sienta bien recibida podamos”*. **D14** *“En realidad, en el grado de preescolar no se ve la discriminación si les causa curiosidad algunas cosas que no le sean familiares o cotidianas, pero esto se debe afrontar con naturalidad y explicando qué características tiene su compañera y que la debemos tratar con respeto como a los demás...”*

En estos casos el docente cuenta con una formación que va de la teoría a la práctica, en donde por las experiencias vividas aprende a manejar las situaciones de discriminación o acoso que pudieran aparecer durante el desarrollo de las actividades. Es en la escuela donde se produce el intercambio social que favorece el conocimiento, el desarrollo de competencias cognitivas, de afectividad con los demás y comunicativas que ayudan a la construcción de la identidad personal de cada alumno. Así fue mencionado por González y Triana (ob. cit.)

El término educación inclusiva, hace referencia al derecho que toda persona tiene a una educación de calidad e implica el hecho de que ser diferente es algo legítimo. Para educar en la inclusión y..., *es necesario identificarlas y abordarlas realizando los cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes.* (Párr. 2) (cursivas añadidas)

Considerar la educación inclusiva como la posibilidad de ofrecer a las personas con discapacidad, un entorno educativo favorable, que fomente un ambiente profesional sensible a las necesidades y demandas específicas, es permitirles un aprendizaje significativo inmerso en el currículo y del mismo modo, enseñarles a desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales necesarias para sentirse seres humanos capaces, dentro de una sociedad inclusiva.

Dimensión actitudinal de los docentes hacia la educación inclusiva

En el abordaje del tercer propósito se consideraron una categoría axial: Actitud docente frente a la discapacidad, con sus respectivas subcategorías.

Tabla 7

Categorías axiales y subcategorías que permiten interpretar la dimensión actitudinal de los docentes hacia la educación inclusiva.

Categoría axial	Subcategorías	Incidentes (información de los actores sociales)
Actitud docente frente a la discapacidad	Inseguridad y desconcierto ante los estudiantes con discapacidad.	D12: <i>“Esta experiencia fue un cambio muy abrupto y produjo un choque emocional entre los diferentes actores...ya que los docentes de escuelas regulares manifestaban no estar preparados para su atención.</i> D14: <i>“Me parece que fue algo que no se planeó,... se hizo de la noche a la mañana quitaron las escuelas especiales y dieron orden de matrícula a los colegios regulares sin ninguna preparación de los docentes ni de la infraestructura, el objetivo es excelente pero la realidad es otra”.</i> ; D14: <i>“... desconocimiento que se tiene, por ejemplo, de uno como docente no saber cómo llegar al estudiante cómo le voy a enseñar a un niño que tenga síndrome de Down, autismo, entre otros, se llena de incógnitas...”</i> ; ... <i>los profesores que estamos trabajando con estudiantes con discapacidad no estamos preparados para la inclusión, y de pronto eso es lo que genera ese sentimiento que se podría decir es más de temor”.</i> D12 <i>...”la actitud del docente frente a su práctica pedagógica asumiendo la educación inclusiva no como algo impuesto si no como un reto, como algo de su quehacer pedagógico”.</i>
	Apoyo y comunicación	D1: <i>“... el acompañamiento de la familia en el proceso que debe de ser el ciento por ciento y el apoyo de las entidades municipales...”</i>

parental.	D14: “Desde el momento que la estudiante ingresó al salón de clases la comunicación con su mamá y papá ha sido constante, personalmente y por teléfono, esto ha permitido que la estudiante se adapte con facilidad y su desempeño sea bueno. Investigo al niño con su familia, remito el caso a psico orientación de la institución para activar la ruta...”
-----------	---

Fuente: Elaboración por la autora

Categoría axial: Actitud docente frente a la discapacidad.

De acuerdo con la RAE, existen dos acepciones de la palabra *actitud*, la primera “Postura del cuerpo, especialmente cuando expresa un estado de ánimo y la segunda “Disposición de ánimo manifestada de algún modo” (2024, s/n). Es por ello, que la actitud se concibe como la disposición emocional y mental de una persona frente a algo o alguien y permite que fijemos postura o nos expresemos positiva o negativamente al respecto. Este concepto tiene un componente cognitivo asociado lo racional y al sistema de creencias, un componente afectivo en el que están implicados sentimientos y emociones, y un componente conductual referido a las acciones.

La actitud de los docentes hacia la discapacidad es crucial en un proceso de cambio educativo hacia la educación inclusiva. Si la actitud es positiva y proactiva hacia la discapacidad se puede lograr generar un ambiente propicio de equiparación de oportunidades para el logro de los aprendizajes, por el contrario, si la actitud docente es negativa no se logra generar un ambiente de aprendizaje adecuado y los estudiantes con discapacidad perciben el rechazo o la resistencia. Por otro lado, el docente como modelo influencia el comportamiento en el resto de los compañeros de clase, por lo tanto, el peso de la actuación docente es clave para alcanzar el desarrollo del enfoque de educación inclusiva.

Subcategoría: Inseguridad y desconcierto ante los estudiantes con discapacidad.

En la comunicación establecida mediante las entrevistas se pudo evidenciar que los docentes y la comunidad educativa en general, no fueron orientados, formados e informados con anticipación sobre los cambios educativos relacionados con la implementación de normativas bajo el enfoque de la educación inclusiva. Por eso se registraron palabras y frases como: temor, sensación de poco apoyo institucional, inseguridad en la praxis, poco planeado,

incógnitas, imposición, etc., que denotan emociones, reacciones o actitudes adversas ante la manera como se ejecutó el cambio.

A este respecto, Castillo (2009) al referirse a una comunidad expresa que “es un grupo de personas organizado de tal forma que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, donde cada uno se siente respetado y se sabe cuidado por los demás dentro de un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida” (p.53), tomando en consideración que las instituciones educativas representan una comunidad, este cambio o transformación educativa debió ser consensuado, informado, respetuoso del docente como profesional y dando la oportunidad de participación para los docentes, quienes son los que finalmente van a ser los ejecutores y materializadores de las prácticas de la educación inclusivas; todo ello en atención a propiciar una convivencia sana dentro de las instituciones.

Cabe señalar que los docentes consideran que en los inicios del cambio de atención a los estudiantes con discapacidad fue muy abrupto; al respecto el informante DI4 declaró ***“Me parece que fue algo que no se planeó, ya que esto es un proceso y no un cambio como el que se hizo de la noche a la mañana quitaron las escuelas especiales y dieron orden de matrícula a los colegios regulares sin ninguna preparación de los docentes ni de la infraestructura, el objetivo es excelente, pero la realidad es otra.***

Por otra parte, en las sesiones de observaciones los docentes comentaron que la incorporación de niños con discapacidad en la escuela se ha percibido como un elemento positivo por la manera como se enriquece la percepción de los problemas sociales por parte del resto de los niños, cómo aprenden a afrontar las diferencias y la adaptación mediante la convivencia escolar ayudando a la resolución de los problemas que se presenten. En este sentido, se perciben que su rol docente ante la discapacidad está ligado a satisfacer las necesidades de aprendizaje individuales de los estudiantes con discapacidad, a servir de guía, orientador, planificador, y de mantenerse en una constante búsqueda de información que permita su autoformación y estar abierto a la capacitación. DI1 ***“... me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases o sea un modelo lingüístico o de señas”***. DI2 ***“...No he realizado una capacitación particular, pero si estoy pendiente de cualquier actualización o información novedosa que el ministerio***

provee para mi actualización. En educación inclusiva el ministerio nos ha dado bastante información allí estamos bien nos falta es la parte práctica”.

Tomando en consideración lo antes planteado, los docentes deben enfocar su práctica pedagógica en el entendido de que la discapacidad es parte de la naturaleza humana: la mayoría de las personas experimentarán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las personas que llegan a la senilidad tendrán dificultades crecientes para funcionar. La discapacidad debe ser comprendida en su complejidad.

En el escenario educativo real colombiano existen instituciones educativas y docentes que muestran actitudes que poco favorecen la educación inclusiva, perjudicando a estudiantes con algún tipo de discapacidad. Se evidencia, por ejemplo, en otros actores escolares, poca disposición para recibirlos e incorporarlos a la matrícula estudiantil. Estas actitudes podrían deberse a la falta de formación, concepciones, prejuicios y a la manera en cómo se inició el proceso de cambio hacia la educación inclusiva. Esta situación afecta directamente a los estudiantes con discapacidad al no poder desarrollar efectivamente su proceso académico, llegando incluso al punto de desertar o no incorporarse al sistema educativo.

Subcategoría: Apoyo y comunicación parental

De acuerdo con los planteamientos expresados por los participantes clave, surgieron palabras que permitieron el surgimiento de nuevas categorías emergentes: participación constante, actividades escolares, colaboración, intercambio de experiencias, acompañamiento. Los padres de niños con discapacidad desarrollan importantes competencias para ayudar a sus hijos a incorporarse progresivamente a una vida normal y rutinaria. Aunque no es así en su totalidad, la gran mayoría de preocupa en llevar a los niños a la escuela para que inicien su proceso de aprendizaje que incluye la convivencia con otros niños de su edad y los docentes dispuestos a recibirlos.

El apoyo de los padres con la escuela se desarrolla en la medida en que haya una comunicación clara y efectiva con el docente, quien podrá explorar junto a los padres, las capacidades individuales de los niños con discapacidad que, van más allá del currículo oficial de la escuela, para descubrir en qué pueden ayudar para mejorar en su rendimiento académico y la relación con sus compañeros.

De esta forma, involucrar a las familias de niños con discapacidad es colaborar en equipo para garantizar el éxito escolar y para ello se requiere que el docente al generar una relación comunicativa con los padres llega a comprender y conocer una serie de aspectos culturales que influyen en las familias como, por ejemplo: el tipo de crianza de los niños, la manera como utilizan los servicios comunitarios, la religión que profesan, diferencias en el idioma. Sobre esta base, el uso de la entrevista a los padres y otros miembros de la familia que tengan una relación directa con el niño en su propio espacio familiar será una buena estrategia para intercambiar experiencias, generar trabajo en equipo y mantener una constante y efectiva comunicación. Así lo expresaron Montaña, Cerón y Martín (2018) al asegurar que:

Los estudios sobre los efectos de la cooperación entre las familias y el personal docente muestran que esta ha favorecido al estudiante en condición de discapacidad en aspectos como el apoyo familiar a la realización de las tareas escolares, y ha desarrollado en los padres el interés, la disposición y la comunicación constante con los docentes, lo cual ha repercutido en la autoestima y seguridad de los alumnos. (párr. 4)

Se entiende entonces que, para que este trabajo mancomunado sea eficaz es necesario el liderazgo del docente en su rol de mediador, bajo la responsabilidad de promover encuentros para la toma de decisiones que, unan las diferentes voces tanto de las familias como de la comunidad escolar y se refleje una comunicación abierta y transparente de las diferentes acciones y determinaciones durante el proceso educativo. **DI1 “y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente”. DI2 “Ha sido un vínculo muy cercano más de apoyo y colaboración donde se orienta a los padres primero que todo a aceptar el problema porque muchos niegan esta necesidad de sus hijos...” DI3 “la comunicación es constante los padres la dejan y van a buscar y comentamos del desempeño y las necesidades que presentan y como la pueden ayudar en casa... están siempre atentos y prestos a colaborar”. DI4 “la comunicación con su mamá y papá ha sido constante, personalmente y por teléfono, esto ha permitido que la estudiante se adapte con facilidad y su desempeño sea bueno. Investigo al niño con su familia...”**

Agregando a lo anterior, el trabajo del docente en relación con la educación de niños con discapacidad se complementa con el apoyo de los padres quienes tienen el rol principal para el desarrollo integral de sus hijos discapacitados. Los docentes manifestaron que

constantemente se mantienen con continua comunicación con los padres porque ello les permite mayor acercamiento con las familias, recabar información útil acerca de la condición del niño, lo cual les ayuda a adaptar su atención pedagógica y se facilita el aprendizaje. **DI4** *“Desde el momento que la estudiante ingreso al salón de clases la comunicación con su mama y papa ha sido constante, personalmente y por teléfono, esto ha permitido que la estudiante se adapte con facilidad y su desempeño sea bueno. Investigo al niño con su familia, remito el caso al departamento de psico orientación de la institución para activar la ruta y me comunico con las encargadas de CORPIDER para que me orienten...”* El apoyo de los padres cuyos hijos tienen discapacidad, es imprescindible para que el docente logre hacer un mejor trabajo pedagógico. **DI3** *“En el caso de la niña que tengo este año con discapacidad motora la comunicación es constante los padres la dejan y van a buscar y comentamos del desempeño y las necesidades que presentan y como la pueden ayudar en casa y la mamita me comenta también de cualquier información que crea útil para el aprendizaje de la niña, están siempre atentos y prestos a colaborar”*. Además de desarrollar valores inclusivos no solo en el aula sino en toda la comunidad escolar; es decir el rol de docente es muy importante para hacer que los alumnos en general, perciban la diversidad como una oportunidad enriquecedora que permite el aprendizaje de unos niños a otros independientemente de sus características.

Cuando el docente recopila información sobre el alumno con discapacidad, obtiene información acerca de las condiciones personales de discapacidad que vive, su historia educativa y escolar, competencia curricular y estilo de aprendizaje. Aspectos que el docente evidentemente debe conocer para realizar un trabajo adecuado en cuanto a la adaptación del alumno al grupo de alumnos con los cuales debe convivir.

CAPÍTULO V

CORPUS TEÓRICO: HACIA UNA VERDADERA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Este capítulo, se fundamenta en la información emergente del análisis interpretativo que se llevó a cabo durante el proceso de triangulación desarrollado en el capítulo IV. Esto permitió generar un corpus teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad (5 a 8 años), en el Municipio Magangué-Colombia, siendo éste el propósito de la investigación desarrollada.

Introducción al corpus

El Estado colombiano ha implementado políticas y decretos que promueven la educación inclusiva, que garantiza y promueve el acceso a todos los estudiantes con discapacidad a la educación. Esta realidad ha permitido que muchos estudiantes con discapacidad ahora formen parte del estudiantado en instituciones educativas regulares.

En este sentido, el Decreto 1421 de 2017 tiene como objetivo reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Garantizando el acceso, la permanencia y la calidad en la educación desde el nivel preescolar hasta la educación superior. Este decreto fue elaborado con la participación de organizaciones de la sociedad civil con el propósito de ofrecer:

- Garantía de acceso: Se establece que todos los estudiantes con discapacidad tienen derecho a acceder a la oferta educativa existente, cercana a su lugar de residencia, sin que la discapacidad sea motivo de denegación de ingreso.
- Apoyos y ajustes razonables: Se establece la obligación de proporcionar los apoyos y ajustes razonables necesarios para asegurar el éxito del proceso educativo de los estudiantes con discapacidad.
- Acciones afirmativas: Se promueven acciones afirmativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación, con el fin de garantizar la permanencia de las personas con discapacidad en el sistema educativo.

De esta forma se promueve la igualdad de oportunidades y acceso a una educación inclusiva de calidad, es decir, que los estudiantes con discapacidad, cualquiera que esta sea, deben ser considerados estudiantes regulares en las instituciones educativas. La educación inclusiva tiene beneficios para los estudiantes con discapacidad como para los estudiantes regulares. En un entorno inclusivo, los maestros de educación general y los de educación especial trabajan juntos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Además, la educación inclusiva en el aula regular crea altas expectativas para todos los estudiantes y promueve la igualdad de oportunidades para todos.

De acuerdo con expertos y docentes, la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula de clase regular puede ser vista de diferentes maneras. Algunos valoran de forma positiva

la inclusión porque se promueve la diversidad, el respeto y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Esto porque consideran que la convivencia con estudiante con discapacidad enriquece el aprendizaje y fomenta la empatía y solidaridad entre los estudiantes.

Por otro lado, existen opiniones y desafíos asociados ya que algunos docentes se sienten inseguros o poco preparados para atender las necesidades específicas de estos estudiantes. Le asaltan dudas respecto a la forma cómo deben adaptar el currículo, proporcionar apoyos adecuados y garantizar la participación plena de todos los estudiantes. Esta situación constituye una alerta en el sistema educativo por cuanto una actitud docente adversa y la falta de formación, son factores que pueden incidir negativamente u obstaculizar la implementación del enfoque de educación inclusiva. A partir del conocimiento de este escenario educativo sobre todo en el municipio de Magangué se planteó este corpus teórico, el cual pretende responder a la realidad y particularidades educativas de esta región.

Síntesis Interpretativa: corpus teórico

El Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad en el municipio de Magangué, constituye un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que soportan un abordaje de un enfoque inclusivo en el ámbito educativo. Se basa en contenidos apegados al fenómeno estudiado que buscan profundizar a través de la experiencia obtenida de la realidad, la condición interpretativa de las debilidades que requieren la transformación necesaria, en la forma de abordar el proceso de enseñanza de los estudiantes con discapacidad que reclaman espacios mediante una educación inclusiva. La figura xx resume gráficamente las dimensiones del corpus.

Figura 5

Síntesis gráfica del Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad.



Fuente: Elaboración por la autora

Dimensión: Contexto social y educativo del municipio Magangué

Esta dimensión reviste gran relevancia ya que a lo largo del estudio investigativo hemos constatado la influencia del contexto social y educativo en el proceso relacionado con la educación inclusiva. Cabe señalar que el Municipio Magangué, Colombia, se encuentra ubicado en el centro del departamento de Bolívar, en la margen derecha del río Grande de la Magdalena y forma parte de la región geográfica denominada Depresión Momposina, allí los ríos, Cesar, San Jorge y Cauca son afluentes del río Magdalena.

Se caracteriza además por ser una llanura aluvial con algunas ciénagas y pantanos y una pequeña zona de colinas a lado y lado del eje fluvial, cuya población está conformada por la mezcla de pueblos originarios y extranjeros que se asentaron en este territorio. Como medio de producción económica se encuentra la agricultura y la pesca. Su cultura viene a estar representada por una variedad de valores culturales y sociales propios de esta integración. Tomando en consideración lo señalado, estas características son determinantes en la dinámica

social y económica de la región y por ende en la educación que se imparte en las instituciones educativas que allí se encuentran. Cuentan con una población de 33.351 estudiantes matriculados, de los cuales 29.000 corresponden a la Matrícula Oficial, distribuidos en 20 instituciones educativas con 1.054 docentes; y 4.351 corresponden a una Matrícula No Oficial. En ellas se atienden estudiantes provenientes de grupos étnicos, raizales, afros y migrantes y dentro de estos grupos también aquellos que presentan alguna discapacidad.

Todo lo descrito exige que exista una educación inclusiva de calidad como se establece en la Constitución Nacional de Colombia (1991). En esta dimensión debe tomarse en consideración tres aspectos fundamentales: la formación y/o actualización docente en relación con la educación inclusiva, el estudio del contexto de donde provienen los estudiantes y los principios y valores sociales y familiares propios del entorno socioeducativo. Todo ello contribuirá al desarrollo de grupos interdisciplinarios de apoyo donde todos los actores sociales se vean reflejados de tal manera que desarrollen el sentido de pertenencias y asuman la responsabilidad y la corresponsabilidad en el proceso formativo desde la educación inclusiva

Dimensión: Formación docente

La formación en educación inclusiva: punto de reconducción para la docencia en el municipio Magangué

La educación inclusiva se ha convertido en un punto crucial para la docencia en la actualidad. Es un enfoque pedagógico que tiene como objetivo garantizar el acceso y participación de todos los estudiantes, en un entorno educativo de calidad. En este transitar, después de estrechar contacto con el escenario investigativo, es decir, con el contexto educativo del Municipio Magangué, se obtuvo valiosa información que ha dado lugar a la construcción de saberes orientados a favorecer la educación inclusiva en el municipio.

Es conveniente, promover mediante una teorización, acciones que se sustenten en la realidad encontrada en el contexto de forma tal, que se logre una verdadera reconducción de los procesos de aprendizaje hacia una educación inclusiva. Tomando como base lo planteado por Bautista (2017) quien manifestó que:

Se requiere entonces un docente formado en y para la investigación, no con un saber técnico, instrumental, normativo y repetitivo, sino que investigue la realidad porque la vive, la siente suya, es empático con los que la viven con él y está comprometido con ella. (p. 77)

Esto implica, que la formación cognitiva y metodológica que han recibido los docentes, además de incluir lo técnico y normativo, también debe asumir lo psicológico y lo emocional de forma tal que se convierta en un docente emancipador, crítico e innovador producto de la investigación constante, de la acción dialógica y la toma de conciencia acerca de su labor educativa, que lo comprometa con los cambios necesarios para transformar la educación, de acuerdo a las exigencias generadas por las necesidades propias del estudiantado que les corresponde atender, con mayor propiedad, cuando en este conglomerado, se encuentran estudiantes con discapacidad que ameritan de una educación inclusiva.

Por este motivo y tomando en consideración del análisis interpretativo, se inició el Corpus Teórico sobre el fundamento de ideas, apoyado en las voces de los informantes que hacen vida en la institución Técnico Acuícola de Cascajal, San José N° 1 e Isla Grande, todas ubicadas en el Municipio Magangué, del Departamento de Bolívar. Colombia.

En este sentido, la educación inclusiva supera a la educación tradicional, contribuye con la formación integrar indistintamente de la condición o discapacidad, las características de la población estudiantil y de las circunstancias personales de cada uno; por ello la adecuada atención y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas en las instituciones educativas son fundamentales para garantizar el pleno desarrollo y sobre todo el bienestar de los estudiantes que se encuentran con esta condición.

Al tomar en cuenta lo antes planteado, se inicia un punto reflexivo en la realidad de la práctica docente en cuanto a manejar el tema de la educación inclusiva, bajo objetivos comunes en las diferentes unidades curriculares que les permita visualizar los contenidos fundamentales para el desarrollo de destrezas, habilidades y capacidades, vistas desde la diversidad, que apoyen los alumnos con discapacidad. Al conocer la realidad donde se desarrollan el proceso educativo, es menester pensar y actuar en la construcción de un camino lleno de alternativas, oportunidades y soluciones que mejoren el escenario, fundamentado en un Corpus Teórico que conduzca a la reflexión sobre la actitud del educador, donde se resalte

la importancia de la educación inclusiva dentro de la praxis pedagógica para la incorporación definitiva de estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad, que tienen derecho a las oportunidades y beneficios que ofrece la educación a los alumnos regulares.

En la educación inclusiva se posibilita el descubrimiento de nuevas expectativas que se relacionan con las relaciones éticas, la convivencia y el bienestar de todos los que hacen vida en la comunidad escolar, que se vincula a los procesos de enseñanza y de aprendizaje y esta práctica debería iniciarse con los estudiantes con discapacidad desde los primeros años de escolaridad.

Entrelazando la formación pedagógica y la educación inclusiva

La preparación del docente para la educación inclusiva requiere contar con una amplia y sólida formación pedagógica cuyas competencias lo inspiren a flexibilizar los espacios de enseñanza y aprendizaje para formar a partir de allí, nuevas propuestas que reconozcan las capacidades cognitivas y expresivas de los estudiantes con discapacidad. La praxis pedagógica implica la capacidad del docente para aplicar de manera efectiva los conocimientos teóricos en la práctica educativa, tomando en consideración las características particulares de cada estudiante. También implica buscar nuevas estrategias pedagógicas, los recursos y los materiales de enseñanza con el fin de garantizar la participación y el aprendizaje significativo del estudiante con discapacidad en el aula desde los primeros años de escolaridad.

Se refleja entonces una correspondencia directa entre los procesos de formación del docente y la educación inclusiva, indiscutiblemente conectada con las actividades del mundo circundante para aprender a conocerla, internalizarla, manejarla y analizarla con argumentos sólidos que surgen del proceso investigativo, de las experiencias personales de los protagonistas, del contexto en el cual se desarrollan sus actividades y de las manifestaciones de los estudiantes con discapacidad. Esta contemplación holística que responde a las inquietudes y preocupaciones de estos actores se centra en profundizar e interpretar la información obtenida, para otorgarle un verdadero sentido crítico, el cual parte de una problemática específica y real que demanda del docente la generación de ideas innovadoras y

transformadoras que enriquezcan su enseñanza relacionada con los estudiantes que presentan discapacidad y que han sido incorporados a las instituciones educativas regulares.

De esta manera, lo describe Bautista (ob. cit.) cuando aseguró que:

De aquí que la educación y en particular el docente, debe desarrollar en los individuos habilidades para desempeñarse en diferentes escenarios y bajo diversas perspectivas. Por ello las casas de formación docente, a través del currículo, deben formar docentes que se desempeñen como líderes sociales y educativos, responsables de nuevos modelos y formas participación, capaces de problematizar las realidades de su entorno, para así de una manera crítica reflexionar sobre su acción, para ello requieren una serie de competencias investigativas que le permitan actuar en un proceso constante de búsqueda de conocimientos para enfocar una nueva acción. (p. 81)

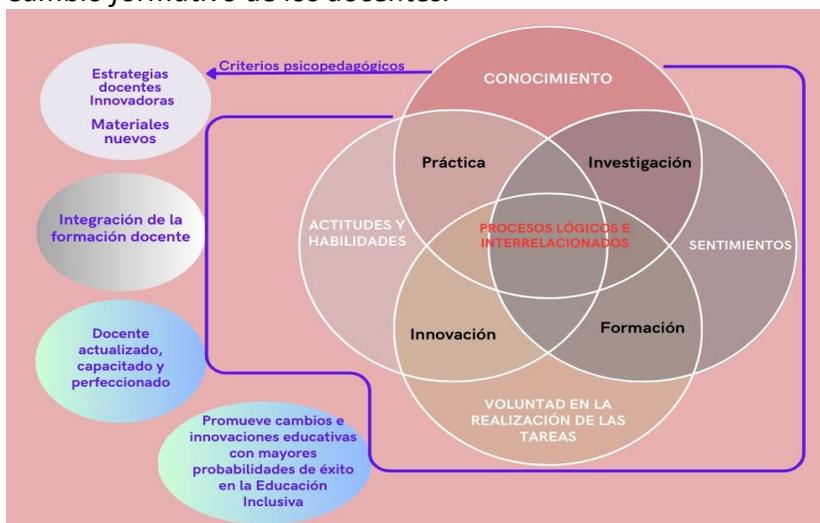
Se exige entonces, un docente que sea formado para atender la calidad y productividad académica, que sea sensible, capaz de entender el entorno y sentir de los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidad. Las universidades deben procurar egresar docentes formados bajo un perfil sensible y empático, que posean un gran pensamiento crítico además de considerar la innovación como una herramienta indispensable en la enseñanza contemporánea. Así lo expresa De La Torre, et al. (2000)

...Incidencia específica y directa, mediante la formación, entre aquellos docentes que apliquen y experimenten estrategias didácticas innovadoras, así como el efecto en cascada sobre el resto del profesorado y del alumnado que está formándose, cuando actúen como docentes en los diferentes niveles educativos. (p. 4)

La situación planteada, vislumbra un nuevo amanecer en relación con la formación de los docentes en las universidades, ésta ya no tiene un asidero determinado en los conocimientos y tradicionales metodologías de enseñanza basadas solamente en la transmisión de información; esta formación ahora debe responder a las demandas socioculturales de esta era, que se ajusten perfectamente a las verdaderas necesidades de los educandos que atenderán en el campo profesional. Allí tendrán que enfrentar verdaderos desafíos pedagógicos al contar dentro del grupo de estudiantes, aquellos que presentan alguna discapacidad, escenario en donde tendrá que recurrir a estrategias docentes alternativas que tomen en consideración el sentir de cada estudiante para brindar una educación inclusiva de calidad.

Esto vislumbra una nueva perspectiva que sustenta que la formación docente supone un reto en el que se trata de alcanzar un desarrollo profesional que favorezca el progreso de la práctica docente dentro del aula, de la escuela y por ende del sistema educativo. Todo ello en favor de lograr que todas los estudiantes desarrollen al máximo sus talentos y capacidades, por lo cual el docente debe asumir una alta responsabilidad durante su proceso de formación y posteriormente comprometerse con la actualización y capacitación constante sobre sus saberes, con el desarrollo de estrategias innovadoras, el uso de nuevos recursos (digitales, inmersivos, multisensoriales, creativos, reutilizables, etc.), actualizando sus prácticas, promoviendo la investigación dentro del aula y apoyando los cambios acordes con el avance de la sociedad.

Figura 6
Cambio formativo de los docentes.



Fuente: Elaboración por la autora

La figura 6 denota la formación docente que se aspira para atender la educación inclusiva desde una perspectiva integradora cuyos procesos lógicos e interrelacionados, hagan del docente un individuo capacitado y perfeccionado para enfrentar este desafío. Este aspecto contrasta con la situación educativa en el municipio Magangué-Colombia en los escenarios seleccionados para este estudio que en la voz de los protagonistas a través de las entrevistas efectuadas, se identificó el esfuerzo que actualmente hacen los docentes, para atender formalmente a la población que presenta alguna condición o discapacidad sin apoyo pedagógico, organizacional,

ni institucional, puesto que, según sus apreciaciones, en la universidad no recibieron la formación necesaria relacionada con la educación inclusiva. Todo ello, influye en el abordaje adecuado que deben propiciar para atender a los estudiantes con necesidades formativas diversas a pesar de no contar con un currículo actualizado acorde con la realidad que se vive en las instituciones educativas y al mismo tiempo cumplir con la legislación emanada desde el Ministerio de Educación Colombiano.

Se resaltan también en la figura 6 los principios y valores que surgen motivados por nuevas estrategias de enseñanza que los fortalecen para que se mantengan presente constantemente, para conformar el trabajo colaborativo, inclusivo que permita la libertad de exponer soluciones y alternativas relacionadas con la educación inclusiva colocando a la par el conocimiento, sentimientos, actitudes y habilidades que concluyan en mostrar la voluntad docente para desarrollar las tareas dentro del aula que beneficien a todos los estudiantes por igual.

Dimensión: Praxis educativa

La praxis educativa en el contexto de la educación inclusiva: Adecuaciones necesarias

La praxis educativa se refiere a la aplicación práctica de los conocimientos y teorías pedagógicas en el contexto educativo. En el caso de la educación inclusiva, la praxis educativa implica la implementación de estrategias y prácticas que promueven la participación e interacción social de todos los estudiantes -incluyendo aquellos con discapacidad para promover las distintas inteligencias (lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, cinético-corporal, interpersonal, intrapersonal y naturalista). La educación inclusiva busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características o habilidades, tengan acceso a una educación de calidad en un entorno inclusivo. Esto implica superar las barreras y desafíos que puedan enfrentar los estudiantes con discapacidad, y adecuar las prácticas pedagógicas y los recursos educativos para satisfacer sus necesidades individuales.

La praxis educativa en el contexto de la educación inclusiva implica:

1. Conocimiento y comprensión de la diversidad: Los docentes deben tener un conocimiento profundo de las diferentes discapacidades, así como de las estrategias y enfoques pedagógicos que pueden ser efectivos para apoyar a estos estudiantes.

2. Adaptación curricular: Los docentes deben ser capaces de adecuar el currículo y las actividades de aprendizaje para que sean accesibles. Esto implica utilizar diferentes estrategias de enseñanza, materiales y recursos, y evaluar el progreso de los estudiantes de manera inclusiva.
3. Ambiente inclusivo: Los docentes deben crear un ambiente de aula inclusivo y acogedor, donde todos los estudiantes se sientan valorados, respetados y con condiciones equiparables. Esto implica fomentar la interacción social para fomentar el desarrollo de las funciones psicológicas superiores, el trabajo en equipo, promover la participación de todos los estudiantes y fomentar la empatía y la comprensión mutua.
4. Colaboración y apoyo: La praxis educativa inclusiva implica trabajar en colaboración con otros profesionales, como especialistas en educación especial, terapeutas y familias, para brindar el apoyo necesario a los estudiantes con discapacidad. Esto implica establecer una comunicación abierta y fluida, compartir información y recursos, y colaborar en la planificación y evaluación de las intervenciones educativas.

Es por estas razones que actualmente se hace mayor énfasis en la educación inclusiva como un paso importante en lo que respecta al objetivo de transformar el aula ordinaria en un espacio que amplíe las capacidades de los estudiantes y den respuesta a las necesidades de todos por igual. Esto amerita la participación de todas las personas interesadas, que sientan la libertad de cuestionar el momento actual de la educación inclusiva, de forma tal que repercuta en los roles futuros de las personas que tendrán la responsabilidad de atender estudiantes con discapacidad para prestarles el apoyo pedagógico necesario.

Se reconoce el trabajo incansable de los gobiernos reafirmando el derecho de las personas a tener una educación que garantice su inclusión independientemente de las diferencias particulares de cada uno, lo cual concuerda con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y la Declaración de Salamanca cuyo principio 2, numeral 4 estableció que:

las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. (p. ix)

No obstante, la realidad en los avances escolares dentro del aula de clase, plantean una perspectiva diferente, exigiendo al sistema educativo un conjunto de principios que deben prevalecer según la postura de Ainscow, Booth y Dyson (como se citó en Ainscow, ob. cit.)

- El proceso por el cual la participación de los alumnos en los currículos, culturas y comunidades educativas escolares aumenta y su exclusión disminuye.
- La reestructuración de las culturas, políticas y prácticas en los colegios con el objeto de dar respuesta a la diversidad del alumnado en su localidad.
- La presencia, la participación y los resultados escolares de todos los alumnos que son vulnerables a las presiones exclusionistas, no sólo de aquellos con discapacidad o que están catalogados como “alumnos con necesidades educativas especiales”. (p. 40)

Se destaca entonces que existen características que permiten conceptualizar la educación inclusiva las cuales revisten particular importancia: la manera como la educación inclusiva se preocupa por todos los estudiantes en la escuela en relación con la presencia, participación activa y resultados escolares. Es decir que se genera una lucha de la inclusión contra la exclusión, es por ello que estos autores consideran que la inclusión no tiene fin y por ello, la escuela inclusiva debe estar en constante movimiento para alcanzar un estado perfecto, siempre que exista una constante vigilancia del proceso de inclusión en la escuela.

Por consiguiente, se ha de mencionar que se manejan diferentes enfoques para apoyar a los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales cada uno con ventajas y desventajas, pero que hoy en día sirven de referente para extraer lo positivo e integrarlo a las nuevas perspectivas educativas para la población con discapacidad.

Al tomar en cuenta lo expresado en la Tabla 9 se nota la existencia de una serie de principios generales relacionados con la organización escolar y la práctica pedagógica en el aula que deben respetarse como son: la unión de los grupos de estudiantes regulares y con discapacidad con sus profesores y maestros, la implementación de programas, servicios y especialidades que generen integración y eficacia, desarrollar trabajos fundamentados en enfoques constructivistas que promuevan el aprendizaje cooperativo de modo que no exista barrera alguna entre los estudiantes para que aprendan juntos. Todo esto con la colaboración y

apoyo de los padres, la comunidad escolar que demuestren el compromiso común con los valores de la educación inclusiva.

Tabla 8

Enfoques sobre el rol docente en la educación especial

Tipo	Ventajas para la escuela	Desventajas para el alumno
Enseñanza particular con un docente de educación especial	Se considera efectiva para una atención más centralizada	Gran presión sobre los alumnos. Ausencia del contacto con sus compañeros Estigmatización causada por ser apartado del contexto de las clases ordinarias y el costo asociado.
Enseñanza en grupos reducidos	Método que proporcionaba una enseñanza focalizada en un ambiente relajado y de apoyo.	Alumnos apartados de su clase Estigmatización Enseñanza grupal no proporciona suficiente atención individual.
Enseñanza colaborativa con dos docentes	Modalidad más aceptada por los docentes. Mejor diseño de la clase. Los estudiantes pueden permanecer en la clase sin perder el contenido. La planificación de la clase incluye a todos los alumnos.	

Nota: Tomado de Ainscow (2017) *Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional*. Adaptación por la autora.

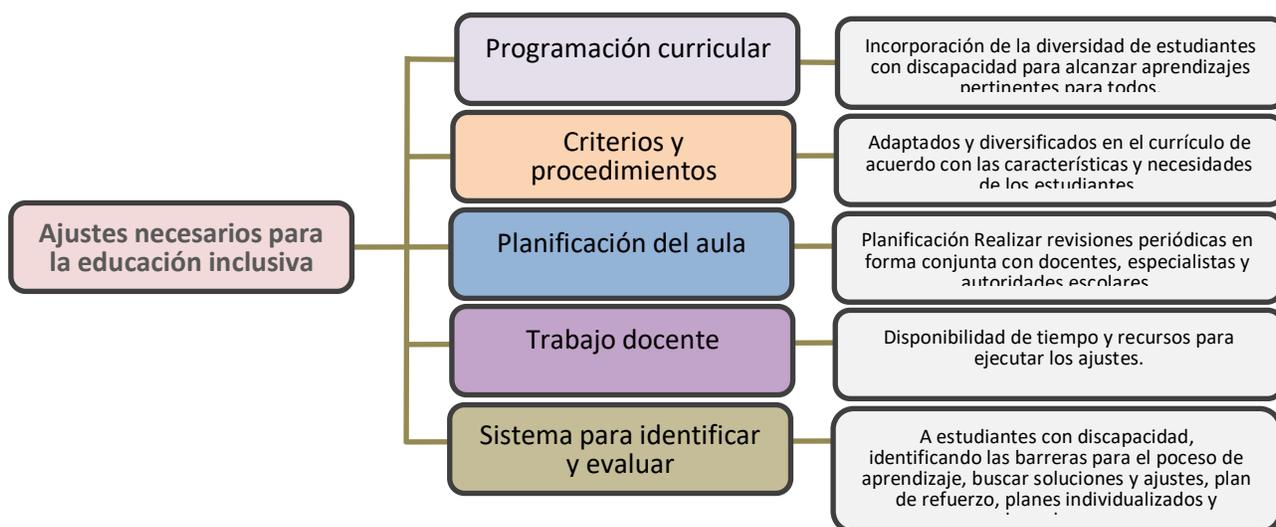
Adecuaciones curriculares

Por otro lado, Fernández (2010) destaca la importancia de una praxis pedagógica inclusiva que promueva la participación y el respeto hacia la diversidad de los estudiantes. En el contexto de la discapacidad, esto implica considerar las necesidades específicas de cada estudiante, proporcionar apoyos y ajustes razonables, y fomentar la colaboración entre los diferentes actores educativos, como los docentes, los equipos de apoyo y los padres de familia. Además, Morales (2017) resalta la necesidad de una praxis pedagógica basada en la atención centrada en el estudiante, donde se reconozca y valore su potencial y se promueva su autonomía. En el caso de los estudiantes con discapacidad, esto implica brindarles oportunidades para participar activamente en el proceso educativo, tomar decisiones y desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse de manera independiente en su entorno.

La formación de estudiantes con discapacidad es una responsabilidad para la institución educativa, pero es en manos del docente en donde reposa el mayor peso por tener el contacto directo con los niños. Sin embargo, le corresponde a la escuela realizar las adaptaciones a que haya lugar, para atender inclusivamente a esta población de niños que no pueden seguir siendo marginados. Se requieren ajustes en: el currículo para dar respuesta a la diversidad, en la planeación y programas de estudio para evitar el fracaso y frustración de los estudiantes y finalmente adaptar la gestión de sistemas y procedimientos de evaluación y promoción que se centren en valorar el alumno y su aprendizaje desde una perspectiva inclusiva. (Ver figura 7)

Figura 7

Ajustes necesarios para la educación inclusiva.



Nota: Tomado de González y Triana (ob. cit.). Adaptación por la autora

Así pues, las actividades y decisiones del docente en este siglo XXI, en Colombia, deben obedecer la normativa legal existente diseñada bajo un currículo flexible que, conservando los objetivos generales de la enseñanza, otorga al mismo tiempo, oportunidades para alcanzar tales objetivos bajo la dimensión de la diversidad que concede la igualdad para aprender a todos los estudiantes. Así lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2015):

De este modo, la flexibilización curricular se da en tres niveles: inicialmente, a nivel macro, con lineamientos específicos que deben formularse en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); seguidamente, con su puesta en marcha en las aulas de clase, mediante el diseño de estrategias para enseñar y evaluar; y finalmente, en adaptaciones curriculares específicas e individualizadas

con los alumnos que así lo requieren. Plantea el Ministerio que los ajustes y adaptaciones curriculares en Colombia pueden ser organizativos, didácticos y de área, y aplicables a las actividades, asignaturas, contenidos, horarios, intensidad de la jornada escolar, logros, tiempo para alcanzarlos y tipo de evaluación. (p. 22)

En consecuencia, los docentes en general deben asumir la responsabilidad de la formación de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales sin pretexto alguno, pensar que es un trabajo mancomunado en donde intervienen docentes y especialistas que rompen paradigmas tradicionales de enseñanza de ser un elemento transmisor de información para convertirse en un individuo preparado y formado para atender estudiantes dentro del aula que presenten alguna condición o discapacidad.

Al respecto vale la pena citar a Tierno (como se citó en Pacheco, 2018):

En efecto, está perfectamente determinado que la práctica docente implica la ejecución de una serie de actividades, las cuales requieren tomar en cuenta aspectos relacionados con la programación de la enseñanza, las estrategias metodológicas, los tipos de evaluación, los procedimientos didácticos; por otra parte, acciones referidas a los valores como el cumplimiento de responsabilidades... (p. 37).

De allí que desde la promoción de experiencias de acuerdo al nivel y desarrollo del estudiante hasta la estructuración y evaluación de tales experiencias con el fin de formar ciudadanos capaces de innovar, crear y transformar los aprendizajes recibidos y traducirlos en actividades prácticas educativas.

Dimensión: Actitud docente

Actitud del docente hacia la educación inclusiva y la discapacidad

La dimensión actitudinal del docente se refiere a las actitudes, valores y creencias que el docente tiene hacia su trabajo educativo y hacia los estudiantes. Es una realidad que convierte a la educación en el pilar fundamental para preparar los estudiantes que tendrán que enfrentar grandes retos en este siglo XXI. Sierra (2004) señaló que:

El proceso por el cual el hombre puede alcanzar su pleno desarrollo en los ámbitos físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual al irse socializando, lo que incluye el conocimiento de los valores en los que se sustenta la vida diaria

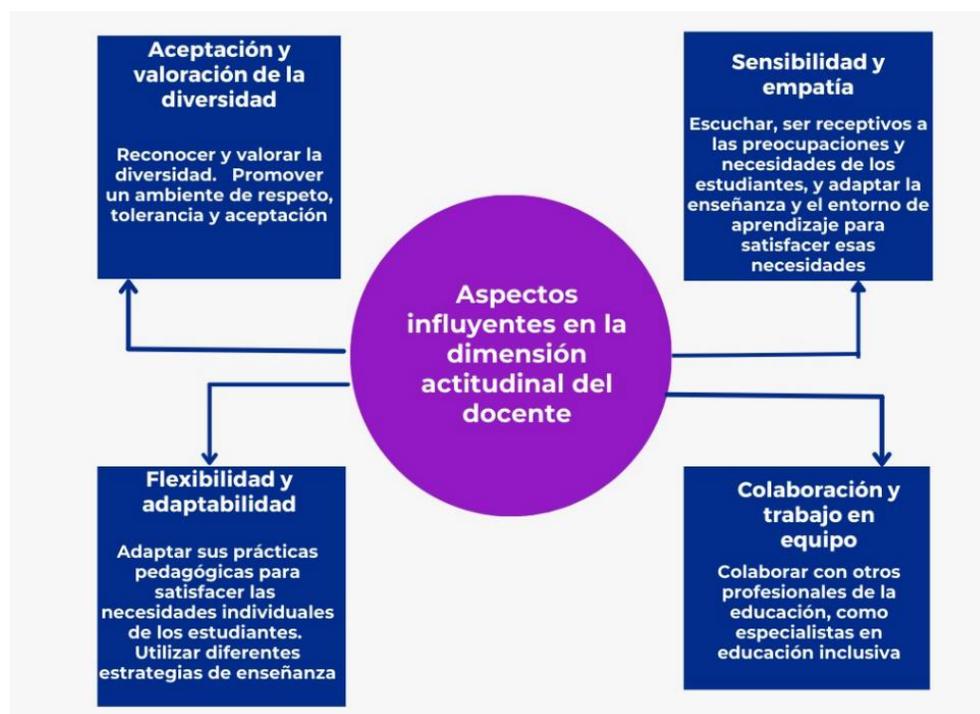
y que se traducen en actitudes, conductas y comportamientos que regulan cualquier actividad personal, familiar o social (p. 12).

Se infiere que no puede existir la educación de calidad sin la presencia de un profesional de la docencia de calidad, siendo éste una pieza clave para marcar la diferencia, lo cual implica que su cosmovisión debe estar concebida para mantener el horizonte planteado en una educación de calidad, que redunde en el desarrollo y la productividad de un país.

Dentro de esta educación de calidad, indudablemente debe figurar la consideración de la educación inclusiva que garantice a los estudiantes una experiencia inclusiva-educativa de calidad. El docente que encaja en este perfil fundamenta su dimensión actitudinal en acciones positivas, abiertas y receptivas que fortalezcan su formación y capacitación continua, cuyo intercambio de experiencias y buenas prácticas generarán la implementación de prácticas pedagógicas que vayan en consonancia con las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Figura 8

Aspectos influyentes en la dimensión actitudinal del docente



Nota: Tomado de Pacheco (2018) Visión Actitudinal de la Dimensión Axiológica del Desempeño Docente en Educación Media. Adaptación por la autora.

Se destaca que el docente al desarrollar este conjunto de aspectos podrá esforzarse y dedicarse a lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente que involucre a todos los estudiantes en general. González y Triana (2018) lo manifestaron de la siguiente manera:

Una de las premisas más importantes para la consecución de la inclusión educativa es el cambio en la forma de enseñanza y conlleva la capacitación de los profesores para que aprendan a trabajar con personas que se salen de lo preestablecido. Es importante el rol del docente como agente educativo central de este proceso. Por tanto, es necesario que este desarrolle actitudes positivas, mediante las cuales estos estudiantes se sientan miembros de una familia y también de una comunidad. Esto lo logrará aumentando su autoestima, haciendo un esfuerzo por incrementar su autoconfianza a través de las interacciones positivas entre los miembros de clase (incluido el profesor), creando situaciones en las que los alumnos puedan colaborar, experimentar y aprender juntos y, además, incluyendo destrezas pedagógicas adecuadas y tiempo para la reflexión profesional, así creará sus propias destrezas en el área. (párr. 10)

Estos autores confirman la importancia del papel que juega el docente en la educación inclusiva y destacan su actitud como un elemento indispensable para lograr el éxito dentro de la praxis pedagógica.

En las últimas décadas, se han presentado innumerables investigaciones que identifican las características que debe reunir el docente para tener una actitud eficiente e incluyente como, por ejemplo: edad, experiencia, clase social, salario, formación recibida. Baron y Byrne (como se citó en González y Triana ob. cit.) señalaron que la actitud es una reacción bien sea positiva o negativa hacia un objeto o proporción abstracta o concreta y señalan que las actitudes se aprenden o tienden a permanecer estables con el tiempo, siempre dirigidas hacia un objeto o idea en particular e identifican tres (3) elementos: (a) cognoscitivo, (b) Afectivo y (c) Conductual. (Ver tabla 10).

Tabla 9

Componentes de la actitud docente

Cognoscitivo	Formado por las percepciones y creencias respecto de un objeto, así como por la información que se tiene del mismo. Comprende las percepciones, las opiniones y las creencias de las personas. Se refiere al proceso del pensamiento, con especial énfasis en la racionalidad y en la lógica. Un elemento importante de la cognición es el de las creencias evaluativas que mantiene la persona. Las creencias evaluativas se manifiestan como impresiones favorables o desfavorables que alguien mantiene respecto de un objeto o una persona.
Afectivo	Sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones, que se caracterizan por su componente cognoscitivo. El componente emocional o sentimental de una actitud se aprende de los padres, de los maestros y de los camaradas.
Conductual	Es el componente activo de la actitud. El componente actitudinal de la conducta se refiere a la tendencia de la persona a actuar frente a algo o ante alguien de una manera determinada. Las actitudes son determinantes de la conducta, ya que están ligadas a la percepción, a la personalidad y a la motivación. Una actitud es un sentimiento o estado mental positivo o negativo de disposición, conseguido y organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia específica en la respuesta de la persona a los demás, a los objetos y a las situaciones.

Nota: Tomado de González y Triana (2018) Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

La educación inclusiva como modelo educativo para el Municipio Magangué

Al hablar de educación inclusiva, es inevitable pensar en un modelo educativo en el cual se eduque sin improvisar, es más bien, formar mediante la planificación de los saberes a impartir que se aplicarán, para que los estudiantes adquieran conocimientos. La recopilación de teorías o enfoques pedagógicos que se toman como base para realizar programas de estudios, así como para la planeación de la enseñanza y aprendizaje, que incluyen procedimientos e instrumentos que sirven de referencia para señalar si es un método de enseñanza adecuado que permita el alcance de los objetivos planteados es lo que constituye un modelo educativo.

En este orden de ideas, se podría afirmar que la educación inclusiva responde a una serie de procesos fundamentados en teorías y enfoques pedagógicos, orientados a aumentar la

participación de los estudiantes en la cultura, el currículo, programación y criterios de procedimientos dentro de las comunidades educativas que deben considerar la adaptación de las propuestas educativas, planes de estudio, estrategias y metodologías a los estudiantes con discapacidad y no al contrario, de forma tal que la etapa escolar de estos niños, sea favorable, positiva que pueda compartir con el resto de sus compañeros.

En concordancia con lo ya afirmado, en las distintas etapas en donde se contextualiza el desarrollo de las sociedades, se viene realizando un enorme esfuerzo para replantear el quehacer educativo fundamentado en el abordaje de una educación equitativa y de calidad, que proporcione las bases de la educación inclusiva que emerge bajo una mirada suspicaz en todo lo que ello implica: desde la formación docente hasta el ejercicio de la praxis pedagógica en un aula de clase mixta que atienda estudiantes que provengan de diferentes puntos, con características propias, que les asista el derecho de aprender y participar con sus pares, que sientan que ocupan un sitio privilegiado en el mundo que les ha tocado vivir. Es el docente quien debe convertirse en el artífice responsable de hacer una realidad de este método educativo que centra su objetivo, en el desarrollo de las potencialidades de cada estudiante que está a su cargo, sin diferir su responsabilidad a otras personas o instituciones, responsabilidad que adquirió en el mismo momento en que decidió formarse como docente a través de sus estudios universitarios. Así lo manifestó Castillo (2015):

De modo que referenciar educación inclusiva es hablar de inclusión como un quehacer que se viene gestando, mediante esfuerzos múltiples, en diversos escenarios sociales desde hace varias décadas con el propósito de hacer realidad la inserción activa y participativa de los diferentes sujetos en los procesos de desarrollo. (p. 2)

De allí se desprende que el movimiento de la inclusión se viene tratando con mayor fuerza los últimos años, aspecto necesario para enfrentar los altos índices de exclusión y discriminación que se observan en el ámbito educativo, pareciera que la educación no está siendo capaz de contribuir a superar estas desigualdades así como de reducir las brechas abismales que impone la sociedad, razones más que suficientes para reunir los esfuerzos necesarios de modo que la educación inclusiva se convierta en el motor para el logro de la equidad social educativa, siendo el canal más expedito, el docente formado bajo estrictas ideas

integradoras que retiren definitivamente del ambiente escolar, la marginación de los estudiantes con cualquier tipo de dificultad y no puedan adaptarse con facilidad a la escuela o que los resultados de sus aprendizajes no sean los esperados.

Blanco (2006), al respecto refirió que:

La educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella. El derecho a la educación va mucho más allá del acceso, aunque es un primer paso, ya que exige que ésta sea de calidad y logre que todas las personas desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades. (p. 7)

Esta autora sostiene que la educación inclusiva aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para todas las personas, debido a que es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollar como un individuo preparado para enfrentar los desafíos de la vida. Sostiene que el derecho a la educación es más que el acceso, exige que sea de calidad y logre que todas las personas sin excepción logren al máximo el desarrollo de sus múltiples talentos y capacidades, en pro del desarrollo de la sociedad en general.

Socialización de los hallazgos de la investigación

La investigación cualitativa tiene criterios de rigor, calidad y confiabilidad que exigen someter la interpretación y hallazgos a un paso de confirmabilidad mediante la comunicación y socialización con los actores sociales, es por ello que, en atención a estos criterios una vez culminada la generación del *Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad en el municipio de Magangué*, se realizó la socialización del mismo.

Para realizar la socialización se hizo una invitación a los docentes que habían participado como informantes en la investigación como sujetos de investigación, haciéndoles llegar vía comunicación personal (figura 9). Una vez convocados y confirmada la participación de los docentes, se inició la presentación; para ello se utilizó un proyector para presentar las diapositivas donde se fue explicando a los participantes el desarrollo de proceso investigativo.

Figura 9

Invitación a la socialización del Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad en el municipio de Magangué.



Fuente: Elaboración por la autora

Durante la presentación se realizaron preguntas reflexivas sobre la educación inclusiva vista desde la tesis doctoral desarrollada para conocer la opinión de los asistentes sobre el aporte teórico presentado como resultado de todo un proceso riguroso de análisis realizado del cual emergió dicho corpus.

Cabe señalar que los asistentes participaron con entusiasmo. Al finalizar la presentación dieron cuenta sobre lo novedoso de este, tres personas que no eran de educación especial, comentaban que no habían recibido ningún conocimiento de educación especial, además que se sentían mucho miedo y angustia ante la presencia de un estudiante en su salón con discapacidad porque no se sentían preparados para atenderlos y empezaron a debatir entre ellos mismos y a contar sus experiencias respecto al tema, coincidieron en lo difícil que era poder darles a esos estudiantes la atención que ellos necesitaban para una educación de calidad, que les fue muy difícil porque apenas a mitad del año escolar fue que se presentaron las personas de CORPIDER, pues están se citan durante la presentación. Además, insistieron que

la realidad es que estos se presentan a destiempo, cuando ya los docentes tuvieron que asumir su proceso formativo sin tener la preparación necesaria para hacerlo y sin contar con apoyo de organizaciones especializadas en la educación inclusiva para aquellos estudiantes con discapacidad.

Sin embargo, se pudo apreciar que aquellos docentes de educación especial contaban con todo el apoyo y que en su institución educativa se le facilitaba formación al respecto, pero que aquellos docentes que recibían estos niños y no tenían la especialización ellas por iniciativa propia se reunían con estos docentes para explicarles y orientarles al respecto.

Los asistentes a la socialización estuvieron muy de acuerdo con todo lo que se presentó, les pareció que la tesis presentaba su realidad y se veían reflejados en ella.

Para terminar el encuentro, ya que estábamos en la sala de informática, se les compartió un link para un formulario de Google (ver anexo C), en el que se encontraban preguntas orientadoras para que los docentes pudieran expresar de manera individual y privada sus opiniones acerca de los hallazgos y así tener por escrito su opinión respecto a la investigación realizada; los participantes fueron muy receptivos y, entusiasmados, contestaron enseguida, solo una de las docentes que no pudo entrar por el link, por lo cual se le dio la opción de hacerlo manualmente (Ver anexo D).

Tabla 10

Resumen de respuestas de los docentes durante la socialización.

Participantes a la socialización	Comentarios
D1	No habían recibido ningún conocimiento de educación especial, además que se sentían mucho miedo y angustia ante la presencia de un estudiante en su salón
D2	... No se sentían preparados para atenderlos
D3	coincido en lo difícil que es poder darles clase a esos estudiantes porque ellos necesitan la atención para una educación de calidad
	mitad del año escolar fue que se presentaron las personas de CORPIDER... estos se presentan a destiempo

E1	Los docentes tuvieron que asumir su proceso formativo sin tener la preparación necesaria para hacerlo y sin contar con apoyo de organizaciones especializadas en la educación inclusiva para aquellos estudiantes con discapacidad
E2	les pareció que la tesis presentaba su realidad y se veían reflejados en ella.

Finalmente les di las gracias por su receptividad y apoyo para participar durante el desarrollo de la investigación como en la socialización de este.

CAPÍTULO VI

A MODO DE CONCLUSIONES

El reflexionar desde la experiencia de Investigación

En este apartado se desarrolló después de un proceso continuo de reflexión a partir de las experiencias recopiladas y vividas, de la profundidad de las voces de los actores sociales y tomando en consideración los propósitos de la investigación, para llegar a un cierre investigativo a modo de conclusiones.

En relación con el primer propósito investigativo el cual consistió en explorar la formación sobre la educación inclusiva asociada a la praxis pedagógica aplicada a niños con discapacidad que poseen los docentes de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el municipio de Magangué, Colombia.

Cabe señalar que la práctica investigativa permitió realizar las interpretaciones a partir de las experiencias narradas por los actores sociales alrededor de su praxis pedagógica, logrando dilucidar aspectos relacionados con la formación docente durante los años de estudio de los informantes y con la capacitación recibida durante el ejercicio profesional. En el primer aspecto tres de los cuatro informantes manifestaron que el currículo con el que estudiaron en la universidad no existía ningún curso o materia relacionado con la educación inclusiva ni con la atención a niños con discapacidad; solamente una docente manifestó que sí recibió formación sobre inclusión y discapacidad porque su pregrado es como docente especialista. Esta realidad implica que, de manera general, la formación de los docentes bajo el modelo de la educación inclusiva no se obtuvo durante la formación universitaria. En cuanto a la capacitación sobre educación inclusiva y discapacidad que debería brindarse en las instituciones educativas para los docentes activos, las opiniones de los informantes reflejaron la capacitación docente se ha

dado en un grado muy incipiente y que no es suficiente para que los docentes en servicio se sientan formados y capacitados para la atención a estudiantes con discapacidad.

Se pudo evidenciar, de acuerdo con la narrativa de los docentes, que no está completamente formados, ni capacitados, sin embargo, reconocen que esta formación es fundamental para la atención pedagógica de los estudiantes con discapacidad, destacan que durante sus años laborando para el sistema educativo reciben información, pero no cursos de capacitación respecto a este tema. Para ellos esto se ha convertido en una barrera que dificulta la planificación del proceso de enseñanza e impacta negativamente sobre el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad. Esta es una tarea pendiente por parte de las instituciones del municipio Magangué.

Con respecto al segundo propósito el cual consistió en develar las adecuaciones curriculares, didácticas, de infraestructura e institucionales para lograr la educación inclusiva de los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) en el municipio Magangué, Colombia, los entrevistados revelaron en sus testimonios y durante su praxis pedagógica, falta de preparación para realizar los ajustes curriculares en correspondencia con los requerimientos de los estudiantes con distintos tipos de discapacidad y para garantizar una educación en igualdad de condiciones para todos; todo ello se evidenció en la escasa utilización de estrategias ajustadas y de recursos inclusivos que no cubren suficientemente las exigencias de calidad educativa para los niños con discapacidad; sin embargo, los docentes involucran a todos los niños en la dinámica de la clase y fomentan valores como el respeto, el apoyo y la colaboración entre todos los estudiantes, con lo cual logran un ambiente escolar acogedor para los estudiantes con discapacidad. Con respecto a la infraestructura institucional, las deficiencias abarcan diferentes aspectos, se caracterizan por tener salones amplios para atender una numerosa matrícula, pero escasamente cuentan con rampas, baños en buenas condiciones, puertas y pasillos con medidas estándar, sin dotación de recursos didácticos y patios que no cuentan con instalaciones deportivas y, adicionalmente, como están ubicadas en una zona rural existen menos posibilidades de apoyo desde los sectores privado y el gobierno local.

En atención al tercer propósito el cual consistió la dimensión actitudinal de los docentes hacia la educación inclusiva asociada a la praxis pedagógica aplicada a niños con discapacidad

en los primeros grados de escolaridad (5 a 8 años) de las instituciones educativas del municipio de Magangué, Colombia, los docentes mostraron inseguros de su actuación docente con respecto a la atención pedagógica que han brindado y brindan a estudiantes con discapacidad debido a que no se sienten suficientemente formados para dar una educación de calidad a estos estudiantes diversas percepciones de los docentes; ven esta situación de falta de formación, capacitación y apoyo institucional como una barrera presente para la educación inclusiva, además identifican las carencias en la adecuación de la infraestructura, de materiales y recursos; buscan las alternativas para atender a estos estudiantes de la mejor manera posible. Desde el punto de vista de la manera en que se comenzó a aplicar el enfoque de educación inclusiva, opinaron que fue brusco el cambio y no se dio la oportunidad de participar como profesionales conocedores de su contexto social.

Finalmente, en cuanto al cuarto propósito el cual consistió en interpretar los hallazgos que permitan la construcción de un corpus teórico para la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad sustentado en la práctica docente de en la primera infancia (5 a 8 años) en el Municipio Magangué- Colombia.

Una vez realizado el tratamiento de la información mediante el método comparativo continuo se pudo construir el *Corpus Teórico de educación inclusiva sustentado en la praxis pedagógica para la atención a estudiantes con discapacidad en los primeros años de escolaridad en el municipio de Magangué*, basado en contenidos apegados al contexto estudiado que busca dar respuesta a la realidad, desde la investigación, la experiencia de la autora y desde la perspectiva interpretativa de las debilidades que requieren ser mejoradas; estuvo organizado en dimensiones.

Uno de los aspectos relevante del corpus es que la enseñanza debe centrarse en las características y necesidades de formación de todos los estudiantes para planificar y desarrollar estrategias pedagógicas fundamentadas en la educación inclusiva que conduzcan a un aprendizaje integral basado en la inclusión, el respeto, la igualdad de condiciones para todos los estudiantes, indistintamente de su condición o discapacidad, procurando una interacción social entre todos los involucrados en el proceso educativo.

Asimismo, toda estrategia de aprendizaje está supeditada a las características de los estudiantes, la disponibilidad de recursos educativos y el ambiente de aprendizaje. Es importante enfatizar que el proceso de enseñanza debe centrarse en los estudiantes indistintamente de su condición o discapacidad si la hubiera. Sin embargo, en la práctica se siguen utilizando estrategias tradicionales y generalizadas, ignorando el ritmo de aprendizaje único y específico de cada uno, por lo que es importante recordar que este proceso incluye funciones ejecutivas del cerebro humano, (cognitivas, metacognitivas y emocionales). De allí que se debe tener en cuenta la estimulación y desarrollo de los niños bajo la guía de docentes a través de estrategias de enseñanza donde se respete la diversidad y/o discapacidades que puedan encontrar, basadas en valores sociales como la igualdad de oportunidades, la tolerancia y la equidad, en las interacciones sociales áulicas y el contexto educativo, centrándose en el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo la concepción de la educación inclusiva.

Es importante reflexionar sobre la importancia de trabajar en conjunto para que las instituciones educativas se conviertan en centros de preparación educativa, interacción integral e inclusión de todos aquellos que conviven diariamente: docentes, estudiantes, aquellos con alguna condición o discapacidad en el contexto en el que habitualmente se desarrolla la enseñanza. Es por ello, que el educador debe centrar su práctica docente en la integración de conocimientos en la que todos tengan derecho a participar sin discriminación, respetándose unos a otros como seres humanos, convirtiéndose en el valor común de la organización que se debe centrar en la educación inclusiva comenzando en los primeros grados de escolaridad. Además, la educación inclusiva es fundamental para que, a través de prácticas pedagógicas humanizadoras, sea posible desarrollar un proceso de aprendizaje efectivo para los estudiantes colombianos, basado en el respeto a la diversidad, principalmente las instituciones educativas de Magangué, Bolívar, Colombia, como ámbito de la investigación.

REFERENCIAS

- Agenda Mundial de Educación 2030. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, <https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf>
- Ainscow, M. (2017) Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*. Vol. 5 N° 1. Pp. 39-49 <file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/220-454-1-SM.pdf>
- Ainscow, M. (2019) Documento de discusión Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación “Todas y todos los estudiantes cuentan”. <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf>
- Antón, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3897521.pdf>
- Arias, F (2006). *El Proyecto de Investigación, Guía para su Elaboración*. 5ta edición. Caracas, Venezuela Editorial Episteme.
- Arteaga, J., y Delgado, P. (2021) Educación inclusiva una mirada desde la psicología educativa. [Trabajo de Maestría] Corporación Universitaria Minuto de Dios. Cundinamarca. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12289/1/UVDT.P_DelgadoPaula_ArteagaJosiani_2021%20%281%29.pdf
- Barreto, E., y Sigüenza, M. (2010) Guía metodológica dirigida a madres comunitarias para la inclusión de niños con baja visión en el centro social de aldeas SOS de la ciudad de Cuenca. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3000/1/UPS-CT002270.pdf>
- Bautista, A. (2021) Formación Permanente del Profesorado para la Inclusión Educativa, Mediada por Narraciones Fotográficas. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*. vol.15 no.2. Universidad Complutense de Madrid, España. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782021000200053#B1
- Bautista, M. (2017) Corpus Teórico para la formación del docente investigador en la UPEL- IPC, desde la dimensión emocional. (Ed. 25) *Revista Educación Superior y Sociedad*. (pp. 73-97). Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Vol. 19 [file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/Dialnet-CorpusTeoricoParaLaFormacionDelDocenteInvestigador-8843665%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/Dialnet-CorpusTeoricoParaLaFormacionDelDocenteInvestigador-8843665%20(1).pdf)
- Bogdan, R. C. y Biklen, S. K. (1982). *Investigación cualitativa para la educación: una introducción a la teoría y los métodos*. Londres: Allyn y Bacon. https://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea19/EA19-sentido.pdf
- Calvo, G. (2013) *La formación de docentes para la educación inclusiva*. Revista Páginas Educativas. Vol. 6 N° 1 Montevideo.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002

- Castillo, C. (2015) *La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro*. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 15, núm. 2, pp. 1-33 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. <http://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=44738605002>
- Cedeño, F (2019). Principios, objetivos y estrategias que demandan acciones del sector educativo. Conferencia magistral. 2 de mayo. Maestría en educación. Universidad Nacional de Colombia Bogotá.
- Constitución Política de Colombia (1991). Congreso de la República. Gaceta Constitucional Número 114. 4 de Julio de 1991. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>.
- Convención Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (2006) <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Corte Constitucional República de Colombia (2012) Protección Constitucional e Internacional de Personas con Discapacidad. Sentencia T427 <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-427-12.htm>
- De la Torre, S., Barios, O., Tejada, J. Bordas, I., de Borjas, M., Carnicero, P., Rajadell, N., y Tort, T. (2000) *Estrategias didácticas innovadoras para la formación inicial de docentes* (EDIFID).
- Decreto 1421 (2017) Gestor Normativo. Función Pública. Decreto 1421 de 2017 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
- Escobar, J. y Bonilla, I. (2005). *Grupos Focales: Una Guía Conceptual y Metodológica*. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67. Disponible: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/957/1/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ADa%20conceptual%20y%20metodol%C3%B3gica.pdf>. [Consulta: 2021, octubre 15].
- Fernández, J. (2008). "Historia, Discapacidad y Valía". En: *La imagen social de las personas con discapacidad*, 1ª ed. Madrid: CINCA, pp.177- 211. <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/60/Laimagensocialdelaspersonascondiscapacidad.pdf>
- Fernández, N. (2003). A propósito de las actitudes y roles del antropólogo en su trabajo de campo", en RDTP, vol. LVIII (1):153-170. Departamento de Antropología Social y Cultural UNED. Madrid
- Ferraro, P. (2001) *Derechos Humanos y Discapacidad*. Buenos Aires: Humanitas, 2001.
- Figueroa, M. (2017). *La relación entre la inclusión y los valores en tres instituciones educativas del municipio de Chía- Cundinamarca (Colombia)*. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad de Alicante. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=121197>. [Consulta: 2021, agosto 05]

- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019). Estrategia de igualdad de género del UNFPA 2018–2021. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/19-132_UNFPA
- Gallegos, M. (2017). *Análisis del proceso de educación inclusiva en El Quindío Colombia*. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad de Salamanca – España. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136761>. [Consulta: 2021, agosto 05]
- Gamandé, N. (2002). Las Inteligencias Múltiples de Howard Garnerd: Unidad Piloto para propuesta de cambio metodológico. Trabajo Final de Grado para Obtener el Título de Magisterio de Educación Primaria. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2595/gamande%20villanueva.pdf?sequence=1&isAllowe>.
GenderStrategy-SP.pdf
- Glaser, B.G. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- González, Y., y Triana, D. (2018) Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, vol. 21, núm. 2, pp. 200-218. <https://www.redalyc.org/journal/834/83460719002/html/>
- Hernández, P., y Samada, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. [Inclusive education from the legal educational framework in Ecuador]. *ReHuSo. Revista de Ciencia Humanísticas y Sociales*, 6(3) 63-81. Recuperado de <https://acortar.link/Rk9VeZ>
- Hernández, R. (2001). Antropología de la discapacidad y dependencia <https://es.scribd.com/doc/67820369/Hernandez-Gomez-Ricardo-Antropologia-de-la-discapacidad-y-dependencia>
- Hurtado, I. y Toro, J. (1997). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Episteme Consultores Asociados
- Informe de Seguimiento Educación Mundial (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- Latorre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (2007). *Base metodológica de la Investigación*. Barcelona.
- Ley 1098 (2006) Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de Colombia, Bogotá, noviembre, 8, 2006. Disponible: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf. [Consulta: 2021, agosto 09]
- Ley 115 (1994). Ley General de Educación. Congreso de la República de Colombia. Febrero, 8, 1994. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf. [Consulta: 2021, agosto, 09]
- Ley 1346 (2009) Aprobación "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de

- diciembre de 2006 p. 24
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150>
- Ley 30 (1992) Fundamentos de la educación superior. Gestor Normativo. p. 16
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253>
- Ley 361 (1997). Mecanismos de integración social de las personas con limitación. *Congreso de Colombia*. Bogotá, febrero, 7, 1997. Disponible:
<https://www.javeriana.edu.co/documents/>. [Consulta: 2021, agosto 09]
- Ley 762 (2002) Aprobación "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad" Gestor Normativo p. 23
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8797>
- Ley Estatutaria 1618 (2013). *Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad* Ministerio de Salud. Bogotá, junio, 2017. Disponible en:
<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap.pdf>. [Consulta: 2021, agosto 02]
- López, R. (2017) Estrategias de enseñanza creativa: investigaciones sobre la creatividad en el aula. Investigaciones sobre la creatividad en el aula. (1ed). Editorial Universidad La Salle.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20180225093550/estrategiasen.pdf>
- López. (2011) Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. *Alteridad, Revista de Educación*, 6(2) 2011: 102–108.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8277/1/Evoluci%C3%B3n%20hist%C3%ADdico-pol%C3%ADtico%20internacional.pdf>
- Luque, D., y Luque, M. (2015). Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: Aspectos Psicopedagógicos en un marco inclusivo. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 54(2), 59-73. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333339872005>
- Lúquez y Fernández (2016). La teoría fundamentada: precisiones epistemológicas, teórico-conceptuales, metodológicas y aportes a las ciencias. *Revista CUMBRES*. 2(1) 2016: pp. 101 – 114. Disponible:
<https://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/34>. [Consulta: 2021, septiembre 19]
- Manual de Trabajos de Grado de Especialización Técnica, Especialización y Maestría y Tesis Doctorales Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) 5ta ed. FEDEUPEL.
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3993.pdf>
- Martínez, M. (2006) La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI Facultad de Psicología*. UNMSM. Vol. 9 N° 1 pp. 123-146
https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

- Materón, S. (2016). Principios de equidad e igualdad: una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 11, núm. 1, pp. 117-131, Universidad El Bosque
- Medina, I. (2015) Saberes de los docentes de dos instituciones educativas públicas del departamento de Boyacá ante las dificultades de aprendizaje que afectan el desempeño académico de sus estudiantes. [Tesis de Maestría] Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/56858/1057578249.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación Nacional (2015) Flexibilización Curricular <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82793.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Decreto 366 (2009) <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-182816.html>
- Ministerio Nacional de Educación (Resolución 2565 de octubre 24 de 2003) Parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf
- Montaño, L., Cerón, J., y Martín, M. (2018) Relación Cooperativa entre docentes y padres de estudiantes con discapacidad. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 12, núm. 24, pp. 145-160. <https://www.redalyc.org/journal/2810/281060624010/html/>
- Morales, O., y Urrego, Z. (2017) La enseñanza por medio del juego para un mejor aprendizaje. *Revista Praxis Pedagógica*. No.20 enero-junio 2017 ISSN 0121-1494. pp. 123-136 <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/1483/1430>
- Morejón, M. (2006). Aproximación al Deber Ser del Sociólogo con salida en Trabajo Social: Hacia La Construcción De Una Imagen. Disponible: <https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7009/Maily.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. [Consulta: 2021, septiembre 11]
- Muñoz, A. P. (2010). Discapacidad: contexto, conceptos y modelo. *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381 - 414.
- Muñoz, M., García, G., Esteves, Z., y Peñalver, M. (2023) El Diseño Universal de Aprendizaje: Un enfoque para la educación inclusiva. *EPISTEME KOINONIA Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes Año VI. Vol. VI. N°12. Julio - diciembre. Coro, Venezuela*. <https://ve.scielo.org/pdf/ek/v6n12/2665-0282-ek-6-12-167.pdf>
- Nadal, B. (2015) Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos. *Revista de Educación Inclusiva*, Vol. 8, N°. 3, pp. 121-136 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5446538>

- ONU Mujeres. (2022). Informe de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género, el emprendimiento de las Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/annual-report>
- Organización de las Naciones Unidas (2016). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://unstats.un.org/sdgs/report/2016/the%20sustainable%20development%20goals%20report%202016_spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal Derechos Humanos (1948) <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> Decreto 0272 (1998) p.7;
- Organización de Naciones Unidas, Asamblea general (2007) Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enab/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, OMS, (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, *CIF*, 22 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, Madrid.
- Pacheco, L. (2018) Visión Actitudinal de la Dimensión Axiológica del Desempeño Docente en Educación Media. Sinopsis Educativa *Revista Venezolana de Investigación* Año 18, Nº Extraordinario diciembre 2018 pp. 35-46 [file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/7302-18549-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/7302-18549-1-PB%20(1).pdf)
- Pérez, R. (2016) Praxis inclusiva para la atención de necesidades educativas especiales en el sector rural de Bucaramanga. *Praxis & Saber*, vol. 7, 15, pp. 127-145, 2016. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. https://www.redalyc.org/journal/4772/477250547007/html/#redalyc_477250547007_ref5
- Peyro, A. (2019) Educación inclusiva: generación de ambientes incluyentes dentro de la práctica educativa. Ponencia 5to Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. <https://www.antiguo.conisen.mx/memorias2019/memorias/7/P403.pdf>
- Plan Nacional Decenal de Educación, 2016-2026 *El camino hacia la calidad y la equidad*. Gobierno de Colombia. Ministerio de Educación. (actualizado en el año 2020) <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/>
- Ramos, S. (2018). Modelo para la inclusión de personas en situación de discapacidad en el nivel de educación superior. [Tesis Doctoral] Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología. Panamá. Disponible en <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/1102>. [Consulta: 2021, agosto 03]

- Restrepo, D. (2013) La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *CES Psicol vol.6 no.1* Medellín enero a junio. Universidad CES. Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100008
- Restrepo, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *CES Psicología*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 122-133
- Ripollés, M. T. (2008). La Discapacidad Dentro del Enfoque de Capacidad y Funcionamientos de Amartya Sen. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 64 - 9a.
- Rosero-Calderón, M., Delgado, D. M., Ruano, M. A. y Criollo-Castro, C. H. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista UNIMAR*, v. 39, n. 1, 96-106. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art7>
- Sabando, D. (2016). Educación inclusiva y rendimiento académico. Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad de Barcelona – España. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/402901>. [Consulta: 2021, Julio 21]
- Sandín, E. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España: Mac Graw Hill.
- Sandin, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. España. Editorial Mc Graw Hill.
- Seoane, J. A. (2011). *¿Qué es una Persona con Discapacidad?* ÁGORA.
- Sierra, F. (2004) Proyecto de participación de los padres de familia para el mejoramiento de la calidad de la educación del jardín infantil Liceo Lowenfeld. Especialización en Gerencia Educativa. Universidad de la Sabana. Colombia. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/3206?show=full>
-
- Sierra, F. (2004). *Educación Integral*. Colombia: Ediciones de la Torre.
- Sierra, R. (2005) *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Editorial Paraninfo. España. Ed. 9na.
- Simposio Iberoamericano de Didáctica Universitaria Santiago de Compostela. <https://www.aidu-asociacion.org/wp-content/uploads/2019/12/CIDU-1999-%E2%80%93Santiago-de-Compostela-32.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Fundamentos de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para el desarrollo de la teoría fundamentada*. *Londres: Sage Publications*.

- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Conceptos básicos de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (2ª ed.). Publicaciones sabias, Inc. <https://psycnet.apa.org/record/1999-02001-000>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO (1994) Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Salamanca, España. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa
- UNICEF (2014). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF*
- Uzcátegui, K., Cabrera de los Santos, B., y Lami, P. (2012) La educación inclusiva: una vía para la integración. *Diversitas Perspectivas en Psicología*, vol. 8, núm. 1, enero-junio pp. 139-150 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67923973009.pdf>
- Valdés, A., y Monereo, C. (2012) Desafíos a la formación del docente inclusivo: la identidad profesional y su relación con los incidentes críticos. *Revista educativa* Vol. 6 N° 2 septiembre-febrero pp. 193-208 <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art8.pdf>
- Valenzuela, Z. B. (2017). *La inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia*. Tesis doctoral. Universidad de Granada (España). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=67796> [Consulta: 2022, febrero 08].
- Vélez, X (2017). *Análisis de la educación inclusiva a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador)*. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad de Valencia – España. Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/59130>. [Consulta: 2021, Julio 21]
- Vygotski, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

ANEXOS

**Anexo
A-1
Diario de notas**

DIARIO DE NOTAS

LUGAR DE LA OBSERVACION: Institución educativa de Isla Grande

FECHA:15-03-2023

HORA: 9.30 am

CURSO: segundo

NUMERO DE ESTUDIANTES: 25

OBSERVADOR: Josefina Carrasquilla

OBSERVACION N° 2

La institución educativa está ubicada en el área rural en zona de difícil acceso, su infraestructura no está adecuada para estudiantes con discapacidad, no posee rampas, sus salones son pequeños y en mal estado, tienen baños estándar en los grados de segundo y tercero y en los grados de primero y transición, solo tienen un baño con mucho deterioro, esta Institución se inunda en épocas de invierno por lo tanto le cuesta mantener en buen estado su locación, se encuentra segregada en varias zonas (transición, primero y cuarto; segundo, tercero y quinto; secundaria)

Al observar el desarrollo de una clase la docente tiene ubicado a su estudiante con discapacidad en la parte de adelante del salón de clases, la niña participa de todas las actividades ya que su discapacidad es de motora inferior y superior pero su parte cognitiva es muy buena solo requiere ayuda al hacer ciertos desplazamientos, movimientos, de los cuales sus compañeros están prestos a ayudarle, no observe materiales o actividades especiales para ayudar a su discapacidad.

En el momento que su mamá la recoge esta muy pendiente de hablar con la profesora de como transcurrió el día y de sus tareas.

En cuanto a la relación de la niña con el resto de los compañeros, la cuidan mucho y todos la conocen ya que está en una comunidad pequeña y casi todos son familia.

CONCLUSIÓN DE LA OBSERVACION:

**Anexo
A-2
Encuesta**

Encuesta respondida por los docentes que participaron en la socialización a través de la plataforma Google formularios



CORPUS TEÓRICO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SUSTENTADO EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ESCOLARIDAD, MUNICIPIO MAGANGUÉ, COLOMBIA. *Por Josefina Carrasquilla*

Estimados participantes, una vez socializados los resultados de la presente investigación, le solicitamos unos que se tome un breve tiempo para responder el siguiente formularios; el cual será utilizado bajo los parámetros de confidencialidad y rigurosidad ética tenidos en cuenta durante la investigación.

El Corpus teórico mostró una exploración de la formación sobre la educación *
inclusiva asociada a la praxis pedagógica de los docentes de los primeros grados
de escolaridad en el municipio de Magangué.

¿Esa exploración te refleja como docente?

¿Esa exploración te amplió tu perspectiva sobre la inclusión?

Tu respuesta

El Corpus teórico mostró una develó las adecuaciones curriculares, didácticas, de *
infraestructura e institucionales para necesarias para lograr la educación
inclusiva en los primeros grados de escolaridad en el municipio de Magangué

¿Estás de acuerdo con las adecuaciones develadas?

¿Agregarías alguna otra consideración

Tu respuesta

¿Qué importancia consideras que tiene la elaboración de este corpus teórico? *

Tu respuesta

Enviar Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Denunciar abuso](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

 docs.google.com
<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit>
 docs.google.com

<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit> 8:01 p. m.

→ Reenviado

 docs.google.com
<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit>
 docs.google.com

<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit> 8:01 p. m.

→ Reenviado

 docs.google.com
<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit>
 docs.google.com

<https://docs.google.com/forms/d/1qjr6EEQIZMPElyl0KDiWVIlvCdbnWeBkQtuwJGxeeh4/edit> 8:01 p. m.

**Anexo
A-3
Guion de entrevista**

ENTREVISTA 1

1. ¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

2. Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

3. Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases o sea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

4. La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

5. Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

6. ¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con los solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

7. ¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

8. ¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

Realmente la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad solo salones para niños ordinarios. Crear una infraestructura más amplia donde los estudiantes puedan integrarse, recrearse con mayor desplazamiento, sin peligros, espacios más adecuados para personas con silla de rueda.

9. ¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

10. ¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

11. ¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

12. ¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

ENTREVISTA 2

1. ¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es una transformación de una educación integradora, nace como respuesta de la necesidad de buscar en los niños una igualdad de condiciones independientemente de las características o condiciones individuales que presentan los niños. Quiere decir que es una educación de todos y para todos.

Por ley y de acuerdo a la normativa del ministerio el PEI debe estar resignificado y atender a las políticas de educación inclusiva. En los aspectos en cuanto al currículo, el apoyo que los estudiantes deben recibir en el caso de los sordos debe manejar señas lingüísticas para que sea un derecho y no un favor a esta población. Dentro de los reglamentos de inclusión todavía se encuentra vigente el del 29 de agosto del 2017 decreto 1421 que reglamenta el acceso de las personas con discapacidad al sistema educativo general.

Hay un poco de inconsistencia en cuanto a la coherencia de la realidad respecto a la educación inclusiva en las Instituciones educativas que están en la zona rural y de difícil acceso en donde hay mucha ineficiencia en los equipos de apoyo de la secretaria de educación que solamente pueden en intervalos de espacios muy prolongados para una visita pero no se le hace ningún tipo de seguimiento a esta población , ni los apoyos necesarios que son los que ayudan a que la educación inclusiva sea efectiva y tenga coherencia. De igual forma falta formación en el currículo delas universidades ya que es una política de gobierno.

2. Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Se puede percibir como una incapacidad, falta de algo, pero más bien son barreras sociales, falta de equidad, de oportunidades para la población vulnerable.

Primeramente, la actitud del docente frente a su práctica pedagógica asumiendo la educación inclusiva no como algo impuesto si no como un reto como algo de su quehacer pedagógico, el acompañamiento de la familia en el proceso que debe de ser el ciento por ciento y el apoyo de las entidades municipales en el caso de aquí de Magangué para que la educación inclusiva sea efectiva.

3. Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Muchísima capacitación cuando trabajaba en la escuela de niños especiales en autismo, trastornos de aprendizaje general, procesos cognitivos a través de diplomado braille, lenguaje de señas manual, cursos y talleres teórico-práctico por parte del ministerio.

Como educadora especial tuve la oportunidad de formarme en todos los aspectos relacionados con problemas de aprendizajes, procesos cognitivos y lo que tiene que ver con normativa y leyes en ese entonces de la educación especial donde se hablaba de integración esto se complementó con capacitaciones por parte del ministerio con diversas universidades e Colombia.

4. La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

La Institución ha brindado los espacios y ha aceptado estos procesos de cambios a pesar de muchos impases que al inicio se presentaron.

No he realizado una capacitación particular, pero si estoy pendiente de cualquier actualización o información novedosa que el ministerio provee para mi actualización.

En educación inclusiva el ministerio nos ha dado bastante información allí estamos bien nos falta es la parte práctica.

5. Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

En cuanto al PIAR son planes individuales de ajustes razonables y se le aplica a todos los niños que tienen alguna discapacidad y que han sido diagnosticado y para el diligenciamiento de este debe intervenir docentes, padres de familia teniendo en cuenta las oportunidades que tiene el niño para su aprendizaje y como se le puede trabajar las adaptaciones curriculares.

Se contó al inicio con la ayuda del grupo de apoyo de la secretaria de educación CORPIDER en cuanto a la capacitación y la información que el ministerio nos está mandando constantemente,

conjuntamente con los padres de familia y el grupo de apoyo se han hecho la aplicación de los PIAR a todos los niños que se encuentran matriculados en condición de discapacidad.

Teniendo en cuenta las sugerencias de los padres de familia y mirando de qué forma se le pueden simplificar los contenidos pedagógicos a los estudiantes guardando el mismo tema, para que los estudiantes con discapacidad se sientan aceptos al aula de la misma manera trabajando la parte práctica de manera inclusiva.

6. ¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Las discapacidades que he manejado son autismo, discapacidad cognitiva, auditiva y visual.

He hecho muchas investigaciones, se ha recopilado experiencias y se han analizado muchas estrategias unas existentes, otras que nosotras mismas hemos diseñado y que se han implementado con efectividad.

Las actividades se desarrollan de acuerdo a las temáticas utilizando muchas imágenes se trabaja también mucha tecnología grupos cooperativos sobre todo para los estudiantes que necesitan un apoyo más puntual. No se puede hablar de estrategias especiales más bien estrategias adaptadas a las necesidades de los estudiantes las cuales deben manejar a su ritmo y no al de los demás estudiantes.

La verdad es que en la institución se maneja la prevención de este tipo de actitudes.

7. ¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Ha sido un vínculo muy cercano más de apoyo y colaboración donde se orienta a los padres primero que todo a aceptar el problema porque muchos niegan esta necesidad de sus hijos y darles a conocer que hay estrategias que los pueden ayudar a sus hijos a salir adelante.

8. ¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

Hay rampas en las entradas de los salones, los salones son suficientemente amplios para el desplazamiento.

La pavimentación de los patios, parques, zonas de recreación, zonas de deporte que no presenten riesgo para ellos.

9. ¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Por ser educadora especial tengo el conocimiento teórico y práctico para manejar las situaciones que se presentan con este tipo de población.

En la Institución educativa hay mucho apoyo de la parte directiva lo más difícil de manejar y de recibir apoyo son los padres de familia, por la negación ante la dificultad de sus hijos e incluso no acceden a llevarlos al servicio médico para un diagnóstico efectivo que permita hacer las adaptaciones necesarias para su condición conociendo su diagnóstico.

Solo CAPIDER que es entidad encargada de hacer los seguimientos a todas las instituciones del municipio adscritas a la secretaria de educación municipal con su equipo de trabajo interdisciplinar (psicólogo, fonoaudiólogo, docentes de apoyo).

10. ¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Esta experiencia fue un cambio muy abrupto y produjo un choque emocional entre los diferentes actores (docentes de escuelas ordinarias y escuelas exclusivas, niños discapacitados, padres de estos niños) ya que los docentes de escuelas regulares manifestaban no estar preparados para su atención.

¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad?

Un sentimiento de protección maternal con responsabilidad, responsabilidad social con este tipo de población.

11. ¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

Los estudiantes con discapacidad aportan muchos valores sociales entre ellos están los de aceptación, apoyo, sensibilización

12. ¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Sí, siempre y cuando se les brinde la atención adecuada y de calidad

Entrevistas 3

1. ¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

Lo que se dé inclusión Hasta el momento en lo poco que leído o que he visto en las noticias y de pronto capacitaciones que han hecho en la institución, entiendo que la educación inclusiva tiene que ver con el hecho de que la institución educativa públicas bueno y no sé si en el sector privado también acepten a niños con necesidades educativas especiales, cómo son los niños que tengan síndrome de Down, autista, niños ciegos. Sordos. como para que ellos no se sientan excluidos, sino que estén en un grupo con niños regulares y sea beneficioso para su aprendizaje.

Bueno sé que la Institución está actualizando en el PEI a través de un grupo de compañeros que quedaron a cargo, ya que aparecía como deficiente en el plan de mejoramiento respecto a la inclusión general o sea de niños con discapacidad, desplazados, de otras etnias, o en situación de vulnerabilidad

Bueno la verdad es que no lo conozco el documento sé que existe, pero no lo conozco a profundidad, sé que el ministerio está trabajando en eso, pero su contenido realmente no lo conozco. Realmente no sabría decirle con exactitud, porque como ya le dije no conozco la normativa, pero en cuanto a la aceptación la inclusión de los niños por parte de los estudiantes ellos los aceptan con facilidad. Pero hace falta más inversión porque por ejemplo donde hay niños que son sordo que necesitan una persona que traduzca con un lenguaje de señas o que presentan problemas de visión debe haber una persona que esté capacitada para la escritura braille, síndrome de Down, autista porque nosotros como docentes no tenemos la capacitación acerca de estas cosas que son bastante complejas. La, normatividad exige educación inclusiva sin tener en cuenta que el docente debe atender a todos los estudiantes regulares cada uno con su particularidad y en salones numerosos.

2. Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

una discapacidad es como una dificultad, Ya sea física o cognitiva. Bueno ya lo dije anteriormente que se necesita más capacitación para los docentes y un acompañamiento más integral en las aulas donde hay estudiantes con algún tipo de discapacidad.

3. Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

La universidad en el tiempo que yo estudie no incluía en su pensum la atención para estudiantes con discapacidad, existía una carrea exclusiva de educación especial la cual preparaba a estos profesores para la enseñanza de los estudiantes con discapacidad. Que yo sepa hasta el momento las licenciaturas en educación no tienen alguna materia para la inclusión.

Conocer acerca de las diferentes discapacidades, una orientación de como manejarlas en el salón de clases, que debo acordar con los padres para un aprendizaje significativo, que debo y

que no debo hacer en determinados casos, y todo lo que sea para ayudar a un aprendizaje de calidad para esta población.

Hasta el momento solamente charlas que han dado una corporación que hay acá en el municipio de Magangué que se llama CORPIDER, la cual solo ha ido dos veces este año y trata de sensibilizar a los docentes acerca de la necesidad de la educación inclusiva, pero no brinda herramientas o un apoyo significativo en cuanto al manejo de estos estudiantes en clases para poder brindar una atención y un aprendizaje de calidad.

4. La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

Bueno la institución directamente ha facilitado el espacio para las capacitaciones de CORPIDER y algunas orientaciones de parte de la secretaría educación.

No ninguna capacitación hasta el momento, la verdad es que aquí en Colombia este tema es casi nuevo de pronto en una ciudad grande ya se venía trabajando, pero aquí está lugar es pequeño y de dos o tres años para acá está siendo relevante

5. Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Según una capacitación que nos brindaron es un formato donde se reportan los niños que están remitidos con algún tipo de discapacidad, allí se hace una evaluación, un estudio de la condición que presentan estos niños y las estrategias que uno aplica para que estos alcancen una meta, unos logros determinados de acuerdo a la condición que se tenga el niño.

Realmente hemos recibido poca capacitación, solo nos entregaron un esquema de cómo podíamos modificar el plan de área acerca de los logros que va a tener el niño con discapacidad el cual no debe cambiar para los niños regulares si no adaptar las competencias de estos niños según sus avances. Ya que no se debe exigir al mismo nivel, pero sí que maneje cierta de clases.

Bueno la verdad es que ahoritica mismo a la niña que tengo no se le hace ningún ajuste porque la discapacidad no es cognitiva en el formato que me pasó a la doctora encargada del PIAR fue para llenar la descripción de la niña, cómo era su comportamiento, en cuanto a las estrategias me dijo que no colocara nada porque la niña no necesitaba ninguna adecuación. En el salón de clases de pronto hago la adecuación de darle como más espacio a ella porque de todos modos se dificulta un poco moverse es bastante inquieta y por para que no se fuera a caer o a tropezar ella va al baño sola, pero sin embargo la mamá siempre está como pendiente en la puerta y pues la acompañe en la hora de recreo siempre está allí para acompañar a su hija

6. ¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Autismo en el área de sociales. Bueno participa absolutamente en todas las clases, se integra a todo del grupo y en todas actividades.

Bueno primero que todo hay que explicar a los niños que todos somos diferentes Y que todos también somos especiales, somos diferentes en el color de los ojos, el color de la piel si Y que todos tenemos las mismas oportunidades y que si en algún momento en el salón hay niños con algún tipo de discapacidad debíamos hacer que nuestro compañero se sienta bien recibida podamos.

7. ¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

En el caso de la niña que tengo este año con discapacidad motora la comunicación es constante los padres la dejan y van a buscar y comentamos del desempeño y las necesidades que presentan y como la pueden ayudar en casa y la mamita me comenta también de cualquier información que crea útil para el aprendizaje de la niña, están siempre atentos y prestos a colaborar.

8. ¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

En la realidad no hay ningún tipo de adecuación ya que la institución carece de una infraestructura adecuada para toda la población estudiantil y en estos momentos se encuentra en una situación de inundación donde hay pocos salones a medio terminar y sin baños ya que toda la población está inundada. y la Institución no cuenta con nada y menos con adecuaciones para discapacitados.

Salones más espaciosos, rampa para silla de ruedas, barandas, baños especiales para discapacitados y como es un corregimiento con camino de arena y piedra un pasillo para que se desplacen mejor. En mi caso alfombra para que si se cae no se golpee.

9. ¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

La verdad es que la docente orientadora que está actualmente (Dra. Lucy) está muy pendiente nosotros los docentes reportamos a ella los niños Qué tiene alguna discapacidad se le reporta ella y ella hace una evaluación y si ya considera que tiene alguna problemática ella hace la remisión Para que los papás a través del carnet haga sus citas pertinentes con el médico que corresponde y ella está siempre pendiente Llamando al Padre de familia y también se comunica con cada uno de nosotros estando pendiente el proceso del estudiante.

la institución se encuentra en la parte rural y Ella es una persona conocida por toda la comunidad y cualquier estudiante o la secretaria del colegio están pendiente de cualquier cosa en que la puedan apoyar.

Realmente ningún apoyo, solo de la corporación CORPIDER

10. ¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

11. ¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

Si es una buena respuesta siempre y cuando las condiciones estén dadas y se tenga en realidad la intención de ofrecer una educación de calidad, pero si no existe la preparación a docentes, una infraestructura adecuada, una atención

12. ¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Para me diría que es algo bueno pero sí debería haber mayor inversión no es nada más decir si vamos a llevar a los niños a Una misma institución No importa la problemática que tenga en su discapacidad y no aportar ni a condicionar la instituciones Me parece que no es algo coherente si se van a hacer en el que sus iones debe haber con apoyos financieros entonces hay muchas instituciones donde los niños no pueden avanzar porque no hay ni el conocimiento ni la adaptación ni los recursos Dónde está estudiantes pueden tener un proceso de mayor calidad

¿A qué crees tú que se debe que algunos docentes muestren actitudes poco inclusivas hacia esos niños con discapacidad?

Yo creo que principalmente Esto se debe al desconocimiento que se tiene, por ejemplo, de uno como docente no saber cómo llegar al estudiante cómo le voy a enseñar a un niño que tenga síndrome de Down, autismo, entre otros, se llena de incógnitas ¿cómo puedo captar su atención? ¿Qué metodología utilizo? ¿Qué estrategias serán adecuadas? En la actualidad los profesores que estamos trabajando con estudiantes con discapacidad no estamos preparados para la inclusión Y de pronto eso es lo que genera ese sentimiento que se podría decir es más de temor que de rechazo ya que no tiene conocimiento ni la capacidad para ayudarlo en sus necesidades.

¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad?

La verdad que con Yuli no he sentido ninguna molestia ella va al nivel cognitivo con sus compañeros, participa en todo entonces yo me siento con ella como si fuera cualquier estudiante normal.

ENTREVISTA 4

1. ¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es la que va direccionada a los seres humanos que tengan una condición cualquiera pero que se garantiza una educación de calidad en las instituciones educativas eliminando barreras y aumentando la calidad educativa.

En este momento están incluidas en el PEI estrategias para mejorar la calidad educativa en los niños, niñas y adolescentes que tiene alguna condición, se han aplicado estrategias en común con la secretaria de educación y la corporación CORPIDER

Siendo consecuente muy poco se lleva la normatividad a la realidad, pero si se aplican las estrategias con relación a la educación inclusiva.

En la actualidad en MEN ha generado políticas públicas emanando resoluciones y decretos en la cuales se implementan la educación inclusiva en las IE

2. Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Es necesario contar con unos docentes de apoyo ya que en ocasiones muchos de los docentes no estamos preparados para afrontar este tipo de necesidades. Hace falta mucho condicionar lugares dentro de la IE.

Es una condición que tienen algunos seres humanos cognitiva o físicamente.

3. Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

En el momento que estudie mi Licenciatura no hubo una asignatura encaminada hacia la educación inclusiva. Pero se han realizado capacitaciones con relación a la educación inclusiva.

4. La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

Bueno la institución abre los espacios para que CORPIDER nos oriente un poco en este tema, pero eso es como dos veces al año.

De parte de SEM y de la Corporación CORPIDER se han recibido y muy buena donde se han dado pautas para implementar estrategias en el aula y aplicarlas a los niños con condiciones ya sean cognitivas, moderadas y físicas.

No he tomado ninguna capacitación en cuanto al tema de estudiantes con discapacidad porque pienso que el gobierno debe proporcionar esas capacitaciones al momento de sacar el decreto de inclusión educativa.

5. Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

El PIAR es una estrategia en las cuales los docentes que manejamos estudiantes con estas condiciones los Planes Individuales de Ajustes Razonables que se aplican a estos estudiantes que tienen alguna condición y que les ayuda a llevar un aprendizaje significativo.

Si se ha recibido alguna capacitación con las profesoras de CORPIDER como llenarlo, pero falta como un seguimiento a los procesos y más acompañamiento integral.

Bueno la verdad es que ahorita mismo a la niña que tengo no se le hace ningún ajuste porque la discapacidad no es cognitiva en el formato que me pasó a la doctora encargada del PIAR fue para llenar la descripción de la niña, cómo era su comportamiento, en cuanto a las estrategias me dijo que no colocara nada porque la niña no necesitaba ninguna adecuación. En el salón de clases de pronto hago la adecuación de darle como más espacio a ella porque de todos modos se dificulta un poco moverse es bastante inquieta y por para que no se fuera a caer o a tropezar ella va al baño sola, pero sin embargo la mamá siempre está como pendiente en la puerta y pues la acompañe en la hora de recreo siempre está allí para acompañar a su hija

6. ¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Síndrome de Down, autismo, actualmente discapacidad física.

Desarrollo actividades donde la estudiante pueda participar y que su condición física no sea impedimento, dramatizados, canto, juegos de mesa, etc.

En realidad, en el grado de preescolar no se ve la discriminación si les causa curiosidad algunas cosas que no le sean familiares o cotidianas, pero esto se debe afrontar con naturalidad y explicando qué características tiene su compañera y que la debemos tratar con respeto como a los demás, solicitar también una ayuda de la docente orientadora para una charla con los padres y los estudiantes.

7. ¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Desde el momento que la estudiante ingreso al salón de clases la comunicación con su mama y papa ha sido constante, personalmente y por teléfono, esto ha permitido que la estudiante se adapte con facilidad y su desempeño sea bueno

Investigo al niño con su familia, remito el caso al departamento de psicoorientación de la institución para activar la ruta y me comunico con las encargadas de CORPIDER para que me orienten, pero investigar de la discapacidad que presenta como tal no.

8. ¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

La Institución no cuenta con ninguna adecuación para los estudiantes con discapacidad ya que carece de una infraestructura y espacios apropiados para todos los estudiantes.

Baños apropiados para cualquier discapacidad, rampas, puertas anchas, sillas especiales, espacios abiertos, salones amplios

9. ¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Total, el apoyo de la docente orientadora, cuando uno le remite un estudiante, ella esta pendiente y le lleva los procesos pertinentes lo malo es que a veces todo se estanca cuando los padres no llevan al niño a donde ella los remite para su atención.

En la parte directiva el rector brinda el espacio adecuando nos dan charlas, la docente orientadora apoya el proceso, los estudiantes siempre están prestos a brindar ayuda si se les solicita

Ningún tipo de apoyo, solo CORPIDER es la que va dictar algunas charas esporádicamente y ofrece el PIAR Realmente ningún apoyo, solo de la corporación

10. ¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Me parece que fue algo que no se planeó, ya que esto es un proceso y no un cambio como el que se hizo de la noche a la mañana quitaron las escuelas especiales y dieron orden de matrícula a los colegios regulares sin ninguna preparación de los docentes ni de la infraestructura, el objetivo es excelente pero la realidad es otra

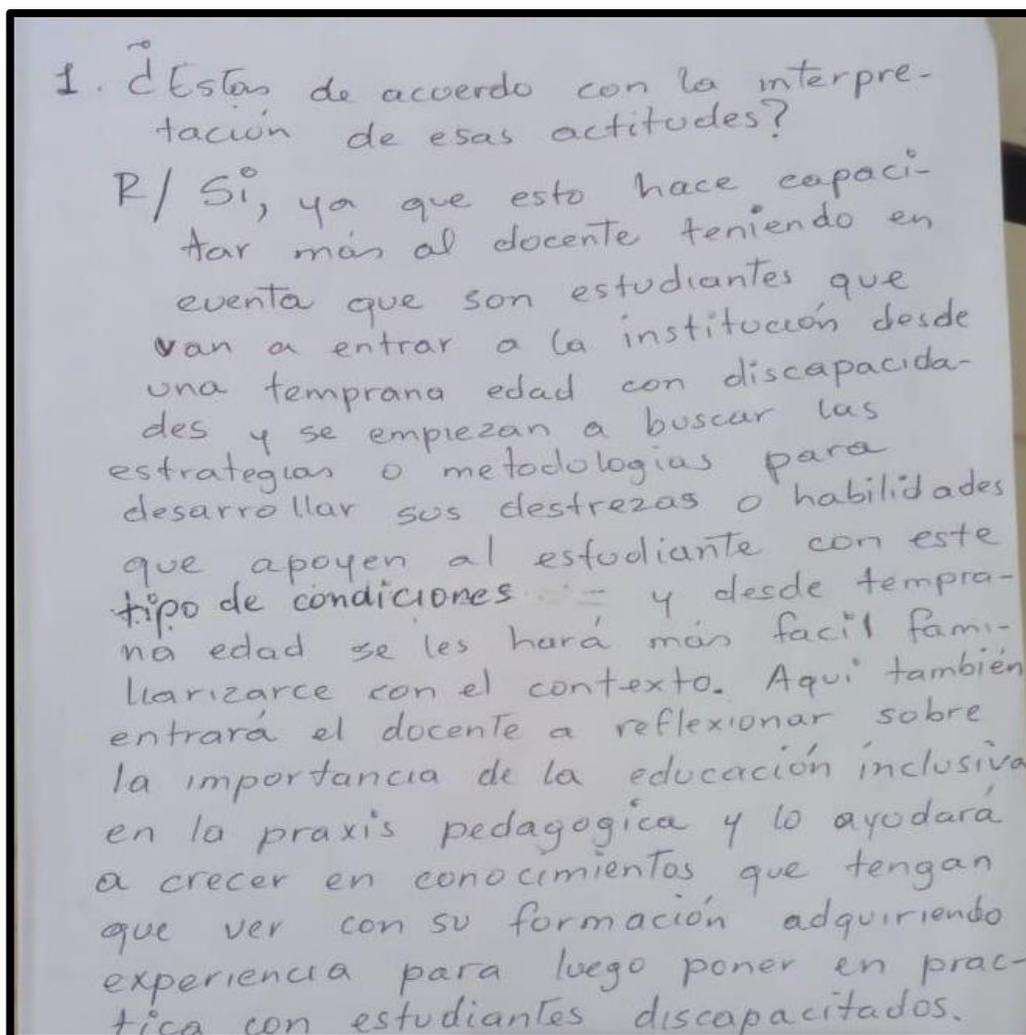
11. ¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

Yo creo que principalmente Esto se debe al desconocimiento que se tiene, por ejemplo, de uno como docente no saber cómo llegar al estudiante cómo le voy a enseñar a un niño que tenga síndrome de Down, autismo, entre otros, se llena de incógnitas ¿cómo puedo captar su atención? ¿Qué metodología utilizo? ¿Qué estrategias serán adecuadas? En la actualidad los profesores que estamos trabajando con estudiantes con discapacidad no estamos preparados para la inclusión Y de pronto eso es lo que genera ese sentimiento que se podría decir es más

de temor que de rechazo ya que no tiene conocimiento ni la capacidad para ayudarlo en sus necesidades.

12. ¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

La formación debería haberla recibido en el currículo de la universidad, pero ahora en la actualidad una formación que ayude a los docentes a conocer los tipos de discapacidad y cómo podemos apoyarlos para que tengan la misma oportunidad que el resto de estudiantes, y además de formación se hace necesario un equipo de apoyo ya que los docentes manejamos salones numerosos y se nos dificulta la atención personalizada.



2. La idea que nos aporta como parte importante este corpus teórico es que todos los niños aprendan juntos y adapten un mismo ritmo de aprendizaje unos con una metodología diferente pero obteniendo los mismos resultados, esto hace reducir el bullying y el acoso escolar, haya una educación equitativa y de calidad, desde la formación docente hasta la práctica pedagógica.

4.

3. Si estoy de acuerdo con estas adecuaciones ya que son factores fundamentales dentro de una institución para fortalecer las condiciones infraestructurales para satisfacer las necesidades físicas de los estudiantes discapacitados, pues la falta de estas adecuaciones, la falta del personal capacitado y otros materiales limitan el proceso de aprendizaje de los estudiantes ya que se abstienen a ir a instituciones por la carencia de esta infraestructura o condiciones físicas de la institución.

4. Al enfrentarse a una situación como esta, donde tenemos niños desde muy temprana edad con algún tipo de discapacidad, tanto me refleja como docente y me amplía el la perspectiva sobre la inclusión, ya que nos ayuda a buscar o innovar estrategias que nos permitan desarrollar en el niño su capacidad para desenvolverse de forma independiente en cualquier situación. A pesar de no tener las capacidades como educadores especiales podemos tener creatividad por medio de la implementación de prácticas diarias o experiencias en este campo para garantizar el bienestar de los estudiantes que se encuentran con estas condiciones

**Anexo
A-4
Programa para Tratamiento de
Datos Cualitativos ATLASTI8**

Proyecto (Carrasquilla)

Informe creado por Mobile46 en 28/08/2023

Informe de códigos – Agrupado por: Grupos de códigos

Todos los (33) códigos

DISCAPACIDAD

28 Códigos:

- **Actividades culturales**

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

- **Adecuación de Infraestructura**

2 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:8 ¶ 19 – 20 in Entrevistas

¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

Realmente la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad solo salones para niños ordinarios. Crear una infraestructura más amplia donde los estudiantes puedan integrarse, recrearse con mayor desplazamiento, sin peligros, espacios más adecuados para personas con silla de rueda.

● Adecuación de materiales

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Adecuación del plan de clases

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las

características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● **Afecto**

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● **Apoyo Parental**

2 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Aprendizaje

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Atención especializada

1 Citas:

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Bailes

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho

porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● **Compañerismo**

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● **Comunicación permanente**

1 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

● **Concientización**

2 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● **CORPIDER**

7 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes con relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Currículo no adaptado

3 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Desconocimiento de Leyes y reglamentos

1 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

● Dificultad de aprendizaje

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Dificultad motora

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Discapacidad Múltiple

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el

salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no querellos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Entes gubernamentales

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

● Integración dentro del aula

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Juegos

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y

que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Lenguaje de señas

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Necesidades individuales

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● Niños

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea

un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● PEI

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía

llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● **PIAR (Plan Individual de Apoyo y de Ajustes Razonables)**

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● **Rol docente**

4 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI,

apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:1 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Sordos

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

24 Códigos:

● Actividades culturales

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Adecuación de Infraestructura

2 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:8 ¶ 19 – 20 in Entrevistas

¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

Realmente la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad solo salones para niños ordinarios. Crear una infraestructura más amplia donde los estudiantes puedan integrarse, recrearse con mayor desplazamiento, sin peligros, espacios más adecuados para personas con silla de rueda.

● Adecuación de materiales

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Adecuación del plan de clases

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● Apoyo Parental

2 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Aprendizaje

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Atención especializada

1 Citas:

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Bailes

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Capacitación

7 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está

atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van

a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● **Comunicación permanente**

1 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

● **Concientización**

2 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● CORPIDER

7 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del

lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar

mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Currículo no adaptado

3 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Desconocimiento de Leyes y reglamentos

1 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la

normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

● Docentes Autodidáctas

3 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van

a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Estudios universitarios

1 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

● Formación no especializada

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía

llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Integración dentro del aula

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Juegos

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al

estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Necesidades individuales

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● PEI

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos.

Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en sí el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● PIAR (Plan Individual de Apoyo y de Ajustes Razonables)

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● Rol docente

4 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Tareas en casa

1 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

33 Códigos:

● Actividades culturales

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no querellos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Adecuación de Infraestructura

2 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:8 ¶ 19 – 20 in Entrevistas

¿La planta física de la institución educativa está adecuada para atender a alumnos con discapacidad? ¿qué cree que se necesita?

Realmente la institución no cuenta con una infraestructura adecuada para atender estudiantes con discapacidad solo salones para niños ordinarios. Crear una infraestructura más amplia donde los estudiantes puedan integrarse, recrearse con mayor desplazamiento, sin peligros, espacios más adecuados para personas con silla de rueda.

- **Adecuación de materiales**

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

- **Adecuación del plan de clases**

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

- **Afecto**

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Apoyo Parental

2 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a

preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Aprendizaje

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Atención especializada

1 Citas:

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Bailes

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Capacitación

7 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El

apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

Los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Compañerismo

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no querelos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Comunicación permanente

1 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

● Concientización

2 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad?

Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● CORPIDER

7 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

● Currículo no adaptado

3 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación

acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Desconocimiento de Leyes y reglamentos

1 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos.

Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en sí el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

● Dificultad de aprendizaje

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Dificultad motora

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Discapacidad Múltiple

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden rechazar si no quereros. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Docentes Autodidáctas

3 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

1:12 ¶ 27 – 29 in Entrevistas

¿Crees que la educación inclusiva es la mejor respuesta para facilitar la atención al estudiante con discapacidad o qué otra opción has pensado?

Me parece que es mejor que ellos tengan una atención más profesional con personal idóneo que se haya capacitado para atender estudiantes con discapacidad ya que van a recibir mejor atención y un aprendizaje más eficaz, ya que no es lo mismo una capacitación de cinco años que un día al año que nos dicten una charla. Reamente los docentes estamos solos en este proceso.

● Entes gubernamentales

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:4 ¶ 11 – 12 in Entrevistas

La institución donde labora ¿le ha proporcionado capacitación adecuada para atender población discapacitada? O ¿usted lo ha hecho de manera personal mediante cursos o diplomados?

No la institución no me ha capacitado, no ha gestionado charlas acerca del tema, solo hemos recibido las de CORPIDER que la envía la alcaldía. No, no he realizado ninguna capacitación formal en cuanto a atención de estudiantes con discapacidad.

● Estudios universitarios

1 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

● Formación no especializada

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Integración dentro del aula

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Juegos

1 Citas:

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el

salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● Lenguaje de señas

1 Citas:

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

● Necesidades individuales

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y

están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● Niños

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con el solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● PEI

2 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad,

pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

● PIAR (Plan Individual de Apoyo y de Ajustes Razonables)

1 Citas:

1:5 ¶ 13 – 14 in Entrevistas

Explique ¿qué es el PIAR? ¿Ha recibido capacitación para adecuar el PIAR a la planificación de su clase?

Es un plan individual de apoyo y de ajustes razonables en el plan de clases para estudiante con discapacidad para ayudarles, en este formato también se escriben las características, sus preferencias y el objetivo de aprendizaje que es igual para todos los niños, cambian son las características de acuerdo a la discapacidad que presenta el estudiante. Específicamente ninguna solo una que dio CORPIDER, es prácticamente una charla de una o dos horas no una capacitación permanente o diplomado. El apoyo del cuerpo de profesionales que conforman CORPIDER son los encargados de darnos orientación y apoyo en cuanto a el formato de caracterización del PIAR y están atentos colaborando con la elaboración de éste. El PIAR es individual lo único que se incorpora a la planificación de clases es el objetivo general.

● Rol docente

4 Citas:

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:9 ¶ 21 – 22 in Entrevistas

¿Considera que usted como docente que tiene alumnos con discapacidad a su cargo, recibe apoyo del Orientador, Directivos, Personal Administrativo, otros docentes, padres y estudiantes en relación a la educación inclusiva? ¿Existe apoyo por parte de otras instituciones, fundaciones u ONG?

Si recibimos apoyo del docente orientador por medio de charlas, talleres, videos que hace con los padres de familias de los estudiantes con discapacidad mensualmente, con el acompañamiento de las profesoras de CORPIDER, en general siempre está atento a cualquier situación que se pueda presentar, él es el que coordina directamente con las de CORPIDER los encuentro con los padres. Realmente de los profesores no he recibido ningún apoyo, ellos no saben cómo afrontar esto niños y dicen que no sabrían que hacer en un caso de estos yo les digo que deben estar más metidos en el mismo cuento y deberían estar más presto para cuando sea su turno de atenderlos porque esos niños avanzan a otros grados que con otros profesores por lo tanto deberíamos estar más pendiente, pero en realidad se percibe como un rechazo a la situación, como una negación a la realidad, el rector nunca se acercado a preguntarme como hago yo para atenderlos en que me puede colaborar. Bueno hasta el momento no se ha recibido ninguna ayuda de otras instituciones, solo el acompañamiento de CORPIDER. ¿Qué valores sientes que aportan los estudiantes con discapacidad a La convivencia? Estos niños en su mayoría aportan muchos valores como son el amor, cariño, agradecimiento, la solidaridad que despiertan en sus compañeros.

1:10 ¶ 23 – 24 in Entrevistas

¿Considera que transformar la educación tradicional a educación inclusiva en las escuelas de Colombia es una decisión acertada? ¿Por qué?

Hay un cambio en el currículo, pero en realidad las escuelas no lo han implementado en el plan de estudio eso hay que hacerlo porque la educación inclusiva es una realidad que le falta mucha capacitación para que se pueda implementar en todas las escuelas. Porque los niños los involucraron en las escuelas de un día para otro, pero los cambios no se han llevado a la práctica. Iniciando por el re significación del PEI, apoyo a los docentes y concientización de trabajo en equipo para esta nueva realidad. ¿Qué sentimientos te genera la inclusión de estudiantes con discapacidad? Yo los atiendo normal, sin ningún sentimiento que genere rechazo, son uno más de mi salón de clases y los trato igual que a los demás.

1:11 ¶ 25 – 26 in Entrevistas

¿Cree usted que la educación inclusiva es la mejor alternativa para que al docente se le facilite la atención necesaria para la población con discapacidad?

los profesores no estamos preparados para asumir esa responsabilidad, no tenemos las herramientas necesarias para acompañar a estos estudiantes discapacitados y ofrecerles una enseñanza de calidad, no sentimos el apoyo de la parte administrativa, ni de las entidades territoriales para asumir este reto, es más temor que rechazo.

● Sordos

4 Citas:

1:1 ¶ 4 – 6 in Entrevistas

¿Puede explicar el significado de educación inclusiva? El PEI de la institución donde labora ¿considera la incorporación de la educación inclusiva y si es así, es coherente la norma con la realidad vivida?

La educación inclusiva es aquella que se imparte a los niños discapacitados que no tienen la capacidad de captar un aprendizaje con facilidad o eficiente. En el PEI no los conozco si lo tienen, por lo menos no nos han compartido lo de educación inclusiva, nosotros en el salón hacemos lo que podemos. No es coherente, porque la normatividad obliga a la escuela regular que reciban a los niños con discapacidad, pero no brinda acompañamiento ni capacitación a los docentes para que esa educación inclusiva sea efectiva, los docentes hacemos lo que está a nuestro alcance incluso los mismos niños me han enseñado como comunicarme en el caso de sordos. Salimos adelante a pesar de no estar preparados ya que ni la universidad ni el ministerio nos ha preparado para esta educación.

El gobierno nos ha metido ese gol de incluir a los niños con discapacidad en las aulas regulares, pero la verdad desconozco en si el reglamento, lo que se de educación inclusiva es los que un grupo enviado por la secretaria de educación y alcaldía llamado CORPIDER que una vez nos dieron una charla donde debemos aceptar a los niños con discapacidad en las aulas regulares y el resto vienen a veces a hacer acompañamiento a estos estudiantes.

1:2 ¶ 7 – 8 in Entrevistas

Según su opinión, ¿qué se requiere para implementar la educación inclusiva? Puede decirme ¿qué significa para usted, la discapacidad?

Faltaría adecuación en la infraestructura para una mejor atención, materiales didácticos adecuados que les facilite el aprendizaje y capacitación docente. Para mi discapacidad es cuando un estudiante no capta con facilidad o presenta dificultades que pueden ser cognitiva o motoras. Sí, he investigado una aplicación acerca del lenguaje de señas por este medio me guio para poder ayudarlos, busco en internet, busco ayuda en profesores que han tenido esta experiencia con niños sordos o llamo a las personas de CORPIDER.

1:3 ¶ 9 – 10 in Entrevistas

Durante su preparación docente, ¿recibió formación relacionada para atender alumnos con alguna discapacidad? ¿qué tipo de formación sobre educación inclusiva estaría dispuesto a recibir?

Ninguna, la universidad en su currículo no tiene una asignatura para educación inclusiva, discapacidad, o estrategias para manejo de estudiantes con discapacidad, solo se da psicología que trata a grandes rasgos los tipos de dificultades que se pueden presentar en estudiantes. En este momento me gustaría recibir formación acerca de cómo atender a niños sordos ya que tengo dos en mi salón de clases ósea un modelo lingüístico o de señas. Sí, estoy dispuesta para brindarle un mejor conocimiento a estos niños con discapacidad

1:6 ¶ 15 – 16 in Entrevistas

¿Ha recibido niños con alguna discapacidad en su clase? ¿qué tipo de discapacidad y que tipo de actividades inclusivas y estrategias ha desarrollado para atenderlos? ¿Cómo enfrenta actitudes discriminatorias hacia los estudiantes discapacitados?

Ninguna, es la primera vez que tengo esta experiencia con dos niños sordos. Desarrollo actividades culturales: bailes, actos culturales, actividades lúdicas, actos cívicos, juegos, esas actividades están dirigidas por las profesoras de CORPIDER. En el salón no se ve la discriminación por el contrario los quieren y protegen mucho porque desde el principio se les ha concientizado que son unos compañeros más y que van a necesitar en ciertos momentos de su apoyo y ellos así lo hacen siempre están pendientes de ellos. Y si algún día sucediera llamaría inmediatamente al estudiante y lo concientizaría acerca del trato que debe tener con su compañero y que no lo pueden de rechazar si no quererlos. ¿Qué otro tipo de discapacidad has atendido como docente? El año antepasado cuando inicio la pandemia atendí un niño con discapacidad múltiple, pero en realidad no tuve la oportunidad de interactuar mucho con eél solo tres meses, pero en ese poco tiempo el mostraba ser muy cariñoso y ahora cuando me ve por los pasillos el saludo es afectuoso.

● **Tareas en casa**

1 Citas:

1:7 ¶ 17 – 18 in Entrevistas

¿Qué tipo de acercamiento has tenido con los padres de los estudiantes con discapacidad para recabar información acerca de su condición para adaptar su atención pedagógica?

Si por supuesto hemos tenido charlas con las profesoras de CORPIDER se hacen reuniones periódicas, y los padres han apoyado en las actividades y tareas en casa, la comunicación es permanente.

SÍNTESIS CURRICULAR DE LA AUTORA

Licenciada en Educación Infantil de la universidad de sucre, Especialista en Lúdica Educativa de la Fundación Universitaria Juan De Castellanos de Tunja y Doctorante en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas. Con 25 años de experiencia en el área de la educación, 12 años en el sector privado y 13 en el sector público. Laboro actualmente en la Institución Nuestra Señora Del Carmen de Barbosa, municipio de Magangué, departamento de Bolívar como coordinadora, obtuve reconocimiento a la mejor clase Inspiradora del Municipio; por lo cual me hicieron participe del Foro Feria Educativo Distrital 2015: Escuelas que Innovan y se Transforman ciudad de Bogotá. Artículo para la Gaceta de Pedagogía N° 44, Año 2022. Practicas Pedagógicas para la Inclusión de los Estudiantes con Discapacidad en las Instituciones Educativas.

Josefina Stric Carrasquilla Ramos

32679933

SÍNTESIS CURRICULAR DE LA TUTORA

Profesora de Ciencias Naturales, mención Biología, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Doctorado en Ciencias, de la Universidad Central de Venezuela. Editora y autora de libros de textos escolares de Primaria y Bachillerato. Autora de libros del área de ciencias naturales y temáticas curriculares y educativas con editoriales como Santillana, El Nacional, Fundación Polar y la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Publicación de artículos científicos en revistas como: Revista de Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas, Revista Paradigma, Revista científica de la Facultad de Ciencias, Universidad del Zulia, Journal of Vector Borne Diseases, Revista Electrónica del Vicerrectorado de Docencia UPEL, Revista del Centro de Investigaciones Educativas (CIES) de la Facultad de Humanidades y Educación-UCV y Tropical Medicine and Infectious Disease. Docente Agregado de la Cátedra de Genética y Evolución del Instituto Pedagógico de Caracas (actual). Tutora de trabajo especial de grado de pre y posgrado. Investigadora en las siguientes líneas: Representaciones Sociales; Diversidad zoológica y perspectivas educativas. Artículos y ponencias relacionados con la temática de la tesis: Aproximación a las Representaciones Sociales sobre la Discapacidad: una visión desde el IPC. Experiencias investigativas en la práctica docente. Ediciones de la XIV Jornada de investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación. Universidad Central de Venezuela. ISBN: 978-980-00-2843-8. 2018. II Congreso Internacional de Práctica Pedagógica. ODS 4 un reto para la educación inclusiva: una revisión sistemática. Polinorte - UPEL, 2022.

Dra. Evelyn Carolina Tineo González

C.I: 11.970.20

